

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°14 MARZ0 2020

Periodo: Marzo de 2020

CONSORCIO PS LETICIA

INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA CONSTRUCCIÓN CERRAMIENTO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE FRANJAS DE SEGURIDAD Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO DE PISTA, CALLE DE RODAJE Y PLATAFORMA DEL APTO LETICIA (VIGENCIAS FUTURAS).

CONSORCIO PS LETICIA
CONTRATO 18001666-H3 DE 2018

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN5

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO5

2.1. ANTECEDENTES6

2.2. ESTADO INICIAL8

2.3. UBICACIÓN10

2.4. ALCANCE INICIAL DE LAS OBRAS11

3. RESUMEN EJECUTIVO13

3.1. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS13

3.2. INCONVENIENTES DE OBRA Y/O DISEÑOS16

4. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA20

4.1 AEROPUERTO INTERNACIONAL ALFREDO VÁSQUEZ COBO DE LETICIA20

4.1.1. ESTADO LEGAL DEL CONTRATO20

4.1.2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO21

4.1.3. RELACIÓN PERSONAL DEL PROYECTO23

4.2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA24

4.2.1. ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS24

4.2.2. ACTIVIDADES EN OBRA25

4.2.3. INTERVENCIONES DE EMERGENCIA O MANTENIMIENTO25

4.3. PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA 26
4.3.1 INFORME DE PRESUPUESTOS 26
4.3.2 INFORME DE ANTICIPO 28
5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 29
5.1. ESTADO CONTRACTUAL 29
5.2. ESTADO LEGAL 29
5.3. ESTADO FINANCIERO 30
5.4. PERSONAL DE INTERVENTORIA 32
5.5. ACTIVIDADES REALIZADAS 34
6. GESTIÓN TÉCNICA 34
7. INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL 36
7.1 MEDIO ABIÓTICO. 36
7.2 MEDIO BIÓTICO 100
7.3 MEDIO SOCIOECONÓMICO 110
7.4 ACCIONES DE LA INTERVENTORÍA AMBIENTAL 115
8. INFORME DE GESTIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO 121
8.1 CONTRATISTA. 121
8.2. INTERVENTORÍA. 123
8.3. INFORME MENSUAL DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO. 124

8.4. AFILIACIONES Y PAGOS DEL PERSONAL DEL CONTRATO, AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL. 125

8.5. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS. 126

8.6. CERTIFICADOS DE APTITUD LABORAL, INDUCCIÓN Y NOTIFICACIÓN DE RIESGO. 132

9. ACCIONES DE LA INTERVENTORÍA. 132

9.1 RECORRIDOS DE LA INTERVENTORÍA. 132

9.2 GESTIÓN DOCUMENTAL. 132

9.3 INDICADORES DE GESTIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 133

9.4 GESTIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 135

10. INFORME DE GESTIÓN DE CALIDAD 151

11. INCONVENIENTES PRESENTADOS 156

12. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES 157

12.1 Estudios y diseños: 157

12.2 Obra: 158

12.3 SST: 160

12.4 Ambiental: 163

13. ANEXOS 167

1) ACTAS DE REUNION 167

2) CONTROL CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA 168

3) REGISTRO FOTOGRÁFICO 169
4) CONTROL DEL ANTICIPO 170
5) ESTADO DEL TIEMPO 171
6) PRESUPUESTO 172
7) CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 173
8) INFORMES SEMANALES 174
9) POLIZAS 175
Contratista 176
Interventoría 177
10) Laboratorio 178
11) Bitácora e inspecciones 179
12) Laboratorio 180

1. INTRODUCCIÓN

Este documento corresponde al Informe Mensual N°14 de Interventoría correspondiente al mes N°10 de la etapa de Obra. En este informe se puede verificar el cumplimiento por parte del contratista CONSORCIO DS de las obligaciones técnicas relacionadas con el desarrollo de la etapa de Estudios y Diseños, en el periodo comprendido entre el 1 al 29 de Marzo de 2020 en el contrato con la AEROCIVIL N°18001458 H4-2018 cuyo objeto es **CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE FRANJAS DE SEGURIDAD Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTO DE PISTA, CALLE DE RODAJE Y PLATAFORMA EN EL AEROPUERTO DE LETICIA.**

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La construcción de cerramiento, los estudios y diseños para la construcción de franjas de seguridad y estudios y diseños para el manto de pista, calle de rodaje y plataforma del aeropuerto de Leticia. Lo anterior, con el fin de mejorar los niveles de servicios y seguridad operacional para garantizar la seguridad aérea en el aeropuerto de Leticia, dando cumplimiento a la normativa RAC.

2.1. ANTECEDENTES

Conforme a lo previsto en la ley 105 de 1993 y el decreto 260 de 2004, le corresponde a la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – AEROCIVIL, garantizar el desarrollo de la aviación civil y de la administración del espacio aéreo en condiciones de seguridad y eficiencia en concordancia con las políticas, planes y programas gubernamentales en materia socioeconómica y de relaciones internacionales. Asimismo, le compete de acuerdo con lo previsto en el artículo 5° del decreto en mención, ejecutar las actividades necesarias para conformar, mantener, administrar, operar y vigilar la infraestructura aeronáutica y aeroportuaria que sea de su competencia.

En este sentido, las inversiones deben ser de mantenimiento de la infraestructura, de ampliación y algunos casos de nueva infraestructura acompañada de nuevos servicios, enmarcada en los Planes Maestros Aeroportuarios y facilitación para las aeronaves y los prestadores de servicio relacionados que operan en el aeropuerto, el lado aire, que corresponde a la pista o pistas, plataformas, calles de rodaje, zonas de seguridad y ayudas visuales e infraestructura complementaria. Estos servicios, deberán cumplir los requisitos internacionales y Reglamentos Aeronáuticos de Colombia RAC, por lo tanto, las inversiones serán en cumplimiento de los reglamentos para las condiciones de clave de referencia declarada, para la infraestructura existente, para la infraestructura proyectada y para el mantenimiento de la misma.

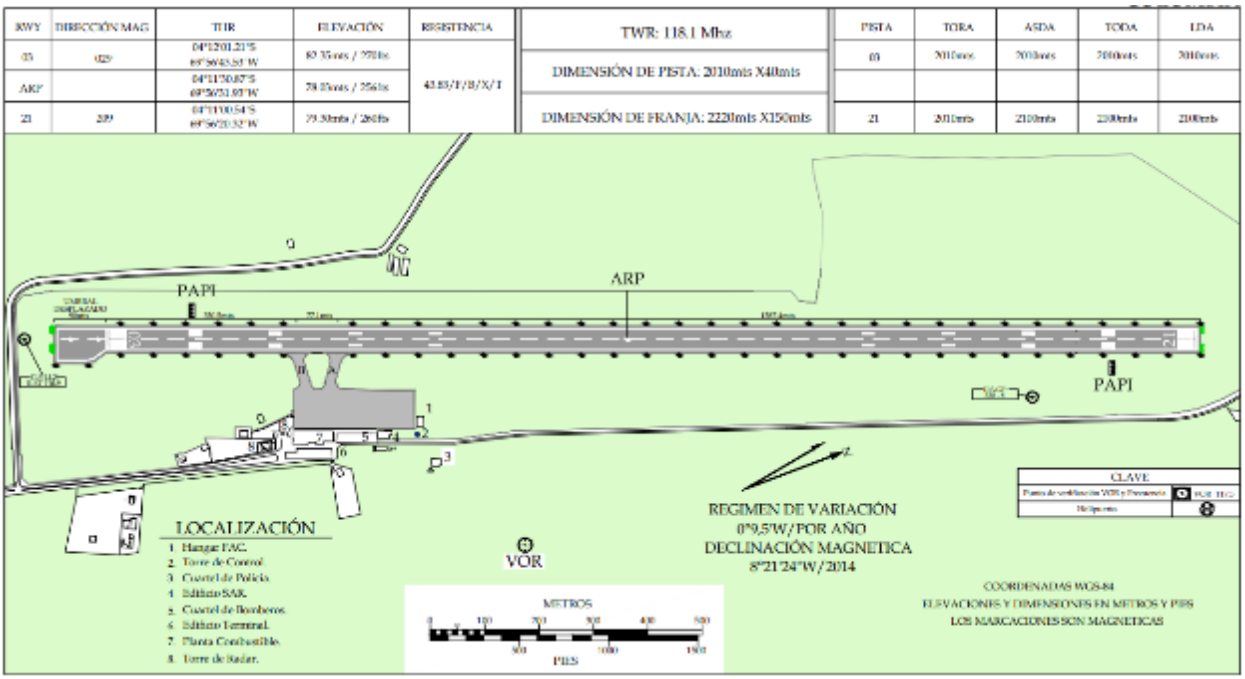


Ilustración 1 Plano Aeródromo Aeropuerto de Leticia SKLT

El Aeropuerto “Alfredo Vásquez Cobo” de la ciudad de Leticia-Amazonas, cuenta con el Plan Maestro del año 2008, acogido mediante la resolución N°00606 de 2008. El Plan Maestro Aeroportuario, se instituye en un instrumento de planificación de naturaleza aeroportuaria que incluye su entorno de influencia, establece el aeropuerto y su zona de servicio definiendo las grandes directrices de ordenación y desarrollo en forma racional. Adecuándolo a las necesidades presentes y futuras del transporte aéreo hasta alcanzar su máxima expansión previsible.

Mediante el Plan Maestro se procura definir la capacidad necesaria para el movimiento de aeronaves, pasajeros, carga y vehículos, ofreciendo la mayor comodidad para los usuarios del terminal aéreo, dando el mejor uso a los recursos presentes, los cuales, son proyectados y ajustados de acuerdo con las necesidades

y costos del mercado, a través, de un marco de referencia mediante el cual se desarrolla la integralidad de los proyectos.

2.2. ESTADO INICIAL

El aeropuerto Alfredo Vásquez Cobo de Leticia, Amazonas, está clasificado en categoría B para el cobro de tasa aeroportuaria y clave de referencia 3C. Cuenta con servicios de Policía Aeroportuaria, servicio de extinción de incendios, control de tránsito aéreo, sanidad, hangares, zona de carga, módulos y oficinas comerciales, estaciones de combustibles, restaurante y zonas de embarque y desembarque de pasajeros.

El Aeropuerto Internacional General Alfredo Vásquez Cobo, inaugurado en 1974, sirve a la localidad de Leticia y al departamento de Amazonas, siendo la principal terminal aérea de la región selvática colombiana.

Información relevante del aeropuerto según la AIP:

- ICAO: SKLT
- IATA: LET
- Coordenadas ARP: 04°11’30.87”S – 69°56’31.93”W
- Distancia y dirección a la ciudad: 1 km
- Elevación: 82.35 m /270 ft
- Temperatura de referencia: 31°C
- Declinación magnética: 08°21’24” W (2014) / 00° 09,5’ W anual

Tabla 1. Características físicas de la pista del Aeropuerto. Fuente: AIP Aerocivil

RWY	Dirección GEO/MAG	DIM (m)	Localización THR	Elevación THR (m/ft)	Dimensiones (m)					Superficie Resistencia-ACN/PCN
					SW	CW	Franja	RESA	OFZ	
3	NIL 029	2,010 x 40	04°12'01,21"S - 069°56'43,52"W	82,35/270	No	No	2,220 x 150	NIL	NIL	Asfalto PCN 43,83 F/B/X/T
21	NIL 209	2,010 x 40	04°11'00,54"S - 069°56'20,32"W	79,30/260	No	No	2,220 x 150	NIL	NIL	
Observaciones: Umbral pista 03 desplazado primeros 90 metros										

La infraestructura aeroportuaria lado aire (pista y calles de rodaje) que está dispuesta en el Alfredo Vásquez Cobo de la Ciudad de Leticia, tiene las siguientes características:

- Pista: En asfalto 2100m x 40m.
- Calles de rodaje: Estructura de cemento rígido. Ancho: 18.5m.
- Luces de borde de la pista.
- Luces de borde de la plataforma.
- Luces de borde de calles de rodaje.
- Señalización horizontal.
- Luces PAPI.

2.3. UBICACIÓN

El Aeropuerto Alfredo Vásquez Cobo (código IATA: LET; código OACI: SKLT), está ubicado en Colombia, en las afueras de la ciudad de Leticia – Departamento del Amazonas, en la vía hacia Tarapacá. Es el aeropuerto internacional más grande del sur del país y es la puerta a la zona de la región selvática de Colombia. Se localiza en el trapecio amazónico, en el departamento del Amazonas, sobre la margen izquierda del río Amazonas, al noroccidente de la capital del departamento. Presenta las siguientes coordenadas 04°11’30.87”S – 69°56’31.93”W (ARP), a una altura de 84 msnm. Como temperatura media anual de 31°C, ocupa un área de 77 hectáreas; presta servicios aeroportuarios para el transporte regular de pasajeros a nivel nacional e internacional.



Ilustración 2. Aeropuerto Internacional Alfredo Vásquez Cobo. Fuente: Google Erarte fecha: 7/19/2017.

2.4. ALCANCE INICIAL DE LAS OBRAS

Tabla 2. Alcance inicial

ALCANCE PROYECTO FASE EJECUCIÓN E INTERVENCIONES			
PRE-INVERSIÓN	**VIGENCIA**	**INVERSIÓN**	**VIGENCIA**
Construcción Cerramiento			

<table>
<tr><th colspan="4">ALCANCE PROYECTO FASE EJECUCIÓN E INTERVENCIONES</th></tr>
<tr><th>PRE-INVERSIÓN</th><th>VIGENCIA</th><th>INVERSIÓN</th><th>VIGENCIA</th></tr>
<tr><td rowspan="2">N/A</td><td>2018</td><td>Actividades preliminares y de aislamiento</td><td>2018</td></tr>
<tr><td>2019</td><td>Construcción cerramiento perimetral</td><td>2019</td></tr>
<tr><td colspan="4">Estudios, diseños y construcción de las franjas de seguridad</td></tr>
<tr><td>Etapa de investigación, diagnóstico y definición metodología de trabajo</td><td>2018</td><td>N/A</td><td>2018</td></tr>
<tr><td>Estudios de operaciones de pista</td><td rowspan="8">2019</td><td rowspan="2">Actividades preliminares y de aislamiento</td><td rowspan="2">2019</td></tr>
<tr><td>Laboratorios</td></tr>
<tr><td>Suelos, geotecnia y pavimentos</td><td rowspan="4">Construcción franjas de seguridad</td><td rowspan="6">2019-2020</td></tr>
<tr><td>Diseños de estructura</td></tr>
<tr><td>Diseño de pavimentos</td></tr>
<tr><td>Diseño de señalización vertical y horizontal</td></tr>
<tr><td>Topografía y diseño geométrico</td><td rowspan="3">Informe final y planos As-Built</td></tr>
<tr><td>Presupuestos, programación, especificaciones técnicas y APU´s</td></tr>
<tr><td>PCN - Número de clasificación del pavimentos basado en el ACN</td><td>2020</td></tr>
<tr><td colspan="4">Estudios, diseños y mantenimiento pista, calle de rodaje y plataforma</td></tr>
</table>

ALCANCE PROYECTO FASE EJECUCIÓN E INTERVENCIONES			
PRE-INVERSIÓN	**VIGENCIA**	**INVERSIÓN**	**VIGENCIA**
Etapa de investigación, diagnóstico y definición metodología de trabajo	2018	Actividades preliminares y de aislamiento	2018-2019
Suelos, geotecnia y pavimentos	2019	Repavimentación de la pista (2100m x 40m)	2019-2020
Laboratorios			
Topografía y diseño geométrico		Plataforma	
Presupuestos, programación, especificaciones técnicas y APU's			2020
PCN - Número de clasificación del pavimentos basado en el ACN	2020	Mantenimiento calle de rodaje	
		Informe final y planos As-Built	

3. RESUMEN EJECUTIVO

3.1. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS

Tabla 3. Información contratista

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	
Contratista:	CONSORCIO DS
% de Participación:	DONADO ARCE Y COMPAÑÍA SAS 40% y SONACOL SAS 60%
Contrato Nº:	18001458 H4 de 2018

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	
Objeto:	CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE FRANJAS DE SEGURIDAD Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO DE PISTA, CALLE DE RODAJE Y PLATAFORMA DEL AEROPUERTO LETICIA.
Fecha de suscripción:	06 de diciembre de 2018
Plazo actual:	Etapa Estudios y Diseños: cuatro (4) meses. (31 de enero de 2019 al 31 de mayo de 2019)
	Etapa de Construcción: diecinueve (19) meses. (1 de Junio de 2019 al 31 de diciembre de 2020)
Inicio Contractual	31 de enero de 2019
Finalización Contractual	31 de diciembre de 2020
Interventor:	Consorcio PS Leticia
Valor del Contrato:	$ 49.171.123.258
Valor Estudios y Diseños	$ 1.860.000.000
Valor Etapa de Construcción	$ 47.311.123.258
Domicilio	Carrera 86 N°51-66 Oficina 204

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	
Teléfono	(+57 1) 3456777
Representante Legal:	Luis Fernando Solarte Viveros

Tabla 4. Información interventoría

INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA	
Interventoría:	CONSORCIO PS LETICIA
Contrato No:	18001666 H3 de 2018
Objeto:	INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA CONSTRUCCIÓN CERRAMIENTO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE FRANJAS DE SEGURIDAD Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO DE PISTA, CALLE DE RODAJE Y PLATAFORMA DEL AEROPUERTO LETICIA (VIGENCIAS FUTURAS).
NIT No:	901,138,053-2
Valor inicial del contrato:	$ 7.523.445.757
Valor Actual Construcción	$ 7.523.445.757
Fecha de Iniciación:	31 de enero de 2019
Fecha de Terminación Actual:	31 de diciembre de 2020

INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA	
Plazo Actual del Contrato:	Etapa Estudios y Diseños: cuatro (4) meses. (31 de enero de 2019 al 31 de mayo de 2019)
	Etapa de Construcción: diecinueve (19) meses. (1 de Junio de 2019 al 31 de diciembre de 2020)
Fecha de Firma del Contrato	06 de diciembre de 2018
Domicilio:	Calle 163 N°20-17
Teléfono:	(+57 1) 4673487
Representante Legal	IGNACIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

3.2. INCONVENIENTES DE OBRA Y/O DISEÑOS

Con respecto a los estudios y diseños, la Aeronáutica Civil mediante comunicado 4602.250-2020001774 enviado por correo electrónico el 24/01/2020 realizo observaciones a los estudios y diseños, la Interventoría dio traslado al Consorcio DS mediante oficio PC-LET-OB-257-2020 de 30 de enero de 2020, con el fin de atender las observaciones descritas en un plazo no superior a cinco (5) días contados a partir del recibo de la comunicación. Los informes finales de la etapa de estudios y diseños, aprobados por la interventoría se relacionan a continuación:

Hidráulica, hidrología y socavación	Un (1) Tomo y Doce (12) planos
Geotecnia y Pavimentos	Un (1) Tomo
Diseño Geométrico	Un (1) Tomo y Once (11) planos
Cantidades de obra y presupuesto	Un (1) Tomo
Estudio de suelos para cerramiento	Un (1) Tomo

La interventoría envió un comunicado de aprobación del presupuesto de obra con salvedades (PC-LET-392-2019 R2019069950 del 05/09/2019) en donde indica que:

- Ítem 2.3. Material Seleccionado: Este debe ser un material seleccionado con las propiedades que tiene un suelo con esta característica. En este sentido, un suelo que se clasifica como seleccionado no debe necesitar de aditivos para obtener el CBR que se exige en la subrasante y en caso de que el contratista prefiera emplear el material existente, debería correr por cuenta del contratista la estabilización del mismo para el cumplimiento como suelo seleccionado.

- Como referencia y para corroborar lo expuesto en el párrafo anterior existe en el presupuesto el ítem 3.3. “MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON MATERIAL ADICIONADO del cual se esperan condiciones de soporte para atender la estructura de pavimento y las cargas que impone la pista. De acuerdo con el contenido de la especificación particular no requiere la adición de cemento o cal y posee un valor unitario por metro cúbico, muy inferior al costo del ítem 2.3 y mucho menor aún al considerar que el valor de éste ítem 2.3 debe ser adicionado con cemento o cal.

- A lo anterior, el contratista realizó un tramo de prueba consistente en remplazar el mejoramiento de la subrasante mezclado con cemento a cambio de arena con 2% de cemento. Por razones de mejora y reducción en el porcentaje de cemento aplicado, se está ejecutando esta actividad con material granular de aporte estabilizado con cemento.

- Para el ítem 3.7 Transporte, Suministro, Instalación de carpeta de rodadura mezcla en caliente Norma FAA P-401, el volumen para la ejecución de las rampas de concreto asfáltico entre jornadas de trabajo no se considera de abono por parte de esta interventoría, ya que forma parte del proceso constructivo, teniendo en cuenta que la obra se desarrolla en un aeropuerto en operación. Como bien dice la especificación técnica del ítem, en su numeral 13, se abonará el volumen calculado en m3 a partir del levantamiento topográfico antes y después de realizada la actividad.

- En cuanto a los precios no previstos, fueron remitidos a la Aerocivil a través de oficio PC-LET-417-2019 de 25/09/2019 para aprobación, la Aeronáutica a través de oficio 4602.250-2020001385 enviado por correo electrónico el día 27/01/2020 solicita actualización de los documentos para llevar a comité de contratación para aprobación de ítems no previstos, la Interventoría a través de oficio PC-LET-OB-253-2020 da traslado al Consorcio DS del oficio de la Aerocivil con el fin de actualizar la información solicitada para iniciar nuevamente el trámite ante la Entidad, al cierre del presente informe no se tiene respuesta del Contratista.

- Para el capítulo de redes secas, esta actividad no se encuentra dentro del alcance del contrato, no obstante y de acuerdo a lo manifestado por la

Aerocivil al Contratista de la necesidad de contar con unas cotizaciones y/o propuestas de intervención para el desarrollo de dichas actividades en comité de obra el 10 de enero de 2020, el Contratista mediante oficio 2020113-CDS-EXT-657 solicito el alcance de la actividad, así como los diseños de los mismo; la Interventoría a través del oficio PC-LET-OB-232-2020 enviado mediante correo electrónico el 15 de enero de 2020, da traslado a la Entidad el documento radicado por el Contratista, nos encontramos en espera de respuesta por parte de la Aerocivil.

- El proyecto mantiene inconvenientes en la continuidad de obras de acuerdo a su programación de obra vigente, las razones obedecen a la intermitencia en la llegada de materiales como arena y gravilla procedentes de Tabatinga-Brasil, que no se tiene el volumen o stock que se requiere para evitar la reducción o suspensión de las obras como ha sucedido con las franjas de seguridad.

- Adicionalmente, el atraso en el inicio de los trabajos en pista, se suma la demora en la llegada del asfalto y del denominado “derretidor de asfalto” requerido para extraer el cemento asfáltico, elemento que se provee en canecas de 55 galones. De igual manera hasta el presente mes de enero de 2020 se terminó con la calibración y pruebas de la planta de asfalto, para poder dar inicio a su producción. Por este motivo, los trabajos de pista se dieron inicio solo a partir del 15 de enero de 2020 presentando atraso de acuerdo a la fecha programada por el contratista.

- El NOTAM de cierre total del aeropuerto vigente de manera plena desde el 28 de octubre de 2019, durante el mes de enero de 2020 no fue utilizado en

su totalidad por el Contratista, no se laboró en actividad de pista y franjas de seguridad simultáneamente durante doce (12) días, de acuerdo a los registros por parte de la Interventoría en bitácora de obra, siendo informado al Consorcio DS a través del oficio PC-LET-OB-256-2020 de 29 de enero de 2020, siendo estas jornadas no laboradas imputables al contratista.

4. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

4.1 AEROPUERTO INTERNACIONAL ALFREDO VÁSQUEZ COBO DE LETICIA

4.1.1. ESTADO LEGAL DEL CONTRATO

El soporte de las pólizas relacionadas a continuación se encuentra en el anexo N°9 del presente documento.

Tabla 5. Póliza de seguro de cumplimiento estatal Consorcio DS

TIPO DE POLIZA	COMPAÑÍA ASEGURADORA	Suma asegurada [$]	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
CUMPLIMIENTO	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	$ 9,834,224,652	31/12/2018	31/03/2021
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	$ 9,624,614,102	31/12/2018	30/11/2020
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACION	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	$ 9,834,224,652	31/12/2018	30/11/2023

TIPO DE POLIZA	COMPAÑÍA ASEGURADORA	Suma asegurada [$]	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
ESTABILIDAD DE LA OBRA Y CALIDAD DE LA OBRA	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	$ 14,751,336,977	30/11/2020	30/11/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	$ 372,000,000	30/11/2020	30/11/2025

La Interventoria por medio del oficio PC-LET-OB-352-2020 solicita al consorcio DS copia de la actualización de pólizas remitida a la Aerocivil, debido al modificatorio N°1 del contrato de Obra N° 18001458 H4 de 2019.

4.1.2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Tabla 6.Centro de Disposición Presupuestal CONSORCIO DS

CDP SIIF	90318	10/09/2018
RP SIIF	178518	31/12/2018

Tabla 7. Estado financiero del contrato

Valor Total Contrato	$	49.171.123.258
Anticipo	$	9.624.614.102
% Anticipo		19,57%
Vigencia 2018	$	9.624.614.102
Vigencia 2019	$	8.446.099.683
Vigencia 2020	$	31.100.409.473
% Avance financiero		19,59%

Tabla 8. Relación actas parciales de cobro de la obra

Acta No.	Periodo Facturado		Costo total
1	31/01/2019	28/02/2019	$ 2.358.220
2	01/03/2019	31/03/2019	$ 93.000.000

Acta No.	Periodo Facturado		Costo total
3	01/04/2019	30/04/2019	$ 195.614.429
4	01/05/2019	31/05/2019	$ 325.500.000
5	01/06/2019	30/06/2019	$ 7.440.000
6	01/07/2019	31/07/2019	$ 33.480.000
7	01/08/2019	31/08/2019	$ 319.920.000
8	01/09/2019	30/09/2019	$ 536.100.867
9	01/10/2019	31/10/2019	$ 402,514,124
10	01/11/2019	30/11/2019	$ 232.007.751
11	01/12/2019	15/12/2019	$ 733.753.232
12	01/12/2019	27/12/2019	$ 2.034.257.889
13	28/12/2019	31/01/2020	$ 926.514.965
14	01/02/2020	20/02/2020	$ 1.042.413.539
15	21/02/2020	20/03/2020	$ 2.748.977.115
Total		**$**	**9.633.852.133**

En el anexo 4, se puede apreciar el informe financiero de manejo de anticipo de la Interventoría para el mes de Febrero. Además, se observa el soporte del giro de rendimientos de anticipo del contratista para el mes de Febrero.

A continuación se relacionan los rendimientos generados durante el inicio del proyecto hasta el corte del presente informe:

Tabla 9. Rendimientos financieros anticipo de obra

Rendimientos financieros anticipo de obra	
MES	**VALOR**
feb-19	$ -
mar-19	$ 9.117.194,94
abr-19	$ 11.408.639,71
may-19	$ 11.799.056,04
jun-19	$ 11.402.367,77
jul-19	$ 11.782.134,36
ago-19	$ 10.084.151,85
Sep-19	$ 9.278.414,21
oct-19	$ 8,246,497.82
Nov-19	$ 6,120,669.00
Dic-19	$ 5,023,899.91
Ene-20	$ 2,917,457.88
Feb-20	$ 1,451,332.20
Total	**$ 98.631.815,69**

Los anteriores rendimientos fueron consignados por la fiducia al tesoro nacional, según lo establecido en el contrato.

4.1.3. RELACIÓN PERSONAL DEL PROYECTO

Tabla 10. Directorio CONSORCIO DS

NOMBRE	N° DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONSORCIO DS				
LUIS FERNANDO SOLARTE VIVEROS	98.385.979	REPRESENTANTE LEGAL	3187503444	luis.solarte@grupolhs.com
GERMAN EDMUNDO GONZÁLEZ LÓPEZ	98.343.681	DIRECTOR DE OBRA	3214285605	german.gonzalez@grupolhs.com
JOSÉ DAVID MUÑOZ GUTIÉRREZ	85.459.374	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	3187503444	gerente@apcsas.com.co
MARÍA CRISTINA MAZUERA PARRAGA	38.439.719	RESIDENTE DE OBRA	3104397701	macrisma@gmail.com
NIDIA MARLEN GÓMEZ DUEÑAS	51.538.447	RESIDENTE AMBIENTAL	3005625027	Nidiagomez78@yahoo.com
YEXON EDIXON NAVIA MENESES	1.061.701.502	PROFESIONAL SST	3187503444	yexon.navia@grupolhs.com
LUIS GABRIEL QUINA	1.117.970.277	INGENIERO DE APOYO	3104600579	lgquinanu@unal.edu.co
CESAR AUGUSTO LANCHEROS TURCA	74.357.738	INGENIERO DE APOYO	3114409522	clancheros@hotmail.com
EDWIN EFREN BRAVO CERON	1.124.861.861	INGENIERO SISOMA	3132631601	edwin1995@hotmail.com
FABIAN FABRICIO RODRÍGUEZ IPUCHIMA	1.121.201.304	INGENIERO SISOMA	3216728324	fabian.rodriguez.ipuchima@gmail.com

NOMBRE	N° DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
JUAN CARLOS JARAMILLO LOPERA	97.601.196	INSPECTOR	3223654658	
RICHARD MAURICIO PARRA ARREDONDO	14798964	INSPECTOR	3187834498	
JOLMAN SANTOFIMIO GARCIA	1.075.218.382	TOPOGRAFO	3133983946	jsantofimio@hotmail.com

4.2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

4.2.1. ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Durante el desarrollo De la etapa de Estudios y Diseños y de Obra se tiene el siguiente seguimiento para el presente periodo:

La Aeronáutica Civil a través de oficio 4602.250-2020001774 enviado por correo electrónico el 24/01/2020 de asunto *SOLICITUD ACTUALIZACIÓN DOCUMENTOS ESTUDIOS Y DISEÑOS CONTRATO No. 18001458 H4 DE 2018 AEROPUERTO DE LETICIA*, hace observaciones a cada uno de los tomos entregados; la Interventoría a través del oficio PC-LET-OB-257-2020 de 30 de enero da alcance al Consorcio DS del oficio recibido por la Aeronáutica con el fin de atender las observaciones descritas en un plazo no superior a cinco (5) contados a partir del recibo de la comunicación.

Mediante Oficio PC-LET-OB-344-2020 de 27/02/20 y PC-LET-OB-350-2020 de 03/03/20, la Interventoria remite respuesta a los comunicados 2020212-CDS-EXT-762 de 19/02/20, 2020212-CDS-EXT-752 de 18/02/20 y 2020212-CDS-EXT-756 de 18/02/20 en atención a observaciones de estudios y diseños. La Interventoria está a la espera de la respectiva respuesta.

4.2.2. ACTIVIDADES EN OBRA

En la actividad mantenimiento pista, llevo a cabo fresado e instalación de mezcla asfáltica a nivel de la primera capa de 0,05m en cabecera (03) sur, de acuerdo a secuencia de intervención aprobado.

En cerramiento sobre el costado occidental, se llevó a cabo fundida de base para viga de cimentación y lleno con material de fresado en las zonas donde se requirió levantar el cerramiento.

En la actividad mantenimiento pista, llevo a cabo fresado e instalación de mezcla asfáltica a nivel de la primera capa de 0,05m en cabecera (03) sur, de acuerdo a secuencia de intervención aprobado.

En atención a comité sostenido 25/03/20 (video conferencia) se acordó realizar actividades de rocería en las zonas de competencia del Contrato 18001458 H4 DE 2018, las cuales fueron realizadas los días 25, 26 y 27 de marzo de 2020 dejando el Aeropuerto en condiciones de seguridad operacional, en lo que respecta a este tema

4.2.3. INTERVENCIONES DE EMERGENCIA O MANTENIMIENTO

Para el periodo del mes de enero de 2020 no se realizan intervenciones de emergencia o mantenimiento.

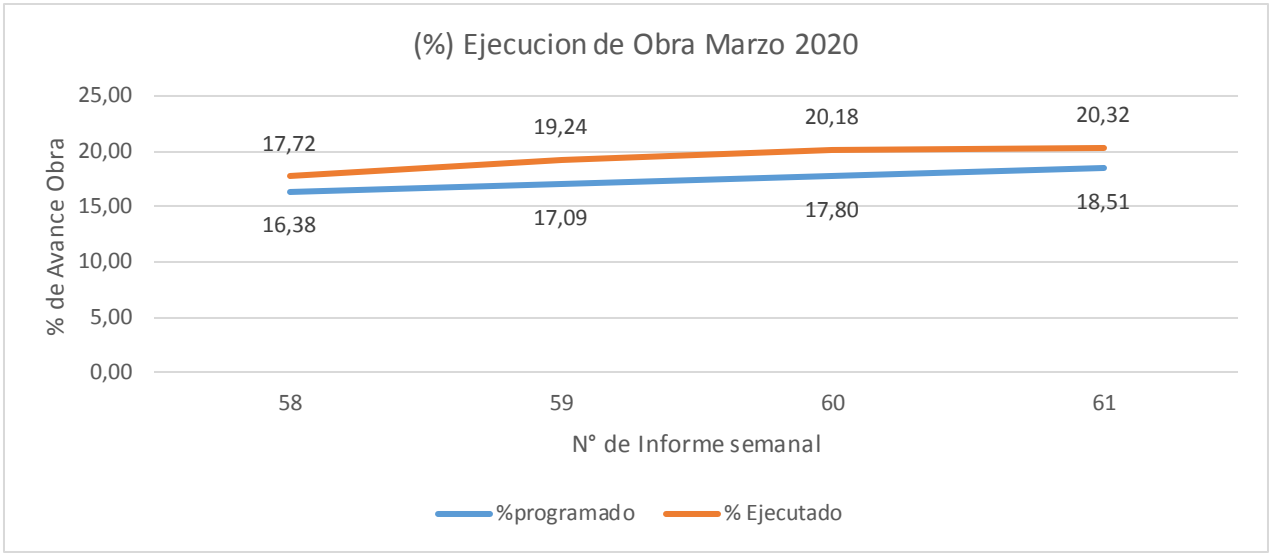
4.3. PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA

4.3.1 INFORME DE PRESUPUESTOS

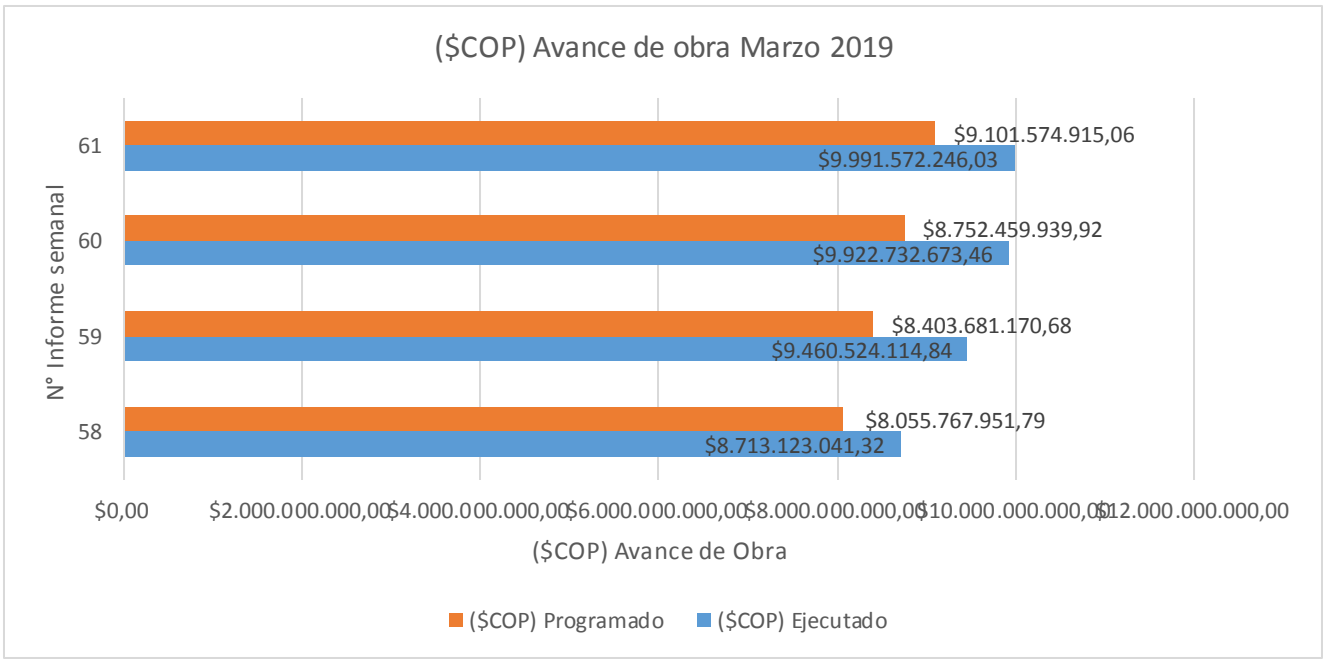
El avance de ejecución correspondiente al periodo **del 01 al 31 de Marzo de 2020,** de acuerdo a instrucción de la entidad por medio de correo electrónico recibido el día 26 de Febrero de 2020 donde se instruye que los informes mensuales se deben hacer con corte al mes completo.

Este avance Corresponde a las semanas **N° 58, 59, 60** y **61** con un acumulado ejecutado del **20,32%** y un acumulado programado de **18,51%.** El contratista presenta un adelanto del **1.81%**.

En la gráfica a continuación se hace un seguimiento tendencial del avance contra lo programado en el mes, observándose en las últimas semanas, un adelanto de ejecución en las obras:



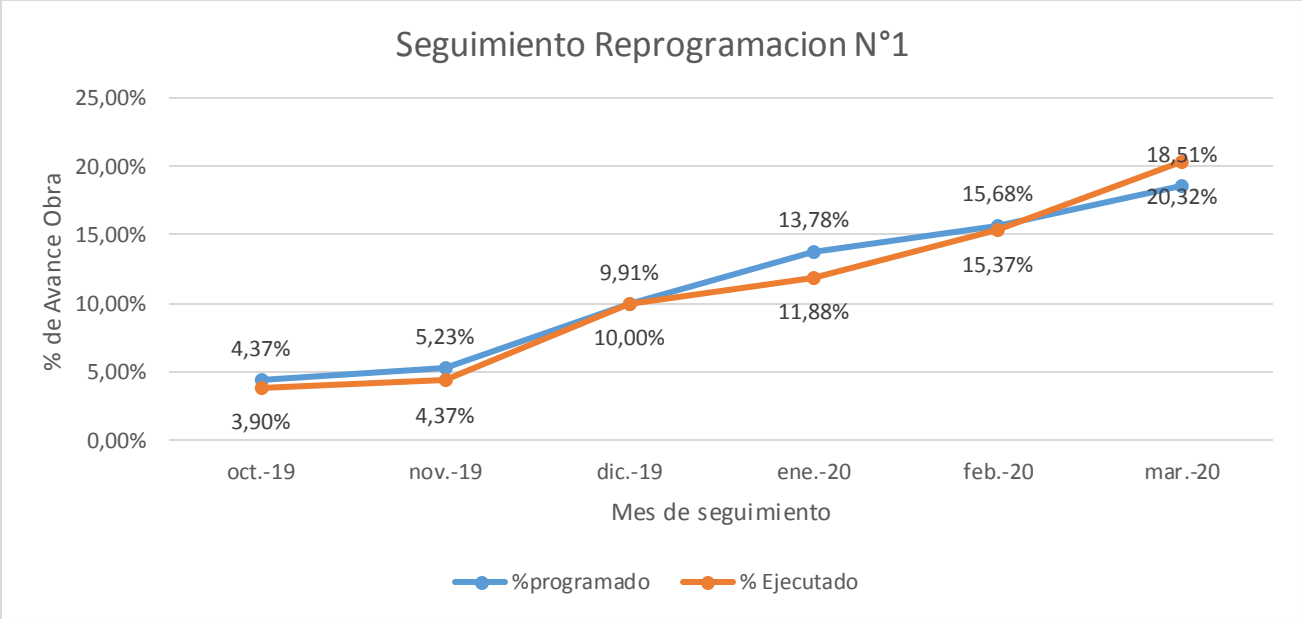
Gráfica 1. Avance (%) de obra semanal



Gráfica 2. Avance ($COP) de obra semanal

Es importante mencionar que por medio del oficio PC-LET-OB-320-2020 del 14 de Febrero del 2020, esta Interventoria remite a la entidad, la revisión y aval a la Reprogramación N°1 del contrato de obra 18001458 H4-2018.

Esta reprogramación se realiza a partir del mes de Octubre de 2019, y a continuación presentamos las líneas de tendencia entre los porcentajes programado Vs Ejecutado hasta el mes en curso:



Gráfica 3. Seguimiento a la Reprogramación de Obra N°1

4.3.2 INFORME DE ANTICIPO

Oficios:

- Oficio No. “PC-LET-OB-368-2020”: con radicado R2020026121: Se remite a AEROCIVIL informe financiero de manejo de anticipo de Interventoría correspondiente al mes de Febrero de 2020.

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1. ESTADO CONTRACTUAL

- Se firma el Acta de Inicio el día 31/01/2019.
- En el anexo N°7 se encuentra el plan de inversión del anticipo.

5.2. ESTADO LEGAL

El soporte de las pólizas relacionadas a continuación se encuentra en el anexo N°9 del presente documento.

Tabla 11. Pólizas CONSORCIO PS LETICIA

TIPO DE POLIZA	N° POLIZA	COMPAÑÍA ASEGURADORA	Suma asegurada [$]	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18-44-101059391	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	$ 1.504.589.151,40	31/12/2018	30/03/2021
CALIDAD DEL SERVICIO	18-44-101059391	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	$ 1.504.589.151,40	31/12/2018	31/12/2023
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	18-44-101059391	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	$ 1.443.692.115,00	31/12/2018	30/03/2021
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	18-44-101059391	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	$ 1.504.589.151,40	31/12/2018	30/11/2023
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	18-40-101039620	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	$ 390.621.000,00	31/12/2018	30/11/2020

Mediante oficio PC-LET-OB-342-2020, del día 27 de febrero de 2020, esta Interventoria remite a la entidad la solicitud de aprobación de la actualización de pólizas, correspondientes al modificatorio N°1 del contrato de Interventoria N° 18001666 H3 de 2018.

5.3. ESTADO FINANCIERO

Tabla 12. Centro de Disposición Presupuestal CONSORCIO PS LETICIA

RESERVA PRESUPUESTAL	NUMERO	FECHA
CDP SIIF	90418	10/09/2018
RP SIIF	179318	31/12/2018

Tabla 13. Estado del contrato

Estado del contrato		
Valor Total Contrato	$	7.523.445.757
Anticipo	$	1.443.692.115
% Anticipo		19,19%
Vigencia 2018	$	1.443.692.115
Vigencia 2019	$	2.367.326.038
Vigencia 2020	$	3.712.427.604
% Avance financiero		47,43%

Tabla 14. Total facturado hasta el periodo

Acta No.	Periodo Facturado		Costo total
1 (feb-19 del 40%)	31/01/2019	28/02/2019	$ 90.294.908
2 (mar-19 del 40%)	01/03/2019	31/03/2019	$ 96.032.850
3 (abr-19 del 40%)	01/04/2019	30/04/2019	$ 105.214.450
4 (feb-19 del 60%)	01/05/2019	31/05/2019	$ 135.442.366
5 (mar-19 del 60%)	01/03/2019	31/03/2019	$ 144.049.280
6 (abr-19 del 60%)	01/04/2019	30/04/2019	$ 157.821.680
7 (may-19 del 40%)	01/05/2019	31/05/2019	$ 105.214.450
8 (may-19 del 60%)	01/05/2019	31/05/2019	$ 157.821.680

Acta No.	Periodo Facturado		Costo total
9 (jun-19 del 40%)	01/06/2019	30/06/2019	$ 105.214.450
10 (jul-19 del 40%)	01/07/2019	31/07/2019	$ 105.214.450
11 (ago-19 del 40%)	01/08/2019	31/08/2019	$ 105.214.450
12 (jun-19 del 60%)	01/06/2019	30/06/2019	$ 157.821.680
13 (jul-19 del 40%)	01/07/2019	31/07/2019	$ 157.048.354
14 (ago-19 del 60%)	01/08/2019	31/08/2019	$ 156.290.810
15 (sep-19 del 40%)	01/09/2019	30/09/2019	$ 108.234.181
16 (sep-19 del 60%)	01/09/2019	30/09/2019	$ 159.688.715
17 (oct-19 del 40%)	01/10/2019	31/10/2019	$ 108.234.181
18 (oct-19 del 60%)	01/10/2019	31/10/2019	$ 155.727.346
19(nov-19 del 40%)	01/11/2019	30/11/2019	$ 108.234.181
20(nov-19 del 60%)	01/11/2019	30/11/2019	$ 152.041.970
21(dic-19 del 40%)	01/12/2019	27/12/2019	$ 97.410.763
22(dic-19 del 60%)	01/12/2019	27/12/2019	$ 133.959.289
23(Ene-20 del 40%)	28/12/2019	31/01/2020	$ 120.653.131
24(Ene-20 del 60%)	28/12/2019	31/01/2020	$ 162.103.521
25(Feb-20 del 40%)	01/02/2020	20/02/2020	$ 73.928.933
26(Feb-20 del 60%)	01/02/2020	20/02/2020	$ 98.961.275
27(Mar-20 del 40%)	21/02/2020	20/03/2020	$ 124.181.761
28(Mar-20 del 60%)	21/02/2020	20/03/2020	$ 186.272.647
Total		**$**	**3.568.327.752**

Tabla 15. Rendimientos financieros anticipo interventoría

Rendimientos financieros anticipo de Interventoría	
MES	**VALOR**
feb-19	$ -
mar-19	$ 2,986,021.90
abr-19	$ 4,873,170.10
may-19	$ 5,025,716.68
jun-19	$ 5,201,421.33
jul-19	$ 4,507,195.81
ago-19	$ 3,932,014.01
sep-19	$ 4,567,632.19
oct-19	$ 2,278,034.15
Nov-19	$ 1,524,911.38
Dic-19	$ 4,206,645.44
Ene-20	$ 4,319,131.49
Feb-20	$ 3,036,248.68
Total	**$ 46,458,143.16**

Los anteriores rendimientos fueron consignados por la fiducia al tesoro nacional, según lo establecido en el contrato.

5.4. PERSONAL DE INTERVENTORIA

Tabla 16. Directorio CONSORCIO PS LETICIA

NOMBRE	N° DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONSORCIO PS LETICIA				
IGNACIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	PAI376668	REPRESENTANTE LEGAL	3144346925	hmaldonado@peyco.es
HERNÁN MALDONADO SANDOVAL	79.644.163	REPRESENTANTE LEGAL (S)	3208365409	hmaldonado@peyco.es
ANTONIO POYATOS	CE453027	GERENTE	3107813892	apoyatos@peyco.es
VICTOR ANDRES GUTIERREZ PINEDA	94.393.405	DIRECTOR	3216402809	vgutierrez@peyco.es
RAUL MALDONADO SANDOVAL	80.232.029	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	3144346925	raulmaldonados@yahoo.com
MAX BAUTISTA	15.889.735	TOPÓGRAFO	3142064805	geomax173@hotmail.com
ARMANDO BAUTISTA	15.887.567	CADENERO 2	3138728079	geomax173@hotmail.com
LEYDI OCHOA VANEGAS	52.866.940	INGENIERO SISO	3105635856	lochoa@peyco.es
JUAN PABLO HUERTAS	79.457.937	ESPECIALISTA DE PAVIMENTOS	3144346925	juanpablohuertas@yahoo.com

NOMBRE	N° DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONSORCIO PS LETICIA				
RICARDO MONTENEGRO SOTO	79.892.395	ESPECIALISTA HIDRÁULICO	3144346925	rmontenegro@peyco.es
MAGDA CELENA MONTAÑEZ PUENTES	37.334.969	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	3102191092	mmontanez@peyco.es
OSCAR HUMBERTO RODRÍGUEZ	1.098.656.832	INGENIERO ESPECIALISTA EN COSTOS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	3212799710	orodriguez@peyco.es
NATHALY RODRÍGUEZ	1.018.430.289	INGENIERA DE APOYO	3153425460	nrodriguez@peyco.es
VICTOR CASTAÑEDA BERNAL	1.121.196.961	INGENIERO DE APOYO AMBIENTAL	3114591434	Cpsleticia.ambiental@gmail.com
DIANA CAROLINA RAMÍREZ NANCLARES	1.039.695.274	INSPECTORA SST	3232899278	intersstleticia@gmail.com
EDWUIN PEDRAZA	88.229.867	INSPECTOR	3112562051	edpr3106@hotmail.com
RAFAEL GIOVAN LOTE RODRIGUEZ	1.078.347.472	TOPOGRAFO	3187953438	Rafatopo6342@gmail.com
EDUARDO ENCISO ROJAS	1.012.342.901	INSPECTOR	3108670603	eenciso025@gmail.com
SANDRA PARADA NEIRA	46.671.284	INGENIERA AMBIENTAL	3144346925	sparada@peyco.es

5.5. ACTIVIDADES REALIZADAS

En el anexo N°2 se encuentra el control de correspondencia enviada y recibida, allí se puede observar la gestión por parte de Contratista e Interventoría para el correcto desenvolvimiento del proyecto.

El anexo N°3 y N°8 se encuentra el registro fotográfico e informes semanales, respectivamente. Allí se puede verificar el avance periódico llevado a cabo en la etapa de Obra.

Actas de seguimiento de obra:

Ciudad	Fecha	Tema
Leticia	04/02/2020	Acta Comité Aerocivil.
Leticia	12/02/2020	Acta Comité Aerocivil.
Leticia	07/02/2020	Acta Comité Ambiental
Leticia	13/02/2020	Acta Comité SST
Leticia	18/02/2020	Acta Comité Aerocivil.
Leticia	25/02/2020	Acta Comité - Empalme Cabecera Norte
Leticia	26/02/2020	Acta entrega de Hangar –Aeropuerto Leticia

En el anexo 1 se encuentran las copias de las actas llevadas a cabo en el periodo

6. GESTIÓN TÉCNICA

De acuerdo a las observaciones realizadas por la Interventoría al Plan de contingencia presentado por el Consorcio DS, este hace entrega nuevamente mediante oficio 2020211-CDS-EXT-734 de 11/02/2020, la Interventoría da

respuesta al Contratista mediante oficio PC-LET-OB-318-2020, solicitando ajustes a este Plan, se está a la espera por parte del Consocio DS.

Respecto al NOTAM DE CIERRE, la Interventoría continua reiterando la optimización por parte del Contratista, con el fin de no afectar el desempeño de la obra, siendo imputable al consorcio DS el no uso adecuado de estas jornadas de trabajo y demoras en los trabajos por bajos rendimiento.

Mediante Acta de entrega y recibo del Hangar llevada a cabo el día 26/02/2020, la Aerocivil permite el uso de bodega para uso y disposición del parqueo de la maquinaria del Consorcio DS. A la fecha 08/03/20 se están realizando actividades de redes eléctricas a cargo de la Aerocivil en el sector, lo cual a impedido la utilización de dicho Hangar.

En atención a los acontecimientos de los últimos días sobre los hechos de calamidad pública por la emergencia sanitaria a causa del Coronavirus COVID-19 y la Pandemia global declarada por la Organización Mundial de La Salud desde el 11 de marzo de 2020, se ha evidenciado dificultades para el trasporte de materiales, a raíz de los cierres de la frontera con Brasil.

Se presentan acciones por parte del Presidente de la Republica frente a la pandemia generada por el COVID-19, los cuales afectan el normal funcionamiento de la ejecución de las obras y el transporte de materiales por el tema de cierre de la frontera. Se le solicita al apoyo de la supervisión coordinar una reunión virtual en Bogotá con el fin de ver las acciones posibles a tomar frente a una inminente suspensión de actividades por fuerza mayor o caso fortuito.

7. INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL

La gestión Ambiental ejecutada por el Contratista durante el periodo No. 14 de la ejecución del Contrato (01 al 29 de marzo de 2020), se presenta a continuación, las acciones implementadas en las fichas del PMA que aplicaron durante este periodo.

FICHAS PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

7.1 MEDIO ABIÓTICO.

7.1.1. PROGRAMAS DE MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.

FICHA PMACF-001 **Instalación y operación de campamentos y talleres.**
1. OBJETIVO
Prevenir, minimizar y controlar los impactos generados por la instalación del campamento, áreas de acopio y talleres.
2. ETAPA DE APLICACIÓN
Pre-construcción y construcción
3. IMPACTOS AMBIENTALES A CONTROLAR
ELEMENTO
Suelo, aire, agua
4. IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES IMPLÍCITOS EN LA ACTIVIDAD
Remoción y afectación de la cobertura vegetal. Cambios temporales en el uso del suelo. Emisiones de gases y partículas. Generación de ruido.

Aporte de aguas residuales domésticas.

Aporte de sedimentos y lubricantes a cuerpos hídricos.

Cambios negativos en la percepción del paisaje.

Generación de residuos.

Alteración del flujo vehicular.

5. TIPO DE MEDIDA

Prevención	x	Restauración	
Protección	x	Recuperación	
Mitigación		Compensación	
Control	x		

6. ACCIONES IMPLEMENTADAS

Antecedentes:

- El Consorcio DS tomo en arriendo un predio privado externo a los predios de la Aeronáutica Civil de Leticia.
- La ubicación del campamento no interfiere la seguridad del Aeropuerto Alfredo Vásquez cobo de Leticia.
- Realizaron el cerramiento frontal que restringe el ingreso de personal ajeno al proyecto.
- El campamento no se encuentra conectado a las redes hidráulicas de Acueducto y Alcantarillado del Municipio de Leticia.
- Dentro del campamento, construyeron 2 canales laterales de escorrentías de aguas lluvias.
- Se identifica la instalación de puntos de acopios para el almacenamiento temporal de combustibles y sustancias peligrosas, instalación de puntos ecológico y acopio de materiales de construcción.

Actividades desarrolladas:

En el predio que el Consorcio DS arrendo para el campamento, la empresa SONACOL tiene instalada la planta de asfalto. Ver imágenes No.1 y 2.

Cabe aclarar que el seguimiento ambiental de la planta de asfalto es realizado por CORPOAMAZONIA a la empresa SONACOL, proveedor de Asfalto para este contrato.

A continuación se relacionan las partes instaladas:

- Una (1) unidad de mezcla asfáltica.
- Instalado el roto exclusa que es la dosificadora de finos a la unidad de mezcla asfáltica. Se instalo la cadena dosificadora dentro del roto exclusa.
- Una (1) unidad de tambor secador.
- Una (1) unidad ambiental (Filtro de emisiones).
- Una (1) unidad de tolvas.
- Banda transportadora de tolvas hacia el tambor secador.
- Una (1) planta eléctrica industrial con alta capacidad de generación de energía.
- Una (1) planta eléctrica industrial con mediana capacidad de generación de energía.
- Un (1) tanque de almacenamiento de Fuel Oíl de 10.000 galones.
- Dos (2) tanques de almacenamiento de asfalto de 11.000 galones sin contener residuos de hidrocarburos.
- Dos (2) tanque de almacenamiento de ACPM de 1000 y 5000 galones.
- Una (1) una caldera.
- Un (1) derretidor de asfalto.
- Construcción del dique.

Se encuentra instalado el 100% el empalme de las tuberías hidráulicas con los tanques de almacenamiento.

En el sistema eléctrico, se han instalado motores eléctricos, motores en el tambor, motores en la mezcla asfáltica, motores en el sin fin, motores agitadores, motores en tolvas, motores en tolvas.

Se instaló el pozo artesiano para el abastecimiento de agua para la operación de la planta de asfalto y dosificadora de concreto.

Imagen No. 1. Planta de asfalto



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 17-03-2020

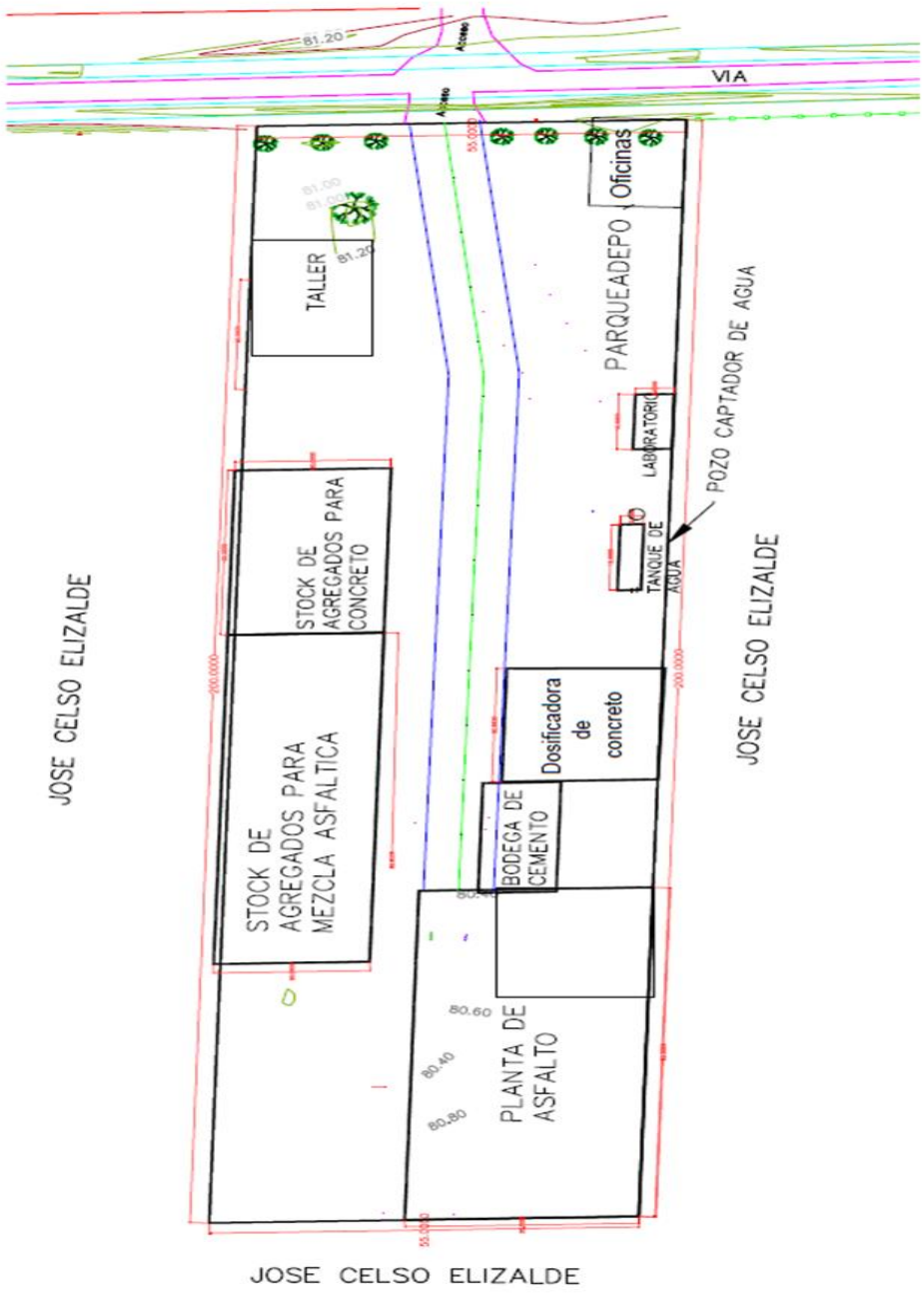
Imagen No. 2. Planta de asfalto frontal



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 17-03-2020

En la imagen No 3. Se adjunta el plano de planta del campamento y la distribución de cada una de las áreas.

Imagen No. 3. Plano Planta Campamento



Fuente: Contratista Consorcio DS.

- El campamento cuenta las siguientes áreas: entrada, portería, vías internas, senderos peatonales, oficinas, almacén, punto ecológico, zona de hidratación, laboratorio de suelos, pozo artesiano y tanque de agua, planta de asfalto, dosificadora de concreto, acopio de materiales pétreos y materiales de fresado, parque automotor, y almacenamiento de materiales de construcción.
- La instalación de portería se encuentra construida el 100% con su respetivo cerramiento frontal del campamento.

Imagen No. 4. Entrada principal campamento portería.



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 20-03-2020

- Se dio inicio la construcción de las oficinas y bodega.

Imagen No. 5. Construcción Oficina y Bodega.



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 02-03-2020

- Instalación del laboratorio de suelos y tanque de agua. El laboratorio de suelos no está en funcionamiento, se ha utilizado el área para el acopio de cemento. Ver Imagen No. 6.

Imagen No. 6. Construcción Tanque de Agua



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 17-03-2020

- Área instalación de la dosificadora de concreto. Ver Imagen No. 7.

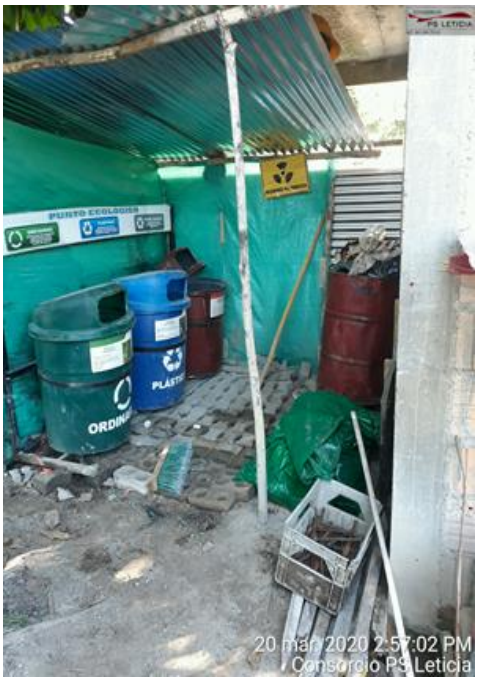
Imagen No. 7. Área dosificadora de concreto



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 09-03-2020

- El Contratista distribuyo las áreas de punto ecológico, acopio de sustancias químicas, acopio de herramientas menores y acopio de chatarra debidamente encerrado y techado. Ver Imagen No. 8, 9, 10 y 11.

Imagen No. 8. Punto ecológico



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 20-03-2020

Imagen No. 9. Acopio de sustancias químicas



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 17-03-2020

Imagen No. 10. Acopio de herramientas menores



Imagen No. 11. Acopio de chatarra



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 20-03-2020	Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 17-03-2020

- Se distribuyeron 2 áreas de acopio de materiales pétreos y 1 de materiales de construcción. Entre los materiales están arena, gravilla, cemento, mallas y tubos galvanizados. Ver imagen No. 12.

Imagen No. 12. Acopio de materiales de construcción.



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 20-03-2020

- Área del parque Automotor. Ver imagen No. 13.

Imagen No. 13. Parque automotor



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 20-03-2020

- Construcción Laboratorio de suelos. Ver Imagen No. 14.

Imagen No. 14. Laboratorio de suelos



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 17-03-2020

El Consorcio DS frente a las instalaciones del campamento, tomo en arriendo tres aparta-estudios de los cuales cada uno cuenta con unidades sanitarias para las necesidades básicas del personal, se cuenta con 3 unidades sanitarias para 83 empleados, cabe anotar que este personal, está distribuido entre la jornada diurna y nocturna

7. LUGAR DE APLICACIÓN

Campamentos, talleres y centros de acopio

8. PERSONAL REQUERIDO

Director de obra e Interventoría
Residente Ambiental de Obra e Interventoría

9. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

INDICADOR	PERIODO	META %
No. de campamentos/No. de campamentos aprobados por la Interventoría	Mensual	1/1*100=100
No. de baños/No. de empleados por genero	Mensual	3/83*100= 0.036

No. de conexiones a servicios públicos/No. de campamentos que requiere conexión a servicios públicos.	Mensual	N.A
Áreas que requieren control de sedimentos/ Numero de sedimentadores	Mensual	N.A
Mantenimiento de los sedimentadores al mes	Mensual	N.A
10. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
Aplicación y seguimiento durante la ejecución del proyecto.		
11. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN		
INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA		**INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA**
Responsabilidad del Contratista y verificación de la Interventoría.		Director de Obra Residente Ambiental
12. SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
Se realizó verificación diaria mediante inspección visual por parte de la Interventoría, y se realizó la evaluación del cumplimiento de las obligaciones.		

FICHA PMACF-002 **Señalización**
1. OBJETIVO
Garantizar la señalización fuera de la obra a través de la implementación del PMT (Plan de Manejo de Tránsito) (PMACF-003).

Garantizar la señalización al interior de la obra, para garantizar la utilización de elementos de protección y corredores seguros.
2. ETAPA DE APLICACIÓN
Pre construcción, construcción, y desmantelamiento
3. IMPACTOS AMBIENTALES A CONTROLAR
ELEMENTO
Seguridad Ocupacional
4. IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES IMPLÍCITOS EN LA ACTIVIDAD
Accidentes Laborales Accidentes vehiculares.

5. TIPO DE MEDIDA			
Prevención	x	Restauración	
Protección	x	Recuperación	
Mitigación		Compensación	
Control	x		

6. ACCIONES IMPLEMENTADAS

Durante el periodo de marzo la Interventoría realizo inspección de señalización Ambiental

- Señalización del punto ecológico se realiza de acuerdo con la clasificación de residuos sólidos. Ver imagen No. 15.

Imagen No. 15. Señalización punto ecológico.



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 17-03-2020

- Señalización almacenamiento de sustancias químicas. Ver imagen No. 16.

Imagen No. 16. Acopio de sustancias Químicas



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 17-03-2020

- Señalización zonas verdes dentro de campamento. Ver Imagen No. 17.

Imagen No. 17. Señalización Zonas Verdes



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 20-03-2020

- Señalización Acopio de materiales pétreos (Gravilla). Ver Imagen No. 18.

Imagen No. 18. Señalización materiales pétreos



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 20-03-2020

- Demarcación canal de agua lluvias. Ver Imagen No. 19.

Imagen No. 19. Señalización canal de aguas lluvias



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 20-03-2020

- Instalación y actualización de la cartelera Ambiental. Ver imagen 20.

Imagen 20. Cartelera Ambiental



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 20-03-2020

- Señalización tanque de almacenamiento de agua. Ver Imagen No. 21.

Imagen No. 21. Señalización tanque de agua.



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 26-02-2020

- Rotulación botellones de hidratación. Ver Imagen No. 22.

Imagen No. 22. Rotulo botellón de hidratación.



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 09-03-2020

- Señalización Área de Taller. Ver Imagen No. 23.

Imagen No. 23. Señalización Área de taller



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 13-03-2020

- Señalización obra cerramiento. Ver imagen No. 24.

Imagen No. 24. Señalización Obra Cerramiento.



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 17-03-2020

- Señalización actividad de fresado en pista. Ver Imagen No. 25.

Imagen No. 25. Señalización en fresado



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 11-03-2020

7. LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de construcción: Vías de acceso		
8. PERSONAL REQUERIDO		
Director de Interventoría Residente ambiental		
9. INDICADORES DE SEGUIMIENTO		
INDICADOR	**PERIODO**	**META %**
No de señales requeridas/No. de señales usadas	mensual	40/40*100= 100
No. señales control de tráfico/mes (aprobadas en el PMT)	mensual	N/A
No. de accidentes/mes	mensual	0
10. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
Aplicación y seguimiento durante la ejecución del proyecto		
11. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN		

INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA	INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA
Responsabilidad del Contratista y verificación de la Interventoría.	Director de Obra
	Residente Ambiental
12. SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
Se realizó verificación diaria, mediante inspección visual por parte de la Interventoría y se realizó la evaluación del cumplimiento de las obligaciones.	

FICHA PMACF-003 **Programa de manejo de tránsito vehicular**
1. OBJETIVO
Establecer las medidas para la mitigación de los impactos ocasionados por el tránsito vehicular en el área de influencia. Plantear las medidas necesarias para evitar posibles accidentes en las vías tanto internas como las que alimentan al proyecto.
2. ETAPA DE APLICACIÓN
Pre-construcción, construcción y abandono.
3. IMPACTOS AMBIENTALES A CONTROLAR
ELEMENTO
Seguridad Ocupacional, aire y ruido.
4. IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES IMPLÍCITOS EN LA ACTIVIDAD
Accidentalidad vehicular y peatonal. Seguridad Vial. Aire y ruido

5. TIPO DE MEDIDA			
Prevención	x	Restauración	
Protección		Recuperación	
Mitigación	x	Compensación	
Control	x		

6. ACCIONES IMPLEMENTADAS

Antecedentes:

Mediante oficio 20191125-CDS-EXT-562, el Consorcio DS relaciona todas las medidas necesarias y protocolos de seguridad para la movilidad y traslado de los equipos desde el puerto fluvial hasta el campamento sobre la vía Leticia-Tarapacá para lo cual siempre se tienen en cuenta los siguientes procedimientos:

1. Previo al inicio de traslado de equipos solicitan el apoyo y acompañamiento de la Policía Nacional, Bomberos Voluntarios de Leticia y ENAM cuando se requiera.
2. El traslado de equipos es escoltado con controladores de tráfico y vehículos que garantizan que sea seguro el desplazamiento hacia el área del proyecto.
3. Se utiliza y garantiza el sistema de comunicación acorde y asertiva mediante radios de comunicación para que se realicen los movimientos de manera segura.
4. Se recibe el apoyo de la policía motorizada la cual se ubica en puntos estratégicos y acompaña de manera permanente los recorridos para evitar accidentes de tránsito durante su traslado.
5. El equipo camabaja que realiza los traslados de los equipos cuenta con la señalización en lugar visible del equipo.

Actividades Desarrolladas:

Durante el periodo de marzo, el Consorcio DS no realizo actividades de traslado de maquinaria desde el puerto de Leticia hacia el campamento y viceversa.

El Contratista realizo limpieza a las vías de acceso hacia el campamento y cabecera norte del aeropuerto de Leticia, las vías se encuentran en buen estado en condiciones transitables tanto vehicular como peatonal. Ver Imagen No. 26.

Imagen No. 26. Vía de acceso a Obra.



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 20-03-2020

La Interventoría ha realizado inspección visual a los vehículos del Consorcio DS que transitan por las vías del municipio de Leticia, garantizando la seguridad vial de los conductores y población civil del municipio y respetando los límites de velocidad. Así mismo se ha inspeccionado la movilización de materiales de construcción que deben ser transportados con su respectiva carpa o cobertura que impida la emisión de material particulado. Ver Imagen No. 27.

Imagen No. 27. Transporte de materiales Pétreos con lona cubierta.



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 17-03-2020

Se identificó la señalización de tránsito en las vías de acceso a campamento y cabecera norte del aeropuerto de Leticia. Ver imagen No. 28.

Imagen No. 28. Señalización de tránsito vehicular



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 09-03-2020

En el campamento se distribuyeron áreas de taller para la inspección y de mantenimiento de vehículos. El Consorcio DS presento a la Interventoría los formatos de mantenimiento de maquinaria y equipo de cada vehículo que garantiza el funcionamiento en buen estado para las actividades de obra.		
7. INDICADORES DE SEGUIMIENTO		
INDICADOR	**PERIODO**	**META %**
No. de vehículos que entra a la obra y requieren certificado de gases/ No. de certificado de gases	mensual	21/21*100=100
8. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
Aplicación y seguimiento durante la ejecución del proyecto		
9. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN		
INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA	**INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA**	
Responsabilidad del Contratista y verificación de la Interventoría.	Director de Obra	
	Residente Ambiental	
10. SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
Se realizó verificación diaria, mediante inspección visual por parte de la Interventoría y se realizó la evaluación del cumplimiento de las obligaciones.		

FICHA PMACF-004
Manejo de maquinaria, equipos y vehículos
1. OBJETIVO

Efectuar los mantenimientos preventivos y correctivos para que todos los equipos, vehículos y maquinaria al servicio de la obra permanezcan en condiciones óptimas para su operación, cumpliendo las normas ambientales.			
2. ETAPA DE APLICACIÓN			
Construcción			
3. ELEMENTO			
Aire, ruido, aguas superficiales, paisaje, suelos, Infraestructura aeroportuaria.			
4. IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES IMPLÍCITOS EN LA ACTIVIDAD			
Alteración de la calidad del agua. Alteración de la calidad del aire. Perdida de la biodiversidad. Alteraciones sociales			
5. TIPO DE MEDIDA			
Prevención	x	Restauración	
Protección		Recuperación	
Mitigación	x	Compensación	
Control	x		
6. ACCIONES IMPLEMENTADAS			
Durante el periodo de marzo, el Consorcio DS realizaron las siguientes acciones:			

- Se realizaron inspecciones pre-operacionales a la maquinaria que se encuentran en campamento.
- El Consorcio DS en su base de datos lleva el listado de maquinaria, equipos y vehículos al servicio de la obra, la cual verificada por esta Interventoría.
- Se realizó inspección ambiental y SST a las actividades de cargue, transporte y descargue de equipos desde muelle de Leticia hacia la obra.
- Se entregó los kit de derrames a operadores y conductores.
- Se entregaron los equipos de emergencia para prestación de primeros auxilios (Botiquines).
- Los vehículos cuentan con registro de hoja de vida, esto con el fin de poder realizar el seguimiento preventivo y correctivo a cada vehículo.
- Se inspeccionaron y verificaron los equipos de emergencias contraincendios – extintores.
- Se adecuaron escaleras móviles para garantizar el ascenso y descenso seguro al momento de realizar el carpado de volquetas.
- Durante el presente periodo realizaron Mantenimientos Vehiculares.

7. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

INDICADOR	PERIODO	META %
No. De mantenimientos/mes	mensual	1/1*100=100
No. De hojas de vida de maquinaria y equipo/No. De maquinaria o equipos en obra	mensual	41/41*100=100

8. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Aplicación y seguimiento durante la ejecución del proyecto

9. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN

INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA	INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA
Responsabilidad del Contratista y verificación de la Interventoría.	Director de Obra
	Residente Ambiental

10. SEGUIMIENTO Y MONITOREO
Se realizó verificación diaria, mediante inspección visual por parte de la Interventoría y se realizó la evaluación del cumplimiento de las obligaciones.

FICHA PMACF-005 **Desmantelamiento de las Instalaciones Temporales y campamentos.**
No aplica para este periodo

7.1.2. PROGRAMAS DE MANEJO DEL SUELO

FICHA PMACF-006 **Manejo y disposición de materiales sobrantes.**
1. OBJETIVO
Cumplir con las normas legales vigentes para el manejo, transporte y disposición final de los escombros. Prevenir, minimizar y/o controlar los impactos que se producen sobre el medio ambiente, por la disposición de escombros.
2. ETAPA DE APLICACIÓN
Construcción y abandono.
3. ELEMENTO
Aire, Agua, Suelo, Afectación Paisajística.
4. IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES IMPLÍCITOS EN LA ACTIVIDAD
Contaminación y cambios de la calidad del suelo. Aportes de sedimentos a los cuerpos de agua. Emisiones fugitivas.
5. TIPO DE MEDIDA

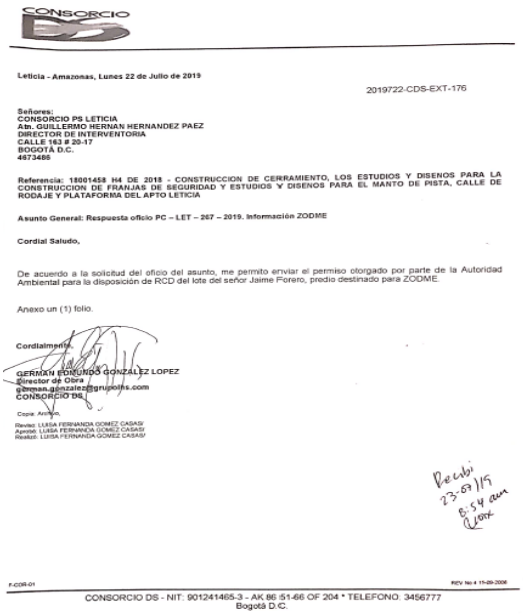
Prevención	x	Restauración	
Protección		Recuperación	
Mitigación	x	Compensación	
Control	x		

6. ACCIONES IMPLEMENTADAS

Antecedentes:

Mediante oficio 2019722-CDS-EXT-176 del Consorcio DS relaciona la autorización de una zona de disposición de materiales de excavación ZODME por CORPOAMAZONIA ubicado en el predio Hacienda los Andes en el K7+800 vía Leticia-Tarapacá de propiedad del señor Jaime Forero. Imagen No. 29.

Imagen No. 29. oficio 2019722-CDS-EXT-176



CONSORCIO

Leticia - Amazonas, Lunes 22 de Julio de 2019

2019722-CDS-EXT-176

Señores:
CONSORCIO PS LETICIA
Atn. GUILLERMO HERNAN HERNANDEZ PAEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CALLE 163 # 20-17
BOGOTÁ D.C.
4873486

Referencia: 18001458 H4 DE 2018 - CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO, LOS ESTUDIOS Y DISENOS PARA LA CONSTRUCCION DE FRANJAS DE SEGURIDAD Y ESTUDIOS Y DISENOS PARA EL MANTO DE PISTA, CALLE DE RODAJE Y PLATAFORMA DEL APTO LETICIA

Asunto General: Respuesta oficio PC – LET – 267 – 2019. Información ZODME

Cordial Saludo,

De acuerdo a la solicitud del oficio del asunto, me permito enviar el permiso otorgado por parte de la Autoridad Ambiental para la disposición de RCD del lote del señor Jaime Forero, predio destinado para ZODME.

Anexo un (1) folio.

Cordialmente,

GERMAN EDMUNDO GONZÁLEZ LOPEZ
Director de Obra
german.gonzalez@grupoins.com
CONSORCIO DS

Copia: Archivo

Revisó: LUISA FERNANDA GOMEZ CASAS/
Aprobó: LUISA FERNANDA GOMEZ CASAS/
Realizó: LUISA FERNANDA GOMEZ CASAS/

Recibí 23-07-19 8:54 am

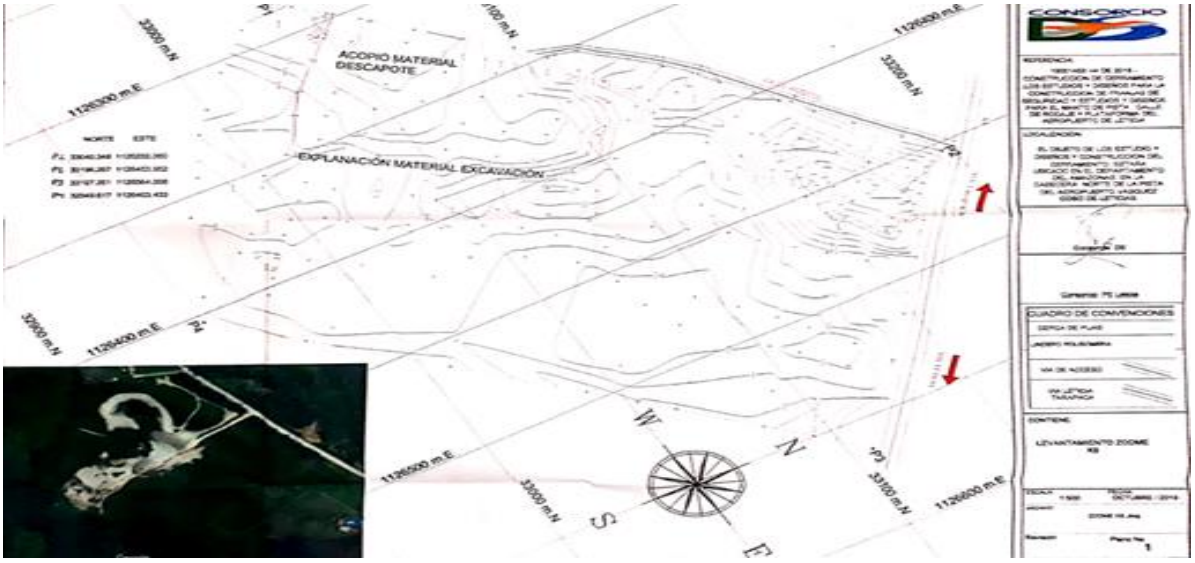
F-CDR-01 REV No 4 11-09-2006

CONSORCIO DS - NIT: 901241465-3 - AK 86 51-66 OF 204 * TELEFONO: 3456777
Bogotá D.C.

Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia

Mediante Oficio 20191017-CDS-EXT-452 el Consorcio DS allega a la Interventoría el plano de localización de materiales de excavación en el ZODME. Ver imagen No. 30.

Imagen No. 30. Plano de localización de materiales de excavación en el ZODME.



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 17/10/2019.

Actividades Desarrollas:

Mediante acta de comité ambiental realizado el día 14 de marzo de 2020, la Interventoría solicitó al Consorcio DS dar claridad al diligenciamiento del formato F-HSEQ-52, ya que la información presentada en los informes mensuales anteriores no es clara, sobre los volúmenes generados, reutilizados y dispuestos en el ZODME.

El Consorcio DS atiende la sugerencia y realizara las respectivas correcciones al formato F-HSEQ-52 de los periodos anteriores y futuros que se presenten con el fin de dar claridad al tema.

En el periodo de marzo, la Interventoría realizo la inspección ambiental en el manejo de sobrantes de material al Consorcio DS, observando lo siguiente:

- Franjas de seguridad: El Contratista realizo descapote y excavación de material en franjas de seguridad, se generaron 1972 m^3 de sobrantes de material de los

cuales 1451 m^3 es material de descapote y 520 m^3 de material seleccionado o arcilloso y se dispusieron para la conformación de la franja de seguridad después de los 12.3 metros a borde de pista.

En el periodo de marzo no realizaron disposición final de materiales sobrantes en el ZODME. Ver Imagen 31.

- Pista: Durante el periodo de marzo han ejecutado actividades de saneamiento, reparcheo y fresado, El material de fresado se dispondrá para usarlo en la estructura de las franjas de seguridad según el previsto en los diseños aprobados para el proyecto. Imagen No. 32.
- Cerramiento: Durante el periodo de marzo, el Consorcio DS ejecuto actividades de obra en el área perimetral de cerramiento occidental de la cabecera norte, el material excavado se usó para la conformación paisajística.

 El cerramiento tuvo un avance de obra llegando hasta la abscisa K0+255 sobre el eje occidental, fundieron viga e instalación de posteria. Imagen No. 33.

Imagen No. 31. Conformación Material de excavación.

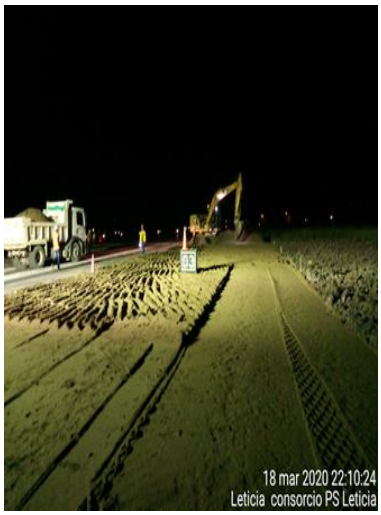


Imagen No. 32. Mezcla fresado-arena-cemento.



Imagen No. 33. Conformación Paisajística



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 18/03/2020	Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 08/03/2020	Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 20/03/2020

7. INDICADORES DE SEGUIMIENTO		
INDICADOR	**PERIODO**	**META**
Vol. de lodos generados/Vol. de lodos dispuestos.	mensual	N/A
Vol. de escombros generados/ Vol. de escombros dispuestos	mensual	N/A
Vol. de escombros reutilizados/vol. de escombros generados	mensual	N/A
Vol. de excavaciones/ Vol. de excavaciones dispuestas(1-factor de expansión)	mensual	1972 m^3/ 1972 m^3*100= 100

8. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
Aplicación y seguimiento durante la ejecución del proyecto

9. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	
INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA	**INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA**
Responsabilidad del Contratista y verificación de la Interventoría.	Director de Obra
	Residente Ambiental

10. SEGUIMIENTO Y MONITOREO
Se realizó verificación diaria, mediante inspección visual por parte de la Interventoría y se realizó la evaluación del cumplimiento de las obligaciones.

FICHA PMACF-007

Manejo de materiales de construcción.

1. OBJETIVO

Plantear las medidas de manejo ambiental para hacer un consumo responsable de los materiales e insumos y para gestionar los materiales peligrosos de manera adecuada.

2. ETAPA DE APLICACIÓN

Construcción.

3. IMPACTOS AMBIENTALES A CONTROLAR

ELEMENTO

Suelo, Aire, agua, Salud de los trabajadores.

4. IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES IMPLÍCITOS EN LA ACTIVIDAD

Alteración de la calidad del agua, alteración de la calidad del suelo, pérdida de Biodiversidad

5. TIPO DE MEDIDA

Prevención	x	Restauración	
Protección		Recuperación	
Mitigación	x	Compensación	
Control	x		

6. ACCIONES IMPLEMENTADAS

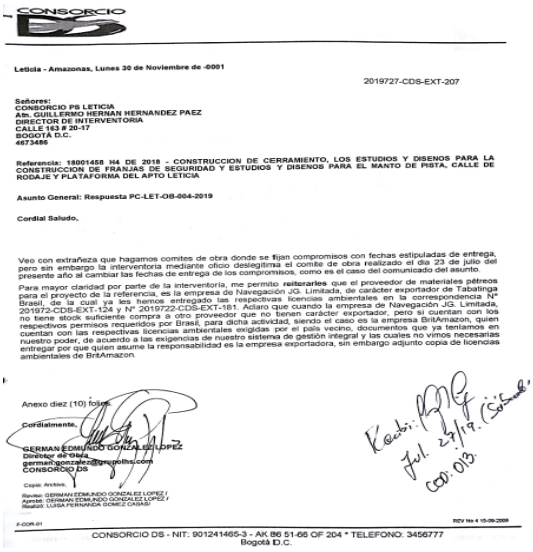
Antecedentes:

A continuación, se relacionan los materiales y proveedores relacionados por el Consorcio DS:

Mediante Oficio 201974-CDS-EXT-138 (09/07/19) y 2019727-CDS-EXT-207 el Consorcio DS relacionan a la Interventoría que el proveedor de materiales Pétreos es

la empresa BritAmazon de Nacionalidad Brasilera, adjunta 10 folios de licencia de operación Ambiental de la Republica de Brasil. Ver imagen No. 34 y 35.

Imagen No. 34. Oficio 2019727-CDS-EXT-207.



CONSORCIO DS

Leticia - Amazonas, Lunes 30 de Noviembre de -0001

2019727-CDS-EXT-207

Señores:
CONSORCIO PS LETICIA
Atn. GUILLERMO HERNAN HERNANDEZ PAEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CALLE 163 # 20-17
BOGOTÁ D.C.
4673486

Referencia: 18001458 H4 DE 2018 - CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO, LOS ESTUDIOS Y DISENOS PARA LA CONSTRUCCION DE FRANJAS DE SEGURIDAD Y ESTUDIOS Y DISENOS PARA EL MANTO DE PISTA, CALLE DE RODAJE Y PLATAFORMA DEL APTO LETICIA

Asunto General: Respuesta PC-LET-OB-004-2019

Cordial Saludo,

Veo con extrañeza que hagamos comites de obra donde se fijan compromisos con fechas estipuladas de entrega, pero sin embargo la interventoria mediante oficio desligitima el comite de obra realizado el dia 23 de julio del presente año al cambiar las fechas de entrega de los compromisos, como es el caso del comunicado del asunto.

Para mayor claridad por parte de la interventoria, me permito **reitorarles** que el proveedor de materiales pétreos para el proyecto de la referencia, es la empresa de Navegación JG. Limitada, de carácter exportador de Tabatinga Brasil, de la cual ya les hemos entregado las respectivas licencias ambientales en la correspondencia N° 201972-CDS-EXT-124 y N° 2019722-CDS-EXT-161. Aclaro que cuando la empresa de Navegación JG. Limitada, no tiene stock suficiente compra a otro proveedor que no tienen carácter exportador, pero si cuentan con los respectivos permisos requeridos por Brasil, para dicha actividad, siendo el caso es la empresa BritAmazon, quien cuentan con las respectivas licencias ambientales exigidas por el país vecino, documentos que ya teníamos en nuestro poder, de acuerdo a las exigencias de nuestro sistema de gestión integral y las cuales no vimos necesarias entregar por que quien asume la responsabilidad es la empresa exportadora, sin embargo adjunto copia de licencias ambientales de BritAmazon.

Anexo diez (10) folios.

Cordialmente,

GERMAN EDMUNDO GONZALEZ LOPEZ
Director de Obra
german.gonzalez@grupoiss.com
CONSORCIO DS

Copia: Archivo

Revisó: GERMAN EDMUNDO GONZALEZ LOPEZ /
Aprobó: GERMAN EDMUNDO GONZALEZ LOPEZ /
Realizó: LUISA FERNANDA GOMEZ CASAS

F-COR-01

REV No 4 15-09-2009

CONSORCIO DS - NIT: 901241465-3 - AK 86 51-66 OF 204 * TELEFONO: 3456777
Bogotá D.C.

Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia.

Imagen No. 35. Licencia Operación Ambiental Brasilera.



Ministério do Meio Ambiente
Instituto Brasileiro do Meio Ambiente e dos Recursos Naturais Renovaváveis
CADASTRO TÉCNICO FEDERAL
CERTIFICADO DE REGULARIDADE - CR

Registro n.°	Data da consulta:	CR emitido em:	CR válido até:
997785	15/03/2018	15/03/2018	15/06/2018

Dados básicos:

CNPJ : 07.059.909/0002-45
Razão Social : BRITAMAZON IND COM E MINERAÇÃO LTDA
Nome fantasia : BRITAMAZON
Data de abertura : 15/07/2005

Endereço:

logradouro: M DIREITA RIO NEGRO PONTA DO GAVIÃO
N.°: S/N — Complemento:
Bairro: ZONA RUAL — Município: BARCELOS
CEP: 69700-000 — UF: AM

Cadastro Técnico Federal de Atividades Potencialmente Poluidoras e Utilizadoras de Recursos Ambientais – CTF/APP

Código	Descrição
1-2	lavra a céu aberto, inclusive de aluvião, com ou sem beneficiamento

Conforme dados disponíveis na presente data, CERTIFICA-SE que a pessoa jurídica está em conformidade com as obrigações cadastrais e de prestação de informações ambientais sobre as atividades desenvolvidas sob controle e fiscalização do Ibama, por meio do CTF/APP.

O Certificado de Regularidade emitido pelo CTF/APP não desobriga a pessoa inscrita de obter licenças, autorizações, permissões, concessões, alvarás e demais documentos exigíveis por instituições federais, estaduais, distritais ou municipais para o exercício de suas atividades

O Certificado de Regularidade emitido pelo CTF/APP não habilita o transporte e produtos e subprodutos florestais e faunísticos.

Chave de autenticação	6WU5457HPH1IXKY

Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia.

Mediante Oficio 201988-CDS-EXT-247 y 201989-CDS-EXT-249 el Consorcio DS relaciona a la Interventoría, los permisos ambientales para la puesta en marcha de la planta móvil de asfalto y dosificadora de concreto del proveedor de materiales de insumos es la Empresa SONACOL S.A.S. y a quien le fue otorgada la responsabilidad de los Permisos Ambientales por CORPOAMAZONIA. Ver imagen No. 36.

Imagen No. 36. Oficio 201988-CDS-EXT-247



CONSORCIO DS

Leticia - Amazonas, Jueves 08 de Agosto de 2019

201988-CDS-EXT-247

Señores:
CONSORCIO PS LETICIA
Atn. GUILLERMO HERNAN HERNANDEZ PAEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CALLE 163 # 20-17
BOGOTA D.C.
4673486

Referencia: 18001458 H4 DE 2018 - CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO, LOS ESTUDIOS Y DISENOS PARA LA CONSTRUCCION DE FRANJAS DE SEGURIDAD Y ESTUDIOS Y DISENOS PARA EL MANTO DE PISTA, CALLE DE RODAJE Y PLATAFORMA DEL APTO LETICIA

Asunto General: Entrega de permisos ambientales para planta de procesos.

Cordial Saludo,

Adjunto a la presente estoy enviando copia de los Actos Administrativos correspondientes a los siguientes permisos:

- Permiso de Concesión de Aguas Subterráneas
- Permiso de Vertimientos
- Permiso de Emisiones Atmosféricas para Fuentes Fijas

Los anteriores permisos fueron emitidos por la Autoridad Ambiental CORPOAMAZONIA, para el proceso de instalación de plantas de procesos a utilizar en el desarrollo del proyecto de la referencia. Teniendo en cuenta que los actos administrativos salieron particularmente a nombre de la empresa SONACOL S.A.S. por lo tanto nos permitimos informar que SONACOL S.A.S. sera un proveedor de mezcla asfáltica y concreto para el CONSORCIO DS en el desarrollo del proyecto de la referencia.

Lo anterior para su conocimiento y se anexa lo enunciado.

Anexo: Dieciseis (16) folios

Cordialmente,

GERMAN EDMUNDO GONZALEZ LOPEZ
Director de Obra
CONSORCIO DS

Copia: Archivo

Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia.

Para la utilización de las maderas que sean suministradas por un proveedor y que no se encuentren contempladas dentro del aprovechamiento forestal se debe exigir un salvoconducto.

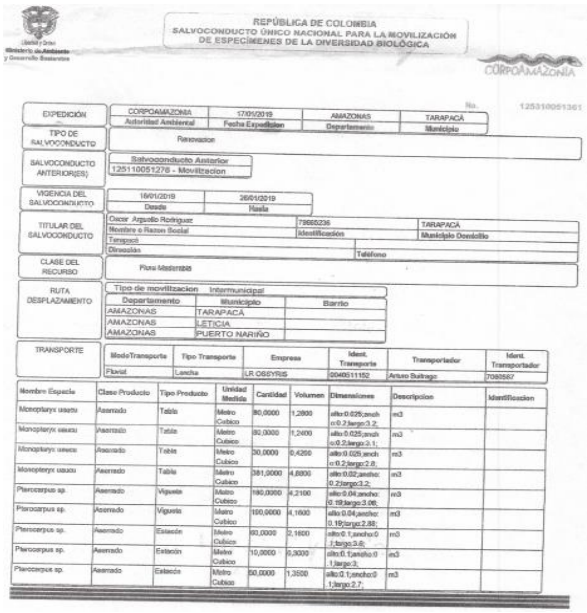
- Mediante oficio 2019927-CDS-EXT-396 el Consorcio DS relaciona a la Interventoría copia del salvoconducto y permiso de aprovechamiento forestal del proveedor de la madera. Ver Imagen No. 37 y 38.

Imagen No. 37. Oficio 2019927-CDS-EXT-396



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia.

Imagen No. 38. Salvoconducto



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia.

Mediante Oficio 20191125-CDS-EXT-566 (25/11/2019), el Consorcio DS relaciona los siguientes materiales adquiridos y en proceso de transporte al patio de acopio del Consorcio DS, de acuerdo a la Imagen No.39.

Imagen No. 39. Materiales Adquiridos.

N°	MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA
1	Po de brita	m3
2	Brita 1/2"	m3
3	Brita 3/4"	m3
4	Arena	m3
5	Grava	m3

Fuente: Consorcio DS.

Los ítems No. 1, 2 y 3, son materiales adquiridos en la planta de Manaos-Brasil, los cuales se utilizan en la elaboración de la mezcla asfáltica. Los materiales correspondientes a los No. 4 y 5, son materiales que se adquieren desde Tabatinga-Brasil, materiales son utilizados para la elaboración de concreto para cerramiento Tipo 1, para mezcla arena-cemento en franjas de seguridad. Imagen No, 42, 43, 44, 45, 46, 47.

Mediante oficio PC-LET-OB-314-2020 (19/02/2020) la Interventoría comunica al Contratista, es responsabilidad garantizar el suministro de los materiales necesarios para la ejecución de las obras y de acuerdo con el rendimiento de instalación diaria de aproximadamente 50m^3, acorde al recorrido de obra, se evidencia bajo stock de acopio de materiales en Campamento y bodega el rastrojo y solicita el estado de los materiales en tránsito para la mezcla asfáltica y Arena-cemento-grava y fechas de llegada a obra, esto con el fin de dar cumplimiento a la ejecución del proyecto dentro el tiempo establecido.

Actividades desarrolladas:

La Interventoría ha realizado inspección técnica y ambiental del transporte y stock de materiales pétreos de manera frecuente, se han realizado observaciones con respectivo cubrimiento del material a la hora del transporte, se han evidenciado vehículos que cumplen con su respectiva carpa de cubrimiento.

El Consorcio DS ha distribuido los espacios en campamento para el acopio de los materiales pétreos y para el cemento en condiciones libres de humedad y área de almacén. Ver imagen No. 40, 41, 42 y 43.

Los acopios de materiales de construcción se ubican en áreas que no obstaculizan espacios como andenes, vías públicas, rondas hídricas, zonas verdes y zonas de manejo y protección ambiental.

En respuesta al oficio PC-LET-OB-314-2020, el Consorcio DS presenta a la Interventoría comunicado 2020311-CDS-EXT-808 (11-03-2020), donde se relacionan las siguientes cantidades volumétricas adquiridas:1000 m^3 de podebrita en el puerto de Leticia-Amazonas y está en proceso de transporte para el campamento, también se cuenta con 2475 m^3 de brita en tránsito distribuidas así: 1344 m^3 de podebrita, 806 m^3 de brita 0 y 325 m^3 de brita 1 con fecha tentativa de llegada el 16 de marzo del 2020.

Mediante oficio 2020317-CDS-EXT-833 (17-03-2020), el Consorcio DS presenta a la Interventoría el comunicado de cierre de fronteras decisión que se ha tomado desde el gobierno central, decisión que ha generado la suspensión del transporte de materiales desde los acopios de la Republica de Brasil.

Imagen No. 40. Acopio de Brita



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 17/03/2020

Imagen No. 41. Acopio de Arena



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 17/03/2020

Imagen No. 42. Acopio Cemento

Imagen No. 43. Transporte de Asfalto.



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 17/03/2020



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 20/03/2020

Sustancias Químicas: Las sustancias químicas peligrosas que se encuentran en campamento cuentan con su rotulación cada una, su ficha de seguridad y su señalización respectiva. Las sustancias químicas presentes son:

- Gasolina
- Pintura
- Aceite
- Grasa
- ACPM
- Thiner
- Aceite Usado.

El aceite usado generado del mantenimiento de vehículos se reutiliza para el quemador de asfalto, este se mezcla con el aceite refinado para el encendido del secador.

7. LUGAR DE APLICACIÓN

Zonas de acopio de materiales

8. PERSONAL REQUERIDO
Director de obra e Interventoría Residente de obra e Interventoría Almacenista o administrados de almacén.

9. INDICADORES DE SEGUIMIENTO		
INDICADOR	**PERIODO**	**META %**
No de sustancias peligrosas/No de hojas de seguridad	mensual	7/7*100=100
No. De sustancias que requieren muros de contención/ No. De muros de contención para líquidos.	Semestral	1/1*100=100
No de vehículos que entran a la obra/No. De kit ambientales	mensual	17/17*100=100
Cumplimiento a las condiciones de almacenamiento	semestral	Cumple

10. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
Aplicación y seguimiento durante la ejecución del proyecto

11. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	
INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA	**INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA**
Responsabilidad del Contratista y verificación de la Interventoría.	Director de Obra
	Residente Ambiental

12. SEGUIMIENTO Y MONITOREO
Se realizó verificación diaria, mediante inspección visual por parte de la Interventoría y se realizó la evaluación del cumplimiento de las obligaciones.

FICHA PMACF-011 **Manejo de residuos sólidos, especiales y peligrosos.**			
1. OBJETIVO			
Realizar el manejo adecuado de todos los tipos de residuos sólidos que se generen durante cada una de las actividades constructivas.			
2. IMPACTOS AMBIENTALES A CONTROLAR			
ELEMENTO			
Ampliación y operación del Aeropuerto, abandono.			
3. IMPACTOS			
Recurso Hídrico Calidad de vida. Salud.			
4. IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES IMPLÍCITOS EN LA ACTIVIDAD			
Alteración de la calidad del agua Alteración de la calidad del Aire Alteración de la calidad del suelo Pérdida de Biodiversidad Alteraciones sociales Generación de vectores y fauna atraída.			
5. TIPO DE MEDIDA			
Prevención	X	Restauración	
Protección		Recuperación	
Mitigación	X	Compensación	
Control	X		
6. ACCIONES IMPLEMENTADAS			

Antecedentes:

El Consorcio DS se encuentra inscrito a gestores de residuos sólidos tanto ordinarios y reciclables con el fin de garantizar el manejo adecuado de la disposición final e incorporación al ciclo. Así mismo se ha realizado la entrega de cada uno de estos residuos de acuerdo a su tipo y clasificación. Ver imagen No. 44 y 45.

Imagen No. 44. Oficio Respuesta USPDL E.S.P.



MUNICIPIO DE LETICIA
UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA

USPDL 2384
Leticia 26 JUL 2019

Señor
GERMAN EDMUNDO GONZALEZ LOPEZ
Director De Obra
Consorcio DS
Ciudad

Referencia: Respuesta oficio 20197110-CDS-EXT-146

Cordial saludo.

En atención a la comunicación del asunto, en la cual solicita les sea prestado el servicio de aseo, me permito informarle que se procedió a incluirlos en las rutas de los camos compactadores, por lo tanto, a partir del mes de agosto se realizara el cobro del servicio prestado.

De acuerdo a lo anterior, Consorcio DS fue creado en nuestra base de datos con siguiente información:

Usuario: Consorcio DS
NIT: 901241465-3
Clase de uso: Comercial
Generador: Gran Generador

Para finalizar el cobro por la prestación del servicio de aseo será $56.497 M/Cte. más el 50% de aporte solidario, para un valor final de $84.745 M/Cte. El cual será el cargo básico mensual, además en caso de generar más de 12 m3 al mes, se cobrara adicional $51.761 por m3 adicional, de acuerdo con el aforo realizado por ustedes y verificado por la USPDL.

Sin más particulares.

Cordialmente,

Ing. JAVIER FELIPE ROMERO AGUILERA
CPO con funciones delegadas como Jefe USPDL

Proyecto Jorge Valencia
Apoyo Tecnico USPDL

Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia

Imagen No. 45. Oficio Respuesta Fundación Amazonas Sin Límites.



FUNDACION AMAZONAS SIN LÍMITES
NIT 900.416.586-5

xxxxxxx

Leticia – Amazonas, lunes 15 de Julio de 2019

Señor:
German Edmundo Gonzales López
Director de obra

Asunto: respuesta oficio 20197111-CDS-EXT-148

Cordial Saludo,

La fundación Amazonas sin límites actualmente esta vigilada por la superintendencia de servicios públicos domiciliarios por la actividad de aprovechamiento registrada con numero IDE 35573

En respuesta a su solicitud de recepción de residuos aprovechables, chatarra entre otros nuestra entidad si les puede prestar el servicio para la destrucción y disposición final adecuada. Contamos con dos centros de acopio para la recepción de material, la principal está ubicada en la carrera 6 N 6-85 avenida internacional en estos momentos no contamos con el servicio de recolección; una vez los residuos generado por la actividad de construcción estén decepcionado en nuestro centro de acopios se generará certificado de disposición final teniendo en cuenta la normatividad legal vigente

Que tipos de material recibimos en el centro de acopio:

- Plásticos
- Papel
- Cartón
- Chatarras

Atentamente,

ANDRES LOSADA PINZON
cc 80.406.398 de Bogotá
Representante legal

Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia

Actividades Desarrolladas:

Mediante acta de comité ambiental del 14/03/2020 la Interventoría solicito al Consorcio DS se informara cual es el manejo y disposición final de las canecas de asfalto, y la gestión contractual con la empresa de residuos peligrosos.

En respuesta del Consorcio DS, informo que se encuentra realizando el proceso contractual con la Empresa Origen S.A. encargado de la disposición final de los residuos peligrosos y de la cual se entregaran los residuos peligrosos y metálicos (Canecas y tapas de asfalto). Una vez firmado el contrato de la prestación del servicio con la empresa Origen S.A. el Consorcio DS reportara los volúmenes peligrosos y metálicos generados a la Interventoría.

La Interventoría realizo inspección ambiental al Consorcio DS en el manejo adecuado de los residuos sólidos generados en campamento y obra.

- Se verifico la segregación de los residuos en el esfuerzo de reducir, reutilizar y reciclar los materiales.
- Los residuos sólidos han sido dispuestos de acuerdo a su tipo y clasificación en cada contenedor asignado para darle una disposición final y/o incorporación al ciclo de las 3R.
- Se verificaron jornadas de orden y aseo en campamento y obra, el Contratista realizo el control de pesaje de Residuos Sólidos generados 290 kg, además realizo la limpieza y mantenimiento de la vía Leticia-Tarapacá Km 3.8 y acceso a obra.
- La Interventoría realizo inspección a la actividad de recolección de residuos sólidos en las actividades nocturnas en franjas de seguridad y pista.

El Contratista adecuo el área de almacenamiento para residuos metálicos con su respectiva señalización informativa y preventiva y cuenta con el espacio suficiente para el volumen generado.

Dentro de campamento se instalaron puntos de acopio de residuos sólidos, recepcionando los que se generan en los frentes de obra (cerramiento, pista, franjas de seguridad y planta de asfalto) y los generados dentro del campamento. En el área de la planta de asfalto se ubicó un punto ecológico y cerramiento otro punto ecológico de manera provisional. En los frentes de obra de franjas de seguridad y pista los

residuos sólidos son trasladados a campamento una vez termina la jornada laboral. Ver imagen No. 46, 47, 48 y 49.

Imagen No. 46. Punto Ecológico Principal



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 17/03/2020

Imagen No. 47. Acopio de Residuos metálicos



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 17/03/2020

Imagen No. 48. Punto Ecológico planta de asfalto

Imagen No. 49. Punto de entrega de residuos solidos

	
Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 17/03/2020	Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 09/03/2020

En el periodo de marzo, el Consorcio DS no realizó actividades de demolición y no generó residuos peligrosos.

7. LUGAR DE APLICACIÓN

En el terminal aéreo, estación de bomberos, hangares, estación de policía, edificio administrativo.

8. MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS

Campañas de uso adecuado y eficiente de los residuos sólidos.

9. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

INDICADOR	PERIODO	META%
Kg generados de residuos peligrosos/ Kg dispuestos de residuos peligrosos	mensual	N/A para este periodo

Kg generados de residuos ordinarios/ Kg dispuestos de residuos ordinarios	mensual	290/290*100=100
Kg generados de escombros/ Kg dispuestos de escombros	mensual	N/A para este periodo
Kg generados de residuos peligrosos / Kg de residuos peligrosos almacenados	mensual	N/A para este periodo
Kg generados de residuos ordinarios/ Kg de residuos ordinarios almacenados	mensual	290/0*100=0 El servicio recolector lo realizan 3 veces en la semana. Los R.S.O. no quedan almacenados en el mes.
Kg generados de escombros/ Kg de escombros almacenados	mensual	N/A para este periodo

10. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
Aplicación y seguimiento durante la ejecución del proyecto

11. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	
INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA	**INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA**
Responsabilidad del Contratista y verificación de la Interventoría.	Director de Obra
	Residente Ambiental

12. SEGUIMIENTO Y MONITOREO
Se realizó verificación diaria, mediante inspección visual por parte de la Interventoría y se realizó la evaluación del cumplimiento de las obligaciones.

FICHA PMACF-012

MANEJO DE FRESADO

1. OBJETIVO

Realizar las actividades necesarias para acopiar, reusar y disponer el material producto del fresado de la pista, calles de rodaje y demás vías al interior del Aeropuerto.

2. IMPACTOS AMBIENTALES A CONTROLAR

ELEMENTO

Aire, Agua, Suelo, Afectación paisajística.

3. IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES IMPLÍCITOS EN LA ACTIVIDAD

Contaminación y cambios de la calidad del suelo.
Aportes de sedimentos a los cuerpos de agua.
Emisiones fugitivas.

4. TIPO DE MEDIDA

Prevención	x	Restauración	
Protección	x	Recuperación	
Mitigación	x	Compensación	
Control	x		

5. ACCIONES IMPLEMENTADAS

Antecedentes:

Mediante Oficio PC-LET-OB-191-2019 (20/11/2019) Asunto: Manejo de fresado y ficha, La Interventoría Consorcio PS Leticia solicita al Consorcio DS lo Siguiente:

" De acuerdo a la Resolución No. 1288 del 13 de Octubre de 2015 "Por la cual se resuelve un recurso de reposición"de la Resolución No. 0855 del 22 de Julio de 2015 otorgado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA-, Articulo 8 del Acto administrativo en Reclamación PMACF-012. Material de Fresado y teniendo en cuenta que el material residual de fresado se tiene previsto reutilizarlo en frio para la construcción de la estructura de la Franja de seguridad.

Se solicita al Contratista Consorcio DS presentar el análisis de la actividad, la identificación y evaluación de los impactos ambientales correspondientes, así como las medidas de manejo específicas para esta actividad con el fin de ser evaluadas

por la Interventoría, ya que en el PMA entregado por la Aerocivil solamente está lo relacionado con el procedimiento en caliente."

Mediante Oficio 20191129-CDS-EXT-575 Asunto: Respuesta Oficio PC-LET-OB-191-2019, El Consorcio DS responde lo solicitado al Consorcio PS Leticia lo siguiente:

"El material de fresado no será utilizado como mezcla en frio ni mezcla en caliente. Cabe destacar que el material de fresado según el estudio de pavimentos presentado por el CONSORCIO DS recomienda ser utilizado en las franjas de seguridad como material de mejoramiento, como insumo para la estabilización con cemento (sin adición de material bituminoso).

Cabe aclarar que el material producto de fresado no es un agente contaminante dado que el porcentaje de asfalto de la mezcla se encuentra en estado sólido y en un porcentaje menor al 5%.

Este material será acopiado en el patio del campamento para posteriormente usarlo en la estructura de las franjas de seguridad según lo previsto en los diseños aprobados para el proyecto."

El día 17 de diciembre de 2019 se reúnen las partes Interventoría Consorcio PS Leticia y Contratista Consorcio DS mediante acta de comité Ambiental, la Interventoría solicita al Contratista complementar la ficha de manejo de fresado (Material granular y RCD).

Mediante oficio PC-LET-OB-231-2020 del 13 de enero de 2020, la Interventoría Consorcio PS Leticia relaciona a la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL el asunto Aprobación el Plan de Manejo Ambiental del Consorcio DS, acorde a la revisión esta Interventoría se permite indicar el Concepto Favorable y Aprobación de las fichas del PLAN DE MANEJO AMBIENTAL incluida la ficha de fresado solicitado por la resolución No. 1288 del 13 de Octubre de 2015 "Por

la cual se resuelve un recurso de reposición" de la Resolución No. 0855 del 22 de Julio de 2015 otorgado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA-, Articulo 8 del Acto administrativo en Reclamación PMACF-012. Material de Fresado.

El Consorcio DS presenta a la Interventoría comunicado mediante oficio 2020218-CDS-EXT-754 (18/02/2020) Uso material de fresado en franja de seguridad. (…) "*La presente comunicación tiene como propósito informar que a partir de la fecha será incluido el material proveniente del fresado para la conformación de la capa inferior de la franja de seguridad, correspondiente al Ítem 2.3. SUELO SELECCIONADO PARA RELLENO, siguiendo la recomendación del informe de estudio Geotécnico y diseño de pavimentos, donde se establece que el material proveniente del fresado de la pista puede ser utilizado en las franjas de seguridad como material de mejoramiento, como insumo para la estabilización con cemento. Bajo este precepto, este material se utilizara mezclado con arena natural y estabilizada con cemento, conforme se viene realizando actualmente." (…)*

La Interventoría presenta el comunicado mediante oficio PC-LET-OB-317-2020 (21/02/2020) Respuesta Oficio 2020218-CDS-EXT-754 Uso Material de Fresado en Franjas de Seguridad-Contrato 18001458 H4 de 2018. *(…) "Esta Interventoría acusa recibido del mismo. Evidenciando también, según se muestra en Figura 1, que desde el día 19 de febrero de 2020 se inició la utilización del material de fresado para uso de franjas de seguridad y a lo cual esta Interventoría le hará el respectivo seguimiento, de acuerdo a nuestros compromisos de vigilancia y control.*

No obstante, vale la pena aclarar que, la falta de material de fresado no implicará justificación para no adelantar las actividades de conformación de franjas de seguridad.

La Interventoría advierte al Consorcio DS el dar estricto cumplimiento a lo establecido en el PMA, específicamente en la ficha de manejo PMACF-012 MANEJO DE FRESADO, donde se define:

"(…) que el material de fresado no será utilizado como mezcla en frío, ni mezcla en caliente; el material de fresado será utilizado de acuerdo con el Estudio de Pavimentos presentado por el CONSORCIO DS, el cual recomienda se utilice en las franjas de seguridad como material de mejoramiento, insumo para la estabilización con cemento (sin adición de material bituminoso) (…)".

Lo anterior, en cumplimiento a la Resolución No. 1288 del 13 de octubre de 2015 "Por la cual se resuelve un recurso de reposición" de la Resolución No. 0855 del 22 de Julio de 2015 otorgado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA-, Articulo 8 del Acto administrativo en Reclamación PMACF-012. Material de Fresado."

(…)

Actividades Desarrolladas:

Durante el periodo de marzo el Consorcio DS ha ejecutado actividades de saneamiento, reparcheo y fresado en pista. Se generaron 1442 m^3 de material de fresado, generadas en las siguientes abscisas K0+150 a K0+200 pista completa, de la K0+200 a la K0+390 franja central pista, de la K0+400 a la K0+480 pista completa, de la K0+480 a la K0+550 borde lado occidental en 10 metros de ancho, de la K0+650 a la K0+950 borde franja oriental en 10 metros de ancho.

Acorde a la ficha PMACF 012, el Contratista ha movilizado el material a campamento para acopiarlo y se dispondrá para usarlo en la estructura de las franjas de seguridad según el previsto en los diseños aprobados para el proyecto.

El día 12 de marzo de 2020 mediante correo electrónico la Interventoría Consorcio PS Leticia envía a la Aeronáutica Civil la ficha de fresado actualizada nuevamente,

con el concepto favorable de la Interventoría, se incluyeron las siguientes actividades en las cuales también se está reutilizando el fresado:

(...)

De igual forma y de acuerdo con las actividades técnicas a desarrollar durante la etapa de construcción del proyecto, también se contemplan las siguientes actividades:

2. El uso del material de fresado para el mejoramiento de las vías de acceso al proyecto y las áreas de influencia contiguas al Aeropuerto de Leticia, específicamente en la vía de acceso a la comunidad de San Miguel donde la AEROCIVIL tiene compromiso permanente de realizar mantenimiento a dicha vía.

3. El uso del material de fresado mezclado con cemento como relleno para nivelación de cimentación del cerramiento Tipo I en los sitios donde se requiera.

(...)

Lo anterior es el resultado de una mesa de trabajo entre Contratista e Interventoría, la adquisición de materiales granulares es difícil en esta región y se quiere aprovechar al máximo los recursos con los que contamos. Cabe aclarar que se sigue manteniendo la premisa de utilizar el fresado como material de relleno (RCD) SIN mezclar con bitumen u otra sustancia peligrosa.

Se anexa el siguiente registro fotográfico de las actividades ejecutadas en el manejo de fresado. Ver Imágenes No. 50 y 51.

Imagen No. 50. Fresado y transporte.	Imagen No. 51. Acopio de fresado



Fuente: Consorcio PS Leticia, 11/03/2020



Fuente: Consorcio PS Leticia, 20/03/2020

6. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

INDICADOR	PERIODO	META %
m3 de material reutilizado (fresado)/ m3 de material de excavación generado	Mensual	1442 m^3/1442 m^3*100=100

7. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Aplicación y seguimiento durante la ejecución del proyecto

8. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN

INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA	INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA
Responsabilidad del Contratista y verificación de la Interventoría.	Director de Obra
	Residente Ambiental

9. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Se realizó verificación diaria, mediante inspección visual por parte de la Interventoría y se realizó la evaluación del cumplimiento de las obligaciones.

FICHA PMACF-013

Plantas de Asfalto y/o Dosificadora de Concreto

1. OBJETIVO

Prevenir, minimizar y controlar los impactos generados por la instalación, funcionamiento y desmantelamiento de las plantas de trituración, asfalto y concreto.

2. ETAPA DE APLICACION

Pre-construcción, construcción y desmantelamiento

3. ELEMENTO

Seguridad ocupacional, aire y ruido

4. IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES IMPLICITOS EN LA ACTIVIDAD

Contaminación del aire por material particulado, componentes de SOX y NOX, por quema de combustibles fósiles.
Incremento de los niveles de ruido.
Contaminación por sedimentos a los cuerpos de agua.

5. TIPO DE MEDIDA

Prevención	X	Restauración	
Protección		Recuperación	
Mitigación	X	Compensación	
Control	X		

6. ACCIONES IMPLEMENTADAS

Antecedentes:

El Consorcio DS informo mediante comunicados 201988-CDS-EXT-247, 201988-CDS-EXT-249 que la empresa SONACOL es el proveedor de asfalto y concreto. Ver imagen No. 52.

Imagen No. 52. Oficio 201988-CDS-EXT-247



CONSORCIO DS

Leticia - Amazonas, Jueves 08 de Agosto de 2019

201988-CDS-EXT-247

Señores:
CONSORCIO PS LETICIA
Atn. GUILLERMO HERNAN HERNANDEZ PAEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CALLE 163 # 20-17
BOGOTA D.C.
4673486

Referencia: 18001458 H4 DE 2018 - CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO, LOS ESTUDIOS Y DISENOS PARA LA CONSTRUCCION DE FRANJAS DE SEGURIDAD Y ESTUDIOS Y DISENOS PARA EL MANTO DE PISTA, CALLE DE RODAJE Y PLATAFORMA DEL APTO LETICIA

Asunto General: Entrega de permisos ambientales para planta de procesos.

Cordial Saludo,

Adjunto a la presente estoy enviando copia de los Actos Administrativos correspondientes a los siguientes permisos:

- Permiso de Concesión de Aguas Subterráneas
- Permiso de Vertimientos
- Permiso de Emisiones Atmosféricas para Fuentes Fijas

Los anteriores permisos fueron emitidos por la Autoridad Ambiental CORPOAMAZONIA, para el proceso de instalación de plantas de procesos a utilizar en el desarrollo del proyecto de la referencia. Teniendo en cuenta que los actos administrativos salieron particularmente a nombre de la empresa SONACOL S.A.S. por lo tanto nos permitimos informar que SONACOL S.A.S, sera un proveedor de mezcla asfáltica y concreto para el CONSORCIO DS en el desarrollo del proyecto de la referencia.

Lo anterior para su conocimiento y se anexa lo enunciado.

Anexo: Dieciseis (16) folios

Cordialmente,

GERMAN EDMUNDO GONZALEZ LOPEZ
Director de Obra
CONSORCIO DS

Recibí Conforme
Fecha 8/08/2019
Hora 8:54
Cod: 035.

Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia.

Es de aclarar que la empresa SONACOL remitió a esta Interventoría los permisos de emisiones atmosféricas, concesión de agua y vertimiento para el funcionamiento de la planta de asfalto y la dosificadora de concreto, los enunciados permisos ambientales, emitidos por CORPOAMAZONIA, quien es la Autoridad Ambiental competente.

El Consorcio DS y SONACOL no realizan explotación de fuentes de materiales, los materiales pétreos usados en la planta de asfalto y en la dosificadora de concreto son adquiridos por un proveedor AMAZONBRIT de nacionalidad brasilera, dicho proveedor cuenta con los permisos ambientales de explotación de la República de Brasil.

Dentro de las unidades de la planta de asfalto no hay lavado de agregados por lo tanto no se generan residuos líquidos. Dentro del área de la planta de asfalto se construyeron canales para el drenaje de aguas lluvias internas que conducen a los

canales perimetrales del campamento. No cuenta con la instalación de lagunas de sedimentación o sedimentadores que retengan los finos de los agregados quedando colmatados en los canales perimetrales de aguas lluvias.

Los vehículos que transporta la mezcla asfáltica cumplen con el cubrimiento de carpado con el fin prevenir la dispersión de material particulado hacia la atmosfera. Ver imagen No. 53.

Imagen No. 53. Transporte de mezcla asfáltica



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 07/03/2020

Dosificadora de Concreto:

La dosificadora de concreto permanece fuera de servicio, ya que no se ha finalizado el montaje dela misma. El mezclado de concreto se está realizado con dos trompos mecánicos.

Los trabajadores han hecho uso de los elementos de protección personal como uniformes, guantes, tapabocas y botas punta de acero para prevenir las emisiones del material particulado que se dispersa en el espacio aéreo del frente de trabajo. Ver imagen No. 54.

Imagen No. 54. Mezcla de concreto en cerramiento.



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 20/03/2020

Mediante acta de comité ambiental del día 14/03/2020 la Interventoría solicita al Consorcio DS presentar los datos y registros volumétricos de las cantidades de producción de concreto, de asfalto y lodos generados. Además realizar limpieza de canales de aguas lluvias se debe realizar 2 o 3 veces por semana ya que se evidencia la colmatación de canales tendiendo a disminuir el área del caudal de drenaje.

7. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

INDICADOR	PERIODO	META
No. de fuentes de emisiones fijas/ No. de permiso de emisiones	Mensual	1/1*100=100
No. de veces que se limpian los canales perimetrales	Mensual	1
Vol. De producción planta de concreto/Vol. De agua usado	Mensual	Pendiente, se está en espera de la información por parte del Consorcio DS
Vol. De producción planta de asfalto/Vol. De agua usado	Mensual	Pendiente, se está en espera de la información por parte del Consorcio DS

Vol. de producción de concreto/ Vol. de lodos generados	Mensual	N.A.
8. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
Aplicación y seguimiento durante la ejecución del proyecto		
9. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN		
INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA	**INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA**	
Responsabilidad del Contratista y verificación de la Interventoría.	Director de Obra	
	Residente Ambiental	
10 SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
Se realizó verificación diaria, mediante inspección visual por parte de la Interventoría y se realizó la evaluación del cumplimiento de las obligaciones.		

7.1.3. PROGRAMAS DE MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO

FICHA PMACF-014 **MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS**
1. OBJETIVO
Realizar las acciones necesarias para el correcto manejo y disposición de los residuos líquidos generados en las diferentes actividades de construcción y/o ampliación de la infraestructura en Aeropuertos existentes.
2. ETAPA DE APLICACIÓN
Ampliación y operación del Aeropuerto, abandono.
3. ELEMENTO
Aguas superficiales, Aguas subterráneas, Vegetación, Suelos, Fauna, Salud.
4. IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES IMPLÍCITOS EN LA ACTIVIDAD
Contaminación de fuentes hídricas, aguas subterráneas y suelo por inadecuado manejo y disposición de residuos líquidos.
5. TIPO DE MEDIDA

Prevención	X	Restauración	
Protección		Recuperación	
Mitigación	X	Compensación	
Control	X		

6. ACCIONES IMPLEMENTADAS

Antecedentes:

- SONACOL S.A.S. proveedor de mezcla asfáltica y concreto al Consorcio DS tramitó ante la autoridad ambiental CORPOAMAZONIA, el permiso de vertimientos líquidos, el cual le fue emitido mediante acto administrativo Resolución DTA No. 1091 del 29 de julio de 2019 de CORPOAMAZONIA. Ver Imagen No. 55.

Imagen No. 55. Resolución DTA 1091 del 29/07/2019.



RESOLUCIÓN DTA 1091 - - -
29 JUL 2019

Por medio del cual se otorga Concesión de Aguas Subterráneas y Permiso de Vertimientos, a la Empresa SONACOL S.A.S, con NIT 830129289-8, representante legal LUIS FERNANDO SOLARTE VIVEROS, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.385.979 expedida en Pasto (N), para el Proyecto: "INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO TEMPORAL DE UNA PLANTA MOVIL DE ASFALTO Y CONCRETO (Dosificadora), PREDIO KM 3.8 CARRETERA LETICIA – TARAPACA, MUNICIPIO DE LETICIA, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS." **Expediente:** CO-06-91-001-X-003-022-19 - PE-06-91-001-X-002-023-19.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia.

- Mediante oficio 2019911-CDS-EXT-350 (11/09/2019) el Consorcio DS relaciona que en el municipio de Leticia no hay empresas que presten el servicio de baterías sanitarias portátiles.
- Mediante Oficio 2019104-CDS-EXT-419 Asunto: Informe Ambiental, el Consorcio DS relaciona el contrato de Arrendamiento de 3 Aparta-estudios con baño cada uno en el predio frente a Campamento. Ver Imagen No. 56 y 57.

Imagen No. 56. Aparta-estudios Arrendados.	Imagen No. 57. Sanitarios.



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia.



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia.

- Mediante oficio 2019109-CDS-EXT-433 del 09/10/2019 el Consorcio DS implementara como opción principal la instalación de un sistema de tratamiento de aguas residuales domesticas compuestas por un pozo séptico y un campo de infiltración actividad que no se ha instalado en campamento.

Acciones Desarrolladas:
La Interventoría Consorcio PS Leticia realizo inspección ambiental al manejo de los residuos líquidos determinando que en campamento no se generan aguas residuales domésticas.

La Interventoría realizó observación del manejo de hidrocarburos en el área de la planta evidenciando la manipulación de estos líquidos, de acuerdo a la Ficha PMACF-014 MANEJO DE RESIDUOS LIQUIDOS *"Las áreas de trabajo en las que haya riesgo de derrames, fugas o escapes de Hidrocarburos durante la ejecución de las obras, deben construirse sobre piso duro y dotarse de un canal perimetral conectado a una red general de aguas aceitosas, la cual conducirá las aguas contaminadas a una trampa de grasas."*

(…)
"La posible producción de aguas aceitosas generadas en la operación de los patios de maquinaria, así como las provenientes de los cárcamos de tanques de almacenamiento de combustible en caso que se requiera y del lavado de volquetas y maquinaria en

general, deberán ser tratadas para remover los sólidos en suspensión y los residuos de grasas y/o aceites que puedan contener. Los efluentes serán recolectados por un sistema de alcantarillado independiente y conducidos hasta el sistema de tratamiento, el cual garantizará una remoción y vertimiento final de acuerdo con la normatividad vigente.”. De acuerdo con lo anterior, la Interventoría solicita al Contratista dar cumplimiento la respectiva ficha PMACF-014 del manejo de residuos líquidos.

Mediante acta de comité ambiental del día 14/03/2020 la Interventoría notifica al Consorcio DS que la trampa de grasas y aceites, no cumple las especificaciones técnicas de diseño para el drenaje de las aguas estancadas dentro del dique, teniendo en cuenta que toda trampa de grasas y aceites tiene un ducto de entrada y uno de salida y no se identifica la bandeja interna transversal para la remoción de grasas y aceites que se separan del agua.
En el acta se establecieron los compromisos del Consorcio para la evaluación de alternativas que mitiguen el impacto generado de las aguas lluvias. Ver imagen No. 58.

Imagen No. 58. Trampa de grasas y aceites Dique.



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 20/03/2020

Se realizó inspección a las unidades sanitarias ubicado en el predio arrendado frente a campamento, se identificó que cuenta con los servicios públicos de agua potable y energía, además cumple con la ficha PMACF-014 manejo de residuos líquidos y PMACB-005 manejo de recurso hídrico garantizando el no vertimiento de aguas

residuales domesticas ARD a las calles, calzadas y canales de aguas lluvias, tienen sistema de pozo séptico para el tratamiento de ARD.		
7. LUGAR DE APLICACIÓN		
Campamentos		
8. MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS		
Campañas de uso adecuado y eficiente del recurso hídrico.		
9. INDICADORES DE SEGUIMIENTO		
INDICADOR	PERIODO	META %
m3 generados de residuos líquidos/ m3 de residuos líquidos dispuestos	Mensual	N.A.
m3 de residuos líquidos generados / m3 de residuos líquidos almacenados	Mensual	N.A.
m3 de lodos generados/m3 de lodos dispuestos	Mensual	N.A.
10. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
Aplicación y seguimiento durante la ejecución del proyecto		
11. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN		
INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA	**INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA**	
Responsabilidad del Contratista y verificación de la Interventoría.	Director de Obra	
	Residente Ambiental	
12. **SEGUIMIENTO Y MONITOREO**		
Se realizó verificación diaria, mediante inspección visual por parte de la Interventoría y se realizó la evaluación del cumplimiento de las obligaciones. Durante el periodo de marzo el Contratista no realizo vertimientos ya que no cuentan con sistemas sanitarios y manejo de aguas residuales industriales en campamento.		

7.1.4. PROGRAMA DE MANEJO DE RECURSO DEL AIRE

FICHA PMACF-018 **Manejo de emisiones atmosféricas y ruido**			
1. OBJETIVO			
Realizar las medidas necesarias para reducir las emisiones atmosféricas, entendidas éstas, como material particulado, gases y ruido.			
2. ETAPA DE APLICACIÓN			
Pre-construcción, construcción y abandono.			
3. ELEMENTO			
Aire, fauna, seguridad ocupacional.			
4. IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES IMPLÍCITOS EN LA ACTIVIDAD			
Accidentalidad vehicular y peatonal. Seguridad Vial. Aire y ruido			
5. TIPO DE MEDIDA			
Prevención	x	Restauración	
Protección		Recuperación	
Mitigación		Compensación	
Control	x		
6. ACCIONES IMPLEMENTADAS			
Antecedentes: Mediante oficio 2019103-CDS-EXT-415 del 03 de octubre de 2019 los funcionarios de seguridad y salud en el trabajo SST y Ambiental del Consorcio DS, entregan la relación de llegada de maquinaria a la obra en el mes de septiembre 2019. Mediante oficio 2019108-CDS-EXT-430 el Consorcio DS da respuesta a las observaciones dadas de las maquinarias que ingresaron, entre las volquetas relacionadas son equipos nuevos que no requieren certificado técnico-mecánica y de			

gases que según el Ministerio de tránsito y transporte a partir de los 2 años de fecha de matrícula ya tienen que expedir el certificado técnico mecánica y de gases.

Actividades desarrolladas:

La Interventoría Consorcio PS Leticia realizo la inspección ambiental al Consorcio DS observando la movilización de los vehículos con materiales pétreos (Arena, grava y cemento) totalmente cubierto con lona con el fin de proteger el material particulado que se libere a la atmosfera.

Bajo la supervisión de la Interventoría, el Contratista ha utilizado los compresores neumáticos para la limpieza del área de fresado en la pista con periodos de uso y frecuencias de operación controlados. Ver imagen No. 59.

Imagen No. 59. Limpieza compresor neumático.



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 10/03/2020

En el acta de comité ambiental del 14/03/2020 la Interventoría solcito dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por SONACOL, específicamente en el artículo cuarto de la resolución 1110 del 01 de agosto de 2019 emitida por CORPOAMAZONIA, de realizar los monitoreos de calidad del aire y ruido ambiental.

El Consocio DS informa que realizo el requerimiento a SONACOL para atender el ítem de obligaciones del permiso de emisiones atmosféricas otorgadas por CORPOAMAZONIA, y a su vez SONACOL realizo la gestión de cotización de muestreos atmosféricos por laboratorios acreditados ante el IDEAM, está en proceso de evaluación por directivos de SONACOL y se tiene una fecha prevista de inicio de muestreo de emisiones para el mes de agosto 2020.

7. INDICADOR	**PERIODO**	**META**
No. de veces que se irriga las vías	mensual	0

8. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Aplicación y seguimiento durante la ejecución del proyecto

9. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN

INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA	**INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA**
Responsabilidad del Contratista y verificación de la Interventoría.	Director de Obra
	Residente Ambiental

10. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Se realizó verificación diaria, mediante inspección visual por parte de la Interventoría y se realizó la evaluación del cumplimiento de las obligaciones.

No realizaron irrigación de las vías ya que se tuvieron lluvias intermitentes durante el mes, (humectación fue natural).

7.2 MEDIO BIÓTICO

7.1.5. PROGRAMA DE MANEJO DEL SUELO

FICHA PMACB-001 **MANEJO DE REMOCION DE COBERTURA VEGETAL Y DESCAPOTE**			
1. OBJETIVOS			
Definir las medidas para realizar el desmonte y descapote en el área del proyecto. Establecer las actividades que son necesarias para el manejo y protección de la capa vegetal desde el momento que es removida hasta el momento en que sea regresada al sitio de extracción. Determinar el manejo adecuado de los árboles y los arbustos implicados en las actividades impactantes. Disminuir los impactos negativos sobre las características y propiedades del suelo removido.			
2. ETAPA DE APLICACIÓN			
Construcción			
3. IMPACTOS AMBIENTALES A CONTROLAR			
ELEMENTO			
Flora, Suelo, Fauna			
4. TIPO DE MEDIDA			
Prevención	x	Restauración	
Protección	x	Recuperación	
Mitigación	x	Compensación	
Control	x		
5. ACCIONES IMPLEMENTADAS			
En el área de franja de seguridad se evidencia cobertura vegetal de tipo herbáceo. No hay árboles que obstaculicen e interfieran las actividades de obra. Durante el periodo de marzo el Consorcio DS realizo el descapote en franjas de seguridad y acopiando el material en el área de conformación después de los 12.3 metros a borde de pista. Se generaron 1451 m^3 de material de descapote.			

Los días 26, 27 y 28 de marzo de 2020 el Consorcio DS realizo rocería a la franja de seguridad lado oriental de la pista sobre la cabecera sur con un ancho de entre 2 y 10 metros cerca a la calle de rodaje entre las abscisas K0+060 hasta la K0+500. Ver imagen No. 60.

El Contratista no presento los volúmenes generados de cobertura vegetal producto de la rocería.

Continúan las actividades de obra en el área perimetral de cerramiento occidental, el Consorcio DS, no realizo rocería de la cobertura vegetal y descapote. Durante el periodo fundieron viga e instalación de posteria.

Imagen No. 60. Rocería franja de seguridad lado oriental pista



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 27/03/2020

6. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

INDICADOR	PERIODO	META

Remoción de Cobertura Vegetal (RCV) = Volumen de cobertura vegetal removida/ Volumen de cobertura vegetal programada a remover *100	Una Vez Terminada la labor	0 m3 /0 m3 *100=0
Volumen de Descapote y desmonte Reutilizado (VDR) = Volumen de descapote y desmonte reutilizado/ Volumen de descapote y desmonte removido *100	Una Vez Terminada la labor	1451 m^3 /1451 m^3 *100=100
Volumen de madera aprovechada (VMA) Volumen de madera aprovechad/ Volumen aprobada por cobertura por ha.	Semanal	0/0*100=0
Cumplimiento= No. Medidas ejecutadas/No. Medidas establecidas *100	Semanal	1/1*100=100
7. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
Aplicación y seguimiento durante la ejecución del proyecto		
8. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN		
INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA	**INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA**	
Responsabilidad del Contratista y verificación de la Interventoría.	Director de Obra	
	Residente Ambiental	
9. SEGUIMIENTO Y MONITOREO		

Se realizó verificación diaria, mediante inspección visual por parte de la Interventoría y se realizó la evaluación del cumplimiento de las obligaciones.

FICHA PMACB-003

Fauna

1. OBJETIVO

Proteger la biodiversidad de fauna existente en el área de influencia directa del proyecto.

Atenuar los impactos generados a los recursos naturales por la ejecución del proyecto.

Sensibilizar al personal operativo a través de educación ambiental frente a la importancia de los recursos naturales a nivel regional y nacional.

2. ETAPA DE APLICACIÓN

Durante todas las etapas del proyecto

3. IMPACTOS AMBIENTALES A CONTROLAR

Cambio en la dinámica de las poblaciones
Cambio en la dinámica de las comunidades
Alteración de la calidad de hábitats
Alteración en los parámetros comportamentales de las especies
Alteración en la conectividad

4. ELEMENTO

Fauna

5. IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES IMPLÍCITOS EN LA ACTIVIDAD

La intervención propia de un aeropuerto al igual que todas las obras de infraestructura y actividades humanas, causan efectos negativos sobre el ambiente, así mismo la operación del aeropuerto en especial el alto ruido genera incidentes aéreos como el

ahuyentamiento y abandono de hábitat, el aislamiento de poblaciones, el cambio en los patrones reproductivos de la fauna y el atropellamiento.

Esto trae como consecuencia la disminución de las poblaciones de especies de fauna silvestre.

Por otra parte el efecto borde que genera mayores cambios ambientales en el hábitat según la forma del fragmento siendo mayor en la zona de las vías y la pista donde los fragmentos se hacen más delgados y largos generándose en el borde cambios de temperatura, menor humedad y mayor radiación, modificando la distribución y abundancia de las especies, sobre todo aquellas que necesitan coberturas de dosel.

6. TIPO DE MEDIDA

Prevención	x	Restauración	x
Protección	x	Recuperación	
Mitigación	x	Compensación	
Control	x		

7. ACCIONES IMPLEMENTADAS

Antecedentes:

Mediante oficio PC-LET-OB-150-2019 del 21 de octubre de 2019 la Interventoría comunica al Consorcio DS que se debe dar cumplimiento a la ficha PMACS-001 en los programas de educación y capacitación al personal vinculado al proyecto en temas ambientales incluido el componente de Fauna.

Acciones Desarrolladas:

El día 20 de marzo de 2020 el Consorcio DS realizo capacitación de manejo de los recursos naturales (fauna silvestre y agua). Ver imagen No. 61 y 62.

Imagen No. 61 y 62. Capacitación de manejo de los recursos naturales.





Fuente: Consorcio DS, 20/03/2020

8. LUGAR DE APLICACIÓN		
Aeropuerto Leticia		
9. PERSONAL REQUERIDO		
Residente Ambiental		
10. INDICADORES		
INDICADOR	PERIODO	META %
Capacitaciones= (Número de capacitaciones realizadas) / Numero de capacitaciones propuestas	MENSUAL	1/1*100=100

11. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	
Aplicación y seguimiento durante la ejecución del proyecto	
12. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	
INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA	**INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA**

Responsabilidad del Contratista y verificación de la Interventoría.	Director de Obra
	Residente Ambiental
13. SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
Se realizó verificación diaria, mediante inspección visual por parte de la Interventoría y se realizó la evaluación del cumplimiento de las obligaciones.	

7.1.6. PROGRAMA DE MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO.

FICHA PMACB-005 **Programa de manejo del recurso hídrico**			
1. OBJETIVOS			
Realizar actividades que garanticen el manejo adecuado del recurso hídrico. Promover recirculación del agua, mediante la implementación de técnicas o sistemas de reutilización.			
2. ETAPA DE APLICACIÓN			
Durante la etapa de ampliación del Aeropuerto.			
3. IMPACTOS			
Recurso hídrico.			
4. IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES IMPLÍCITOS EN LA ACTIVIDAD			
• Alteración de la calidad del agua			
5. TIPO DE MEDIDA			
Prevención	X	Restauración	
Protección		Recuperación	

Mitigación	X		
Control			

6. ACCIONES IMPLEMENTADAS

Antecedentes:

Mediante oficio 201988-CDS-EXT-247, el Consorcio DS relaciona los permisos ambientales otorgados por la Corporación Autónoma Regional CORPOAMAZONIA para la operación de la planta de asfalto y dosificadora de concreto operado por la empresa de SONACOL S.A.S. proveedor.

El trámite ambiental relacionado es la otorgación de la concesión de agua subterránea, el cual le fue emitido mediante acto administrativo Resolución DTA No. 1091 del 29 de julio de 2019 de CORPOAMAZONIA. Ver Imagen No. 63.

Imagen No. 63. Resolución DTA 1091 del 29/07/2019.



RESOLUCIÓN DTA 1091 - - -
29 JUL 2019
Por medio del cual se otorga Concesión de Aguas Subterráneas y Permiso de Vertimientos, a la Empresa SONACOL S.A.S, con NIT 830129289-8, representante legal LUIS FERNANDO SOLARTE VIVEROS, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.385.979 expedida en Pasto (N), para el Proyecto: "INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO TEMPORAL DE UNA PLANTA MOVIL DE ASFALTO Y CONCRETO (Dosificadora), PREDIO KM 3.8 CARRETERA LETICIA – TARAPACA, MUNICIPIO DE LETICIA, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS." **Expediente:** CO-06-91-001-X-003-022-19 - PE-06-91-001-X-002-023-19.
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 08/08/2019.

Es de propiedad de SONACOL S.A.S. la instalación del pozo artesiano con su respectivo medidor, y construcción del tanque de almacenamiento de agua. El Consorcio DS va a adquirir el agua para las actividades del campamento, con el permiso de SONACOL S.A.S. Imagen No. 64.

Imagen No. 64. Pozo, Medidor y tanque de agua.



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia. 02/03/2020.

Actividades desarrolladas:

Las actividades de obra en franjas de seguridad y cerramiento han hecho uso del recurso natural hídrico para la mezcla de cemento, arena y grava, lleva una lectura de 149 m3. Ver Imagen No. 65.

Imagen No. 65. Lectura medidor de caudal.



Fuente: Interventoría Consorcio PS Leticia, 20/03/2020

El Consorcio DS frente a las instalaciones del campamento, tomo en Arriendo tres aparta-estudios de los cuales cada uno cuenta con unidades sanitarias para las necesidades básicas del personal, se cuenta con 3 unidades sanitarias para 83 empleados, cabe anotar que este personal, está distribuido entre la jornada diurna y nocturna

7. LUGAR DE APLICACIÓN

Frentes de obra y campamentos.

8. MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS

Campañas de uso adecuado y eficiente del recurso hídrico.

9. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

INDICADOR	PERIODO	META
No. de baños campamento/No. de empleados por genero	mensual	3/83*100= 0.036
No de actividades ejecutadas/No de actividades planeadas.	mensual	1/1*100=100

10. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Aplicación y seguimiento durante la ejecución del proyecto

11. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN

INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA	**INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA**
Responsabilidad del Contratista y verificación de la Interventoría.	Director de Obra
	Residente Ambiental

12. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Se realizó verificación diaria, mediante inspección visual por parte de la Interventoría y se realizó la evaluación del cumplimiento de las obligaciones.

7.3 MEDIO SOCIOECONÓMICO

FICHA PMACS-001 **Programa de Educación y Capacitación a Personal Vinculado al Proyecto**
1. OBJETIVOS
Sensibilizar y capacitar al personal vinculado al proyecto (mano de obra calificada y no calificada) en temáticas relacionadas con el manejo ambiental y social del entorno, con el fin de promover el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, las relaciones adecuadas y armoniosas con los grupos de interés y la protección de los recursos naturales. El personal vinculado al proyecto deberá tener pleno conocimiento sobre el Plan de manejo Ambiental, Plan de Contingencia, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional. Fomentar la adopción de actitudes positivas y responsables en el personal contratado, respecto a la conservación de su entorno y el uso sostenible de los recursos naturales.
2. ETAPA DE APLICACIÓN
Construcción y Operación
3. IMPACTOS AMBIENTALES A CONTROLAR

Uso, calidad en el manejo del recurso hídrico
Generación de material particulado, ruido y olores ofensivos
Afectación al paisaje y cobertura vegetal
Generación de residuos sólidos
Manejo de aguas residuales
Manejo de residuos peligrosos
Generación de conflictos
Relaciones con la comunidad
Cambio en las condiciones de riesgo de accidentalidad
4, ELEMENTO
Abiótico, Biótico y Social
5. IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES IMPLÍCITOS EN LA ACTIVIDAD:
Inadecuada implementación del Plan de Manejo Ambiental
Generación de conflictos
Personal sensibilizado hacia la protección de los recursos naturales y el medio ambiente
6. TIPO DE MEDIDA

Prevención	X	Restauración	
Protección	X	Recuperación	

Mitigación		Compensación	
Control	X		

7. ACCIONES IMPLEMENTADAS

Antecedentes:

Mediante oficio PC-LET-OB-150-2019 del 21 de octubre de 2019 la interventoría solicita se dé cumplimento a la ficha PMACS-001_Programa de educación y capacitación a personal vinculado al proyecto, del PMA entregado por la Aeronáutica Civil para su implementación en la ejecución del Contrato.

Así las cosas, para el informe mensual ambiental del periodo de octubre de 2019, se debe entregar la siguiente información:

1. Inducción ambiental de todos los trabajadores del Consorcio DS (personal administrativo y operativo)

2. Capacitación sobre la implementación del Plan de Manejo Ambiental entregado por la Aerocivil.

3. Material de divulgación sobre la protección del medio ambiente.

4. Registro fotográfico y/o videos y contenido temático de las charlas y/o capacitaciones.

5. Registros de asistencia de las charlas y/o capacitaciones.

Actividades Desarrolladas:

Se realizaron las siguientes charlas por parte del área Ambiental y SST:

Fecha	Tema de la Charla
09/03/2020	Campaña de promoción y prevención en seguridad vial obligatorio reducir niveles de velocidad en casco urbano
10/03/2020	Charla de seguridad sobre factores de riesgos mecánicos (Manipulación adecuada de equipos y herramientas menores)
11/03/2020	Ascenso y descenso seguro de vehículos y maquinaria amarilla
12/03/2020	Charla de salud pública y método de prevención 'seguridad y prevención del COVID 19'
13/03/2020	Divulgación de los ART (Análisis de riesgo de la Tarea) en actividades de trabajos en alturas y trabajos con soldaduras
14/03/2020	Pausas activas y calistenia
15/03/2020	Divulgación De los PUE Respiratorios y auditivos
16/03/2020	Charla de orden y aseo en los puntos ecológicos y frentes de trabajo
17/03/2020	Campaña promoción y prevención del COVID 19
18/03/2020	Charla sobre la protección de fauna y flora en el área de trabajo y la importancia de realizar ahuyentamiento.
18/03/2020	Charla sobre la importancia del uso de las mascarillas desechables para evitar enfermedades a causa y consecuencia de la manipulación de cemento y partículas que pueden afectar los pulmones.
19/03/2020	Charla del cuidado de los oídos
19/03/2020	Charla sobre factores de riesgo ergonómico
20/03/2020	Charla sobre factores de riesgo físico altas temperaturas – hidratación del personal de obra

Se realizó capacitación al personal de obra:

Fecha	Tema de Capacitación
12/03/2020	Capacitación y formación seguridad vial límites de velocidad por las vías de Leticia
20/03/2020	Capacitación sobre el manejo de los recursos naturales (fauna silvestre y agua).

8. LUGAR DE APLICACIÓN

En los frentes y lugares de trabajo y sedes del Aeropuerto Alfredo Vásquez Cobo

9. PERSONAL REQUERIDO

Profesional SISO

10. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

INDICADOR	PERIODO	META %
No. de reuniones programadas/ No. de reuniones realizadas	Contratación	16/16*100= 100
Personal contratado / Personal capacitado	Construcción	83/83*100=100

10. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Aplicación y seguimiento durante la ejecución del proyecto

11. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN

INTERVENTORIA Y CONTRATISTA	**INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA**

Responsabilidad del contratista y verificación de la interventoría.	Director de Obra
	Residente Ambiental
12. SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
Se realizó verificación diaria, mediante inspección visual por parte de la interventoría y se realizó la evaluación del cumplimiento de las obligaciones.	

7.4 ACCIONES DE LA INTERVENTORÍA AMBIENTAL

1. En el periodo del presente informe, la Interventoría realizó seguimiento a la gestión Ambiental del Contratista.

2. Se verifico el cumplimiento de cada uno de los programas del PMA que aplican de acuerdo con las actividades constructivas. En el Anexo No. 1. Se adjunta las observaciones de la Bitácora del periodo de marzo 2020.

3. Se verifica el cumplimiento de todas las obligaciones Ambientales contempladas en los pliegos de condiciones, el Contrato, normas y aspectos legales vigentes.

4. El área ambiental de la Interventoría, asiste a los comités técnicos, ambientales y demás reuniones a las que se le requiera por parte de la Aeronáutica Civil. En el Anexo No. 2. Se adjunta las actas diligenciadas de los comités técnicos, ambientales.

5. Durante el periodo se revisó el Informe Mensual Ambiental del Contratista No. 13 de correspondiente al mes de febrero de 2020.

6. Se elaboró y presentó a la Aeronáutica Civil el Informe Ambiental No. 14 de la Interventoría correspondiente al mes de marzo de 2020.

7. Se revisó la documentación del área ambiental remitida a la Interventoría.

8. En la siguiente tabla se relaciona la correspondencia Ambiental emitida por el Contratista.

FECHA	OFICIO	ASUNTO	CONTENIDO	DESTINATARIO
05/03/2020	202035-CDS-EXT-795	Entrega informe mensual ambiental periodo febrero 2020	Por medio de la presente y en atención al asunto me permito realizar entrega del informe mensual correspondiente a las actividades del área ambiental en el periodo del mes de febrero 2020. Los anexos serán entregados en medio magnético, para lo cual se adjunta un (1) CD.	CONSORCIO PS
10/03/2020	2020310-CDS-EXT-804	Respuesta al oficio PC-LET-OB-331-2020 correspondiente a "Observaciones informe mensual ambiental del mes de enero de 2020"	Por medio de la presente se hace entrega de la corrección de las observaciones realizadas de acuerdo con el oficio PC-LET-OB-331-2020. Adjuntan tabla de respuesta oficio.	CONSORCIO PS
11/03/2020	2020311-CDS-EXT-808	Respuesta oficio PC-LET-OB-314-2020	Actualmente se cuenta con 1000 metros cúbicos de podebrita en el puerto de Leticia-Amazonas que se encuentra en proceso de transporte al acopio del Consorcio DS, también se cuenta con 2475 m^3 de britas en tránsito distribuidas asi 1344 m3 de Po de brita, 806 m3 de brita y 325 m3 de brita 1, con fecha tentativa de llegada el 16 de marzo de 2020.	CONSORCIO PS
16/03/2020	2020316-CDS-EXT-820	Entrega formato de descapote.	Por medio de la presente y en relación al asunto y a los compromisos adquiridos el día 14-03-2020 en el comité ambiental, me permito presentar formato de descapote anexando un folio.	CONSORCIO PS

FECHA	OFICIO	ASUNTO	CONTENIDO	DESTINATARIO
16/03/2020	2020316-CDS-EXT-819	Respuesta oficio PC-LET-OB-298-2020	Dando respuesta al oficio del asunto, nos permitimos informar que el manejo que se está realizando0 a las canecas fue expuesto en el oficio 2020123-CDS-EXT-680 del 23 de enero de 2020, por otro lado se informa que la disposición final que se va a realizar es con la empresa que cumpla con la respectiva normatividad ambiental.	Consorcio DS

9. En la siguiente tabla se relaciona la correspondencia Ambiental emitida por la Interventoría.

OFICIO	FECHA	ASUNTO	CONTENIDO	FECHA DE RADICADO	DESTINO
PC-LET-OB-363-2020	10/03/2020	Reiteración fecha de entrega oportuna de informe mensual técnico y ambiental.	Mediante la presente, se reitera al Consorcio DS dar cumplimiento al compromiso adquirido en el comité de obra del 29 de agosto de 2019, donde se estableció que la entrega de los informes mensuales se realizaría el primer día hábil del mes siguiente y la información de este será con corte al día 25 del periodo correspondiente. Lo anterior, teniendo en cuenta que se debe dar cumplimiento a los tiempos de entrega ante la Aeronáutica Civil. Por lo anterior, quedamos atentos al envió del informe mensual Técnico y Ambiental dentro de las fechas establecidas con los respectivos anexos.	10/03/2020	Consorcio DS
PC-LET-OB-376-2020	20/03/2020	Respuesta Observaciones Oficio 202035-CDS-EXT-795 Informe mensual	Mediante comunicación 202035-CDS-EXT-795 del 05 marzo de 2020, el Consorcio DS presentó a esta Interventoría el Informe Mensual Ambiental correspondiente al mes de febrero de 2010, del cual se solicita se atiendan las siguientes observaciones, para su no objeción por parte de la Interventoría:	20/03/2020	AEROCIVIL

OFICIO	FECHA	ASUNTO	CONTENIDO	FECHA DE RADICADO	DESTINO
		febrero de 2020	Se adjunta tabla de observaciones. (06) folios Así las cosas, quedamos atentos al envió de la información antes relacionada, en un plazo no superior a cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente al recibo de la presente, lo cual nos permite realizar el respectivo seguimiento y acompañamiento al contrato 18001458 H4-2018, de no recibirse la información se continuara con lo estipulado contractualmente referente a solicitar el cumplimiento de obligaciones derivadas del contrato, con el objeto de evitar la reiteración de las solicitudes, generando así un eficaz seguimiento y control.		

REGISTRO FOTOGRAFICO

PROGRAMA	PMACF-001 Instalación y operación de campamento	**PROGRAMA**	PMACB-001. Manejo de remoción de cobertura vegetal y descapote.
ACTIVIDAD	Operación Mezcla Asfáltica	**ACTIVIDAD**	Rocería franjas de seguridad

FECHA	17/03/2020	**FECHA**	27/03/2020
LUGAR (PR)	Campamento	**LUGAR (PR)**	Franja de seguridad
MUNICIPIO	LETICIA	**MUNICIPIO**	LETICIA
			
PROGRAMA	PMACF-004 Manejo de maquinaria, equipos y vehículos.	**PROGRAMA**	PMACF-008 Manejo paisajístico
ACTIVIDAD	Parque automotor	**ACTIVIDAD**	Cerramiento tipo 1
FECHA	17/03/2020	**FECHA**	20/03/2020

LUGAR (PR)	Cabecera norte - pista	**LUGAR (PR)**	Cerramiento occidental
MUNICIPIO	LETICIA	**MUNICIPIO**	LETICIA
			
PROGRAMA	PMACF-012 Manejo de fresado	**PROGRAMA**	PMACF-013 Planta de trituración, asfalto.
ACTIVIDAD	Fresado Pista	**ACTIVIDAD**	Reparcheo mezcla asfáltica.
FECHA	10/03/2020	**FECHA**	10/03/2020
LUGAR (PR)	Pista	**LUGAR (PR)**	Pista
MUNICIPIO	LETICIA	**MUNICIPIO**	LETICIA





8. INFORME DE GESTIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO

En el período comprendido entre el mes de Marzo de 2020, se realizaron las siguientes actividades en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo:

8.1 CONTRATISTA.

- Ejecución del Programa de Alcoholimetrías
- Inducción Ingreso de nuevo personal a Instalaciones del Proyecto
- Rotulación de Sustancias Químicas y Combustibles en actividades de pista y campamento de obra.
- Entrega de EPP y dotación-Remplazo de Herramienta menor en mal estado.
- Adecuación de área de acopio de Residuos Sólidos -Ampliación de área para el respectivo acopio.

- Reubicación y adecuación de Punto Ecológico ubicado a la entrada de Campamento de obra zona industrial.
- Limpieza y Mantenimiento de Pista.
- Inspección de seguridad actividad de Instalación de Mezcla asfáltica
- Charlas pre operacionales HSEQ dirigidas al personal de obra
- Programa de Pausas Activas.
- Inspección de Reflectivos en Actividades Nocturnas
- Grupo de brigadistas.
- Entrega de dotación periódica al Personal de Obra.
- Aseo y Limpieza de Recipientes (Botellones) para el suministro de Agua Potable.
- Verificación de Especificación de medidas de Equipo Mínimo.
- Campaña de Promoción y Prevención pandemia de corona virus.
- Diligenciamiento de Permisos de Trabajo en Caliente.
- Inspección de adecuada iluminación frentes de trabajo - Actividades Nocturnas.
- Ubicación de Maletines Entrada Campamento de Obra.
- Seguimiento a trabajador dispuesto por Consorcio DS para asignación de Aeronáutica para actividades de limpieza.
- Campaña de Lavado de Manos PRO CORANAVIRUS.
- Entrega de dotación personal de Vigilancia -Seguridad del Sur.
- Humectación e irrigación de acceso entrada a campamento.
- Ubicación de controlador de Tráfico Vehicular entrada Zodme Vía Leticia Tarapacá
- Actualización de Carteleras HSEQ- Afiches alusivos mensajes ambientales y Campaña Coronavirus

- Se realizó desinfección de Equipos de Emergencias para Prestación de Primeros Auxilios
- Instalación de reflectivos en señalización de conos vehiculares
- Recolección de residuos sólidos en frentes de Obra y Campamento
- Campaña promoción y Prevención Pro coronavirus -Jornada de Fumigación y desinfección Vehículos que transportan materiales en Frontera con Brasil
- Limpieza y Mantenimiento de entrada campamento Vía-Leticia Tarapacá

8.2. INTERVENTORÍA.

- Verificación de exámenes médicos y documentación pertinente del personal que ingreso a obra.
- Inducción a personal nuevo de la Interventoría.
- Inspección diaria y semanal al contratista en diferentes actividades como actividades de cerramiento, franjas de seguridad y mantenimiento de pista, identificando condiciones de seguridad y salud, elementos para atención de emergencia y primeros auxilios, señalización, publicación de políticas y reglamentos, cumplimiento del plan de seguridad operacional y demás requerimientos en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Revisión de las afiliaciones mes de marzo de 2020 y planillas de pagos de aportes periodo de febrero 2020
- Revisión de la documentación relacionada con inspecciones, pre operacionales, capacitaciones, entrega de elementos de protección personal y reposición, permisos de trabajo, inventario y mantenimiento de equipos, equipo de emergencias, sustancias químicas y cumplimiento del plan de manejo de transito-mantenimiento de las vías y demás actividades incluidas

en este periodo en el cronograma de actividades propuesto por el contratista para cada semana

- Pago de aportes al SGSSI del personal de Interventoría.
- Entrega de elementos de protección personal a Interventoría.
- Inspecciones de uso de elementos de protección personal, botiquín y extintor.
- Inspección de punto de hidratación, señalización y adecuación de acopios de material.
- Seguimiento de la limpieza después de cada jornada de trabajo.
- Verificación del cumplimiento al plan de seguridad operacional en cuanto a - la señalización, iluminación, comunicación, orden y aseo, entre otros.
- Verificación del estado y condiciones seguras de los equipos.
- Capacitación al personal sobre campaña preventiva del COVID-19.
- Divulgación de circular administrativa en medidas preventivas sobre el COVID 19
- Comité de SST con el contratista
- Entrega de alcohol antiséptico para el personal de la Interventoría Tapabocas como medidas preventivas ante el COVID-19

8.3. INFORME MENSUAL DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO.

En el desarrollo de las actividades ejecutadas durante toda la etapa constructiva se han presentado cuatro (4) accidentes de trabajo, tres (3) de ellos se encuentran cerrados, el último accidente de trabajo fué el ocurrido el pasado 05/02/2020, siendo las 08:00 am el sr Oscar Fernando Isacas Pastas se disponía a realizar

actividad de traslado de planta eléctrica en sector cabecera norte 21, para realizar conexión de equipo soldador y así poder ejecutar actividad de instalación de malla en sector cerramiento, en ese momento sus compañeros proceden a levantar la planta eléctrica de ambos extremos y en vista de que se dificulta el cargue del equipo, decide colaborarles para realizar el levantamiento, minutos más tarde informa al área SST; sentir fuerte dolor e inflamación en la parte lateral izquierda de su espalda, razón por la cuál es trasladado inmediatamente al centro de salud de hospital San Rafael. El trabajador recibe valoración médica con ortopedia en Bogotá el día 12 de Marzo de 2020 con fisiatría y medicina laboral, sin embargo de acuerdo a diagnóstico envían 07 terapias de rehabilitación las cuales fueron practicadas desde el día 14/03/2020 hasta el día 20/03/2020, en diagnósticos realizados el trabajador no se le dan recomendaciones médicas y tampoco restricciones, directamente el caso se encuentra realizando cobertura de seguimiento y atención a los controles por ARL COLMENA, ya que el trabajador presentó su carta de renuncia el día 27/02/2020 por motivos personales.

De igual manera se está programando cita de seguimiento y control en Bogotá para darle cierre al caso del trabajador.

Para este periodo el contratista no reporto ningún accidente de trabajo ni incidente.

8.4. AFILIACIONES Y PAGOS DEL PERSONAL DEL CONTRATO, AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL.

Durante el período se realizaron las afiliaciones a la seguridad social y los pagos al SGSSS correspondientes por planilla integrada aportes en línea para todo el personal, el contratista no envió el soporte de pago de la seguridad social del

personal mínimo contractual y del personal permanente en obra para la etapa de construcción del mes de febrero, la misma le fué solicitada y enviada mediante correo electrónico el pasado 24 de marzo de 2020, los documentos enviados fueron revisados por la Interventoria evidenciando los pagos para el mismo personal que se encuentra en obra, sin embargo se realizará un oficio reiterándole que los pagos se deben realizar de acuerdo a las fechas límites de pago, esto dando cumplimiento a la legislación en referencia a SGSSS.

8.5. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS.

El contratista cumple en totalidad con el equipo mínimo requerido en este periodo.

También se les solicitó garantizar la limpieza en todas las zonas de trabajo y realizar acompañamiento al supervisor de plataforma en horario de la mañana, para garantizar la entrega de la pista en condiciones acordes y seguras para la aviación, actividad que se ha venido realizando por parte del contratista y con el seguimiento de la interventoría.

Se realizó verificación y seguimiento del diligenciamiento de los pre-operacionales

A la fecha sigue pendiente la instalación de las licuadoras (luces de posición) de algunos equipos.

Tabla 17.Equipo mínimo requerido

No.	Descripción contractual	Documentación revisada	Aprobación acorde a términos contractuales	
			APROBACIÓN	UBICACIÓN
1	BARREDORA MECANICA DE CEPILLO. BC 60 SWEEPER O SIMILAR. MODELO ≥ 2012	BARREDORA, CANGINI, MODELO SPZ50	Aprobada.	Campamento-Leticia
2	CARGADOR 128 HP	CARGADOR, VOLVO L120F MODELO	Aprobada El equipo cuenta con cinta reflectiva y luz de posición (licuadora).	Campamento-Leticia

No.	Descripción contractual	Documentación revisada	Aprobación acorde a términos contractuales	
			APROBACIÓN	UBICACIÓN
3	MINICARGADOR CON ACCESORIOS. NEW HOLLAND O SIMILAR L170 LBL. MODELO ≥ 2012	Minicargador JOHN DEERE 320G. MODELO 2018	Aprobados{. ⊟ equipo cuenta con cinta reflectiva y luz de posición (licuadora).uno de los equipos tiene pendiente la luz de posición.	Campamento-Leticia
4				Campamento-Leticia
5	COMPRESOR (BARRIDO Y SOPLADO) 125 FT³ INGERSOLL RAND O SIMILAR MODELO ≥ 2012	Compresor portátil Marca Sullair. MODELO 185DPQ	Aprobada.	Campamento-Leticia
6	VIBROCOMPACTADOR 10 TON DYNAPAC O SIMILAR MODELO ≥ 2012	VIBROCOMPACTADOR 10.2 TON DYNAPAC – MODELO CA250D ≥ 2016	Aprobada. Cuenta con cinta reflectiva y luz de posición (licuadora)	Campamento-Leticia
7	PLANTA ELECTRICA 0 A 12 KVA. FT-145-. DINCO MODELO ≥ 2012	Planta eléctrica MARCA ENERMAX De 75 KVA	Aprobada.	Campamento-Leticia
8	CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 MODELO ≥ 2012	Nissan DRX 899 Doble cabina MODELO 2018	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, pendiente luz de posición (licuadora)	Campamento
9		CAMIONETA GREAT WALL MODELO 2013 PLACA WCT 447	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, pendiente luz de posición (licuadora	Campamento-Leticia
10	FRESADORA DE PAVIMENTO. WIRTGEN W-1000 o similar. Modelo ≥ 2012	FRESADORA SOBRE ORUGAS ROADTEC RX400 MODELO 2013	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, pendiente luz de posición (licuadora	se encuentra en campo, acopiada en la parte externa de la cabecera norte de la pista

No.	Descripción contractual	Documentación revisada	Aprobación acorde a términos contractuales	
			APROBACIÓN	UBICACIÓN
11	TERMINADORA DE ASFALTO. DYNAPAC o similar. Modelo ≥ 2012	PAVIMENTADORA DYNAPAC SD2500C MODELO 2013	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, pendiente luz de posición (licuadora	Campamento-Leticia
12	VOLQUETA 7 M3. Modelo ≥ 2015	International SOS-281, Año de fabricación 2013 No cumple por fecha de fabricación.	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, pendiente luz de posición (licuadora	Campamento-Leticia
13		INTERNATIONAL TLZ - 855, Año de fabricación 2015	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, pendiente luz de posición (licuadora	Campamento-Leticia
14		SOS-232, Año de fabricación 2014. No cumple por fecha de fabricación.	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, pendiente luz de posición (licuadora	Campamento-Leticia
15		WGP-692, Año de fabricación 2015.	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, pendiente luz de posición (licuadora	Campamento-Leticia
16		Volqueta sencilla WGP91, Año de fabricación 2015	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, pendiente luz de posición (licuadora	Campamento-Leticia

No.	Descripción contractual	Documentación revisada	Aprobación acorde a términos contractuales	
			APROBACIÓN	UBICACIÓN
17		Volqueta Doble troque EQP754, Año de fabricación 2015	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, pendiente luz de posición (licuadora	Campamento-Leticia
18		Volqueta Doble troque EQP756,Año de fabricación 2015	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, pendiente luz de posición (licuadora	Campamento-Leticia
19		Volqueta Doble troque EQP758,Año de fabricación 2015	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, pendiente luz de posición (licuadora)	Campamento-Leticia
20		Volqueta Doble troque EQP759,Año de fabricación 2015	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, pendiente luz de posición (licuadora)	Campamento-Leticia
21		Volqueta sencilla EYY 234, Año de fabricación 2018	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, pendiente luz de posición (licuadora)	Campamento-Leticia
22		Volqueta doble troque SOS 278	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, pendiente luz de posición (licuadora)	Campamento-Leticia
23		Volqueta doble troque WPT 375, Año de fabricación 2017	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, pendiente luz de posición (licuadora)	Campamento-Leticia
24		Volqueta sencilla EYY 233, Año de fabricación 2020	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, pendiente luz de posición (licuadora)	Campamento-Leticia

No.	Descripción contractual	Documentación revisada	Aprobación acorde a términos contractuales	
			APROBACIÓN	UBICACIÓN
25		Volqueta sencilla TLZ 852, Año de fabricación 2015	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, pendiente luz de posición (licuadora)	Campamento-Leticia
26		Volqueta doble troque WPT 377 Año de fabricación 2017	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, pendiente luz de posición (licuadora)	Campamento-Leticia
27		Volqueta sencilla EYY 231, Año de fabricación 2018	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, pendiente luz de posición (licuadora)	Campamento-Leticia
28		Volqueta sencilla EYY 230, Año de fabricación 2018	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, pendiente luz de posición (licuadora)	Campamento-Leticia
29		Volqueta sencilla EYY 232, Año de fabricación 2020	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, pendiente luz de posición (licuadora)	Campamento-Leticia
30	COMPACTADOR NEUMATICO. INGERSOLL RAND SD 100D o similar Modelo ≥ 2012	COMPACTADOR DYNAPAC-MODELO 2014	Aprobada. El equipo cuenta con cinta reflectiva y luz de posición (licuadora).	Campamento-Leticia
31	MOTONIVELADORA. CAP 120 K o similar Modelo ≥ 2012	Motoniveladora marca CATERPILLAR modelo 120K.	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, pendiente luz de posición (licuadora)	Campamento-Leticia
32	CARROTANQUE IRRIGADOR DE ASFALTO Modelo ≥ 2012	CARROTANQUE IRRIGADOR DE ASFALTO INTERNACIONAL MODELO 2015 PLACA WFL 153	Aprobada. Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas y luz de posición (licuadora)	Campamento-Leticia

No.	Descripción contractual	Documentación revisada	Aprobación acorde a términos contractuales	
			APROBACIÓN	UBICACIÓN
33	RETRO-EXCAVADORA CATERPILAR CAT 416E o similar Modelo ≥ 2012	Retroexcavadora Caterpillar 420F modelo 2018.	Aprobada. El equipo cuenta con cinta reflectiva y luz de posición (licuadora).	Campamento-Leticia
34		Retrocargador JHON DEERE 310SL Modelo 2018	Aprobada. El equipo cuenta con cinta reflectiva, pendiente luz de posición (licuadora).	Campamento-Leticia
35	CARROTANQUE DE AGUA CAPACIDAD 1000 Galones DOD GE o similar Modelo ≥ 2012	1000 Galones DOD GE o similar Modelo ≥ 2012	Aprobada. Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, pendiente luz de posición (licuadora)	Campamento-Leticia
36	SOPLADORAS Modelo ≥ 2012	Se entregan documentos del equipo compresor portátil Sullair	Reemplazo del equipo por compresor, aprobado desde el mes de diciembre de 2019.	Campamento-Leticia
37	N/A	EXCAVADORA CATERPILLAR 320GC MODELO 2019	Aprobada. El equipo cuenta con cinta reflectiva y luz de posición (licuadora).	Campamento-Leticia
38	N/A	MARTILLO HIDRAULICO SOCOMEE MODELO DMS 400 Año de fabricación 2014	Aprobada.	Campamento-Leticia
39	N/A	BULDOZERJHON DEERE MODELO 850J Año de fabricación 2014	Aprobada. Cuenta con cinta reflectivas, pendiente luz de posición (licuadora)Aprobada.	Campamento-Leticia

8.6. CERTIFICADOS DE APTITUD LABORAL, INDUCCIÓN Y NOTIFICACIÓN DE RIESGO.

Durante este periodo se presentaron ingresos de personal para el contratista Consorcio DS, dentro de los informes semanales adjuntan los certificados de aptitud laboral, inducción, evaluación y notificación de riesgos.

9. ACCIONES DE LA INTERVENTORÍA.

9.1 RECORRIDOS DE LA INTERVENTORÍA.

La Interventoría realiza seguimiento de forma diaria a las actividades realizadas por el Contratista, mediante recorridos al frente de obra, revisión de la documentación radicada y verificación de cumplimiento del pliego de condiciones para la etapa constructiva. Dentro del anexo No 10 se envía copia de la bitácora de obra del periodo del 26 de febrero al 20 de Marzo de 2020.

9.2 GESTIÓN DOCUMENTAL.

El Contratista Consorcio DS radicó el Informe Mensual SST del mes de febrero de la etapa constructiva mediante oficio 202032-CDS-EXT-790 el 02 de marzo de 2020, adicional a ello lo envió por correo electrónico el pasado 29-02-2020, Se realizó la respectiva revisión del documento sin generar ninguna observación.

Respecto al informe del periodo de Marzo de 2020, se espera que el contratista realice la entrega para el día 30 de este mes.

Tabla 18. Correspondencia recibida marzo 2020 Consorcio DS

Comunicado	Asunto	Generalidades
202032-CDS-EXT-790	Entrega de informe mensual periodo febrero de 2020	Entrega del informe mensual febrero 2020

202035-CDS-EXT-797	Respuesta oficio PC-LET-OB-328-2020	Respuesta a observaciones de planilla seguridad social periodo de enero.
2020320-CDS-EXT-842	Respuesta PC-LET-OB-375-2020	Respuesta a observaciones realizadas del PSO de acuerdo a los requerimientos dela entidad.

Tabla 19. Correspondencia enviada marzo 2020 }

Comunicado	Asunto	Generalidades
PC-LET-OB-360-2020	Respuesta a 2020228-CDS-EXT-786.	Respuesta a solicitud de información sobre la aprobación del equipo mínimo requerido.
PC-LET-OB-361-2020	Respuesta a 2020232-CDS-EXT-793.	Respuesta de la revisión de documentos vehículo cama baja de placas SZW 775 .
PC-LET-OB-295-2020	Respuesta Oficio 202027-CDS-EXT-723 de 07/02/20. Presentación Hoja de Vida Inspector de Obra Señor Richard Mauricio Parra Arredondo.	Respuesta hoja de vida del inspector de obra.
PC-LET-OB-364-2020	Traslado de correo electrónico del 10-03-2020 Observaciones del Plan de Seguridad Operacional Aerocivil	Traslado del PSO de acuerdo a las observaciones de la Aerocivil..
PC-LET-OB-.321-2020	Respuesta a oficio 2020317-CDS-EXT-832 Entrega PSO ajustado con las observaciones de la AEROCIVIL	Observaciones del PSO ajustado, de acuerdo a las observaciones de la entidad

9.3 INDICADORES DE GESTIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Con el ánimo de vislumbrar a la Entidad el avance del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del contratista Consorcio DS, se dan a conocer mediante la tabla No. 20 los indicadores de cumplimiento para el período comprendido entre el 26 de febrero de 2020 al 20 de marzo de 2020; acorde a lo expuesto y ejecutado por el contratista con seguimiento de la Interventoría Consorcio PS.

Tabla 20. Indicadores de cumplimiento mes de marzo de 2020

INDICADOR	%	FORMULA	OBSERVACIONES
PLAN DE CAPACITACIÓN	100%	% CAPACITACIÓN (charlas SST)= capacitaciones relacionadas en informes (15) /evidencias de registros entregados(15)	En los informes semanales se evidencian los registros de estas actividades.
TASA DE ACCIDENTALIDAD	0%	% INDICE DE ACCIDENTALIDAD= N° de accidentes de trabajo (0)/N° total de personas en obra operativo en el periodo evaluado(81) *100	En el periodo que corresponde al 26 de febrero al 20 de marzo de 2020, se presentó un (1) accidente de trabajo.
INDICE DE SEVERIDAD	0%	IS= N° de días de incapacidad (10)*numero accidentes de trabajo (1) / N° horas hombre trabajadas en el periodo(17792) * 240000	En el periodo que corresponde 26 de febrero al 20 de marzo de 2020 no se presentaron accidentes de trabajo.
INDICE DE FRECUENCIA	0%	IF= N° de accidentes de trabajo con incapacidad (1) / N° horas hombre trabajadas en el periodo (* 240000	En el periodo que corresponde al corresponde 26 de febrero al 20 de marzo de 2020, no se presentaron accidentes de trabajo.
INDICE DE FRECUENCIA INCIDENTES	0%	IFI= N° de días de incidentes de trabajo sin incapacidad / N° horas hombre trabajadas en el periodo * 240000	En el periodo que corresponde al corresponde 26 de febrero al 20 de marzo de 2020, no se presentaron accidentes de trabajo.
CUMPLIMIENTO SEÑALIZACIÓN REQUERIDA	100%	N° de señales usadas 9/N° de señales requeridas 9	Señalización de uso EPP, brigada de emergencias, punto de encuentro y rutas de evacuación, orden y aseo, Punto de hidratación, punto ecológico, señalización plan de manejo de tránsito en vía de san miguel para el control de maquinaria en actividades de cerramiento, señalización planta de asfalto.
SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE DE MATERIALES	100%	N° de vehículos dotados de carpas y/o plástico/N° de vehículos que ingresan a la obra.	Todas las volquetas que se encuentran operativas en circulación cuentan con su respectiva carpa
EQUIPO EN OBRA-APROBADOS	100%	N° de equipos aprobados por la interventoría (39) /N° de maquinaria y equipos en obra(39)	El contratista tiene pendiente la entrega documento y llegada des sopladora, o demostrar cual es el equipo que cumplirá técnicamente con esta función.
VEHICULOS CON KIT DE DERRAMES	100%	N° de kit de derrames /N° de maquinaria y equipos en obra	En recorridos en obra se evidencia el cumplimiento del contratista, de acuerdo a lo solicitado realiza la entrega de Kit de derrames y botiquín a los vehículos y maquinaria. Lo cual también se pudo evidenciar en registro fotográfico y en registros de inspección.
EQUIPOS DE EMERGENCIA -VEHICULOS	100%	N° de vehículos dotados de extintor/N° de vehículos que ingresan a la obra.	Todos los equipos cuenta con botiquín de emergencias
EQUIPOS DE EMERGENCIA - CAMPAMENTO-PORTERIA	100%	N° de extintores dotados en obra/N° de extintores necesarios que ingresan a la obra.	El contratista tiene instalados extintores en todos los puntos de trabajo y en lugares de acuerdo al riesgo.
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	100%	% E CUMPLIMIENTO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES= Actividades ejecutadas 30/actividades programadas(30) *100	Se realizaron diferentes actividades como: Se realizaron todas las actividades mencionadas en el ítem 8.1, las cuales se verificaron por parte de la interventoría, evidenciando el cumplimiento de las mismas.

9.4 GESTIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Ligado al ítem anterior a continuación se relacionan las actividades ejecutadas por el Consorcio PS y el seguimiento dado por la Interventoría Consorcio DS.

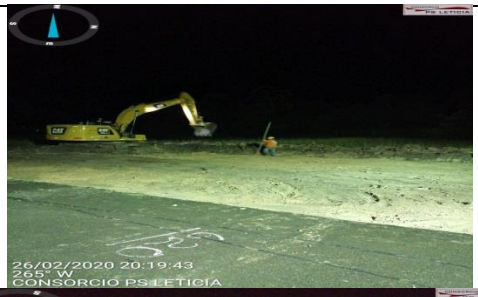
Tabla 21. Actividades SST consorcio DS marzo 2020

ACTIVIDADES SST INTERVENTORIA			
TEMA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	REGISTRO FOTOGRAFICO
INGRESO DE PERSONAL	Documentación según el SG-SST, resolución 0312 de 2018 y pliegos de condiciones del contrato.	Durante el periodo de 26 de febrero de 2020 al 20 de marzo de 2020 el contratista realizo entrega de documentación de personal nuevo mediante los informes semanales de SST, ingresaron (16) trabajadores, con los cargos correspondientes a (9) Conductores de volqueta sencilla, , (2) conductores de volqueta doble troque , (1) Cadenero, (1) soldador, (1) auxiliar de maquinaria y equipos, (1) ayudante de obra, y (1) mecánico. La interventoría realiza la revisión de los documentos, encontrando cumplimiento total de este protocolo para la respectiva aprobación del personal.	N/A
	Inducción SST	La interventoría evidencia los registros la socialización de la política de SGI, evaluación de los temas tratados en la inducción y la notificación de riesgos a todos los trabajadores que ingresaron en este periodo.	

INGRESO DE PERSONAL	Pago de seguridad social	El 24 de marzo de 2020, el contratista realiza la entrega de soportes de pago de planilla seguridad social del periodo correspondiente a febrero 2020 mediante correo electrónico La interventoría realizo la revisión correspondiente de la planilla Vs el personal que se encuentra en obra, encontrando la misma relación de trabajadores, Además los pagos de los aportes, sin embargo se reiteraran observaciones al contratista respecto a las fechas de pago.	N/A
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Seguimiento del uso y reposición de los EPP.	Durante el periodo del mes de marzo, la interventoría evidencia mediante los informes semanales del contratista, la entrega y reposición de los EPP y dotación de acuerdo al tipo de actividad a desarrollar y al riesgo a que puede estar expuesto el trabajador, se evidencian registros de capacitaciones enfocadas a la prevención de los riesgos e importancia del uso de los EPP, se evidencia inspección por parte del contratista. La interventoría realiza el seguimiento y control del buen uso de los elementos de protección personal en las diferentes actividades como construcción de cerramiento tipo 1, franjas de seguridad, saneamiento y fresado , Para este periodo se evidencio la entrega de dotación para el personal directo y subcontratista.	  

´´lpINSPECCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	EQUIPOS DE EMERGENCIA	Mediante los recorridos en obra realizados por la interventoría, durante el periodo se evidencian los equipos de emergencia (Camilla, botiquín y extintor) dispuestos en los diferentes centros de trabajo (campamento, cerramiento, franjas de seguridad, saneamiento). . El contratista realizó desinfección de Equipos de Emergencias para Prestación de Primeros Auxilios	  

	EQUIPO Y HERRAMIENTA MENOR	En recorridos por la interventoría se visualiza la herramienta menor en buen estado, la interventoría verificara las inspecciones que entregue el contratista en informe mensual de marzo.	
	DISPOSICIÓN DE RESIDUOS	Durante los recorridos por parte de la interventoría en el campamento se evidencian adecuación de área de acopio de Residuos Sólidos - Ampliación de área para el respectivo acopio. Reubicación y adecuación de Punto Ecológico ubicado a la entrada de Campamento de obra zona industrial Limpieza y Mantenimiento de Puntos Ecológicos-Zona Campamento Industrial Recolección de residuos sólidos en frentes de Obra y Campamento.	  

	ALMACENAMIENTO Y ETIQUETADO DE SUSTANCIAS QUIMICAS	Etiquetado y rotulado de sustancias químicas: Se evidencia que el contratista cumplió con lo solicitado, de acuerdo a la rotulación y etiquetado de envases de las sustancias químicas. Rotulación de Sustancias Químicas y Combustibles en actividades de pista y campamento de obra.	 
	Pre operacionales	Durante el periodo se evidencian los pre operacionales de vehículos y maquinaria que realiza actividades en campamento y pista.. En los recorridos de obra se realizó inspección de los equipos evidenciando el buen estado de los mismos, se evidencio todos los equipos con cinta reflectiva, actividad ejecutada al 100% el 26 de febrero de 2020, queda pendiente en la mayor parte de los equipos la instalación de la, luz de posición (licuadora), El contratista en comité de SST el pasado 12 de marzo de 2020, se comprometió a dar cumplimiento del 100% de esta actividad para el 30/03/2020 .	 

	Pruebas de alcoholimetría	Durante el periodo se evidencia que realizan las pruebas de alcoholimetría, también se evidencia en informes semanales las acciones tomadas con los casos positivos reportados por el contratista. Se realizara la revisión de los registros, cuando el contratista entregue el informe mensual de marzo	 
	Control preventivo en las vías (PMT)- Mantenimiento de vías	Se evidencia el mantenimiento realizado por el contratista en la vía de la planta de asfalto. Limpieza y Mantenimiento de entrada campamento Via-Leticia Tarapacá	

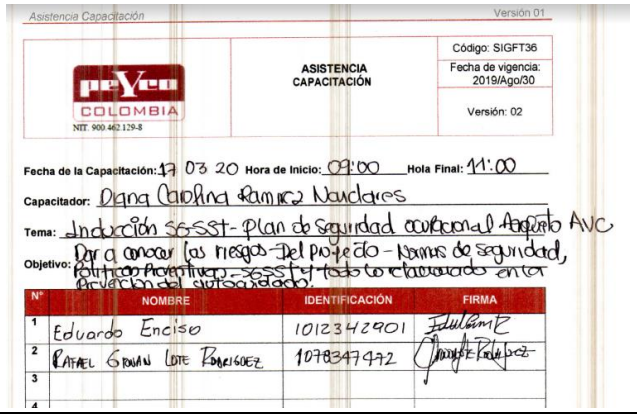
			
ACTIVIDADES SST EN OBRA	Capacitación SST	En los informes semanales se evidencian las charlas preoperacionales en SST, se espera que el contratista entregue registros de capacitaciones en informe mensual de marzo.	N/A
	Charlas SST	* Socialización Operación segura de Vibrador de Concreto y Pulidora. * Manejo de sustancias químicas - Socialización Medidas de Prevención CORONAVIRUS * Socialización operación segura de canguro apisonador y taladro. * Socialización operación segura de Trompo Mezclador y Sierra Cortadora * Socialización operación segura de Prensa Hidráulica, motobomba de combustible - Calistenia. * Campaña de Promoción y Prevención en SEGURIDAD VIAL - Obligatorio reducir niveles de Velocidad en casco urbano de	

		Leticia y sobre la Vía Leticia Tarapacá * Factores de Riesgo Mecánicos, manipulación adecuada de Equipos y herramientas menores) * Ascenso y descenso seguro de vehículos y Maquinaria Amarilla * Campañas de Promoción y Prevención del CORONAVIRUS * Divulgación de los ART - Actividades de Trabajos en alturas y Trabajos en Caliente * Divulgación de los PVE Respiratorios y Auditivos *Importancia de uso de Mascarillas desechables, para evitar enfermedades a causa y consecuencia de manipulación de cemento y proyección de partículas que puedan afectar los pulmones * Como debemos cuidar Nuestros oídos * Factores de riesgo Ergonómicos. * Factores de riesgo Físicos altas temperaturas , hidratación del personal de obra * .	 
	Señalización SST	Señalización con conos reflectivos en actividades en pista.	

	Señalización SST	Señalización en trabajos nocturnos en pista: Durante el acompañamiento y seguimiento por parte de la interventoría se ha evidenciado señalización preventiva del cableado eléctrico y delimitación con conos para la circulación de los vehículos. Limpieza y Mantenimiento de entrada campamento Vía-Leticia Tarapacá	
	Programa pausas activas	En los informes semanales se evidencia la ejecución de estas actividades.	
	Puntos de hidratación	Durante los recorridos de obra, se evidencian diferentes puntos de hidratación de agua potable en las diferentes zonas de trabajo (campamento, cerramiento, franjas de seguridad, fresado y asfalto). Aseo y Limpieza de Recipientes (Botellones) para el suministro de Agua Potable	 
	INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO		

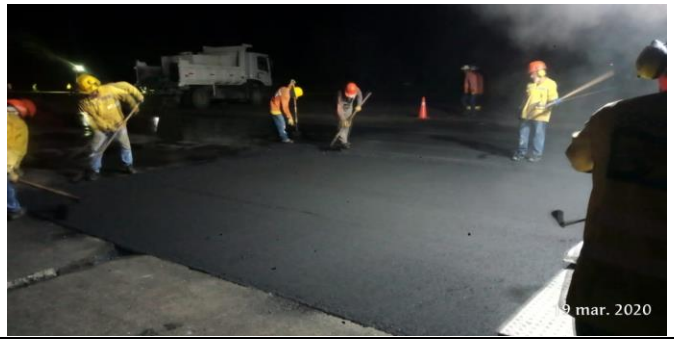
un (1) accidente de trabajo, ocurrido el pasado 05/02/2020 , siendo las 08:00 am el sr Oscar Fernando Isacas Pastas se disponía a realizar actividad de traslado de planta eléctrica en sector cabecera norte 21, para realizar conexión de equipo soldador y así poder ejecutar actividad de instalación de malla en sector cerramiento, en ese momento sus compañeros proceden a levantar la planta eléctrica de ambos extremos y en vista de que se dificulta el cargue del equipo, decide colaborarles para realizar el levantamiento, minutos más tarde informa al área SST; sentir fuerte dolor e inflamación en la parte lateral izquierda de su espalda , razón por la cual es trasladado inmediatamente al centro de salud de hospital San Rafael.
En recorridos por la interventoría se realizó seguimiento del mismo, para la verificación de las acciones tomadas por el contratista, donde se pudo evidenciar cumplimiento de un 100 % del plan de acción presentado por el contratista, el 12 de marzo adecuo la planta eléctrica con sistema de rodamiento (llantas).

Tabla 22. Actividades SST consorcio PS Marzo 2020

ACTIVIDADES SST INTERVENTORIA			
TEMA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	REGISTRO FOTOGRAFICO
INGRESO DE PERSONAL	Documentación según el SG-SST, resolución 0312 de 2018 y pliegos de condiciones del contrato.	Durante el periodo de febrero de 2020, se realizaron entregas de los informes semanales a la aeronáutica civil, donde se incluyeron las actividades y observaciones de SST. La interventoría consorcio PS realizo los pagos correspondientes de la seguridad social correspondientes al mes de febrero 2020. .	N/A
	Inducción SST	En este periodo se presentó el ingreso de Topografo e inspector, se realizó la respectiva inducción de SST, evaluación Los Registros se pueden evidenciar en el anexo No 10	 Asistencia Capacitación — Versión 01 peyco COLOMBIA NIT. 900.462.129-8 ASISTENCIA CAPACITACIÓN Código: SIGFT36 Fecha de vigencia: 2019/Ago/30 Versión: 02 Fecha de la Capacitación: 17 03 20 Hora de Inicio: 09:00 Hola Final: 11:00 Capacitador: Diana Carolina Ramirez Navarrete Tema: Inducción SGSST- Plan de Seguridad ocupacional Aeropto AVC Objetivo: Dar a conocer los riesgos del proyecto - Normas de seguridad, Política preventiva - SGSST y todo lo relacionado en la prevención del autocuidado. N° / NOMBRE / IDENTIFICACIÓN / FIRMA 1 Eduardo Enciso 1012342901 2 Rafael Giovani Lote Rodriguez 1078347472 3 4

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Seguimiento del uso y reposición de los EPP.	Durante el periodo del 26 de febrero de 2020 y 20 de marzo de 2020, se realizan inspecciones para verificar el estado de los elementos de protección personal y la dotación , , también se realizó la entrega de algunos elementos para la protección auditivos, gafas de seguridad, Mascarillas. Botas de seguridad y casco..	

INSPECCIÓN SST	CAMPAMIENTO-OBRA (ACTIVIDADES EN PISTA)	Inspección de actividades de obra cerramiento tipo 1, Franjas de seguridad, mantenimiento de pista y diferentes actividades en el campamento. Se realizan inspecciones visuales del uso de EPP del personal de interventoría y contratista, , vigilancia al cumplimiento de protocolos de seguridad y el plan de seguridad operacional, el cual se encuentra pendiente por ajustar de acuerdo a las observaciones de la entidad. verificación y seguimiento del estado de los equipos, seguimiento actividades de limpieza en la pista y áreas de transito por donde circulan los equipos. Todas las observaciones se dejan dispuestas en la bitácora de SST, en la cual participa el contratista atendiendo las solicitudes y requerimientos. Seguimiento y control del personal existente en obra, de acuerdo a lo reportado por el contratista.	  

			11 mar. 2020 2:53:53 PM Consorcio PS Leticia 9 mar 2020 8:08:10 consorcio PS Leticia 9 mar. 2020

	Seguimiento de limpieza y mantenimiento de vías	La interventoría realiza el seguimiento y control de la limpieza de las zonas en pista de acuerdo a actividades en franjas de seguridad, fresado y asfalto, se evidencia la ejecución de estas actividades durante la jornada de trabajo con el apoyo de grupo de personas con la ayuda de herramientas manuales, durante el periodo se le solicito al contratista mantener del equipo barredora dispuesto en las obras. . se le solicito mantener los equipos en condiciones para las actividades y realizar mantenimientos preventivos mediante oficio PC-LET-OB-360-2020,	 
CAPACITACIONES	Plan de capacitación SST mensual	Para el presente periodo se realizaron capacitaciones con el personal de interventoría en temas de cumplimiento al PSO, uso de elementos de protección personal, encuetas (baterías) mediciones de riesgo Psicosocial Los registros se pueden evidenciar en el anexo N°10	 

SEGURIDAD VIAL	Pre operacional y actividades de prevención	Para este periodo se realizaron inspecciones pre operacionales correspondientes de la camioneta,	
INSPECCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Iluminación actividades nocturnas	En recorridos en obra para actividades nocturnas se realizó el seguimiento al cumplimiento de la iluminación y señalización tal lo dispuesto en el PSO aprobado. En obra se verifico cumplimiento del contratista, evidenciando 4 torres de iluminación ubicadas en zonas de acuerdo a las actividades. Además la maquinaria y los vehículos cuentan con su iluminación respectiva para la operación. En actividad de apiques se evidencia iluminación por medio de reflector.	 

ACTIVIDADES SST EN OBRA	Reuniones	Se realizó comité de SST con residente de seguridad y salud en el trabajo el 12/03/2020, de lo cual se dejó acta con los respectivos compromisos por parte del contratista.. También se realizaron reuniones Internas de la Interventoria para la revisión y el seguimiento de las actividades del contratista.	 

INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO
En el presente periodo no se presentaron accidentes de trabajo, ni incidentes.

10. INFORME DE GESTIÓN DE CALIDAD

A continuación, se presenta la trazabilidad sobre el tema de calidad del proyecto:

- De acuerdo con oficio 201949-CDS-EXT-43 remitido por el CONSORCIO DS el 11 de abril de 2019, en donde se encuentran anexos los procedimientos de obra, de producción de agregados pétreos, producción de mezclas y estándar básico para obras y plantas, se tienen las siguientes observaciones:

PROCEDIMINETO DE EJECUCION DE OBRA (PR-CO-04):

El proceso no está adecuado al proyecto, se tienen actividades que no se desarrollarán en la ejecución de la obra y no incluye otras que deberían estar relacionadas en este. Con el fin de realizar un mejor análisis de cada procedimiento, se solicita un mapa de proceso en donde por cada actividad se pueda identificar de manera clara responsabilidades por cada entregable. No se observa diagrama de flujo ni puntos de control para la ejecución de la obra. No se tienen incluidas actividades como la contingencia de ser necesario, por ejemplo, de parar la colocación de la mezcla en la pista en caso de la inminencia de aterrizaje de una aeronave. No tiene definido ni menciona la señalización requerida durante obra, sobre todo entendiendo que las labores se ejecutarán en su mayoría en jornada nocturna. Dentro del procedimiento relacionan anexos que no se encuentran incluidos dentro del documento.

•PROCEDIMIENTO DE PRODUCCION DE AGREGADOS PETREOS (PR-PL-02:

El proceso no está adecuado al proyecto, se tienen actividades que no se desarrollarán en la ejecución de la obra y no incluye otras que deberían estar relacionadas en este. Dado que la zona no presenta zonas de explotación de materiales, le solicito sea indicado el procedimiento para el suministro de agregados pétreos. No se observa el plano de ubicación de la planta dentro del lote asignado para esto, no se observan vías de acceso ni internas, ya que se pueden presentar interferencias con la vía de acceso a comunidad indígena. Dentro del procedimiento relacionan formatos que no se encuentran incluidos dentro del documento.

•PROCEDIMIENTOPRODUCIÓN DE MEZLCAS (PR-PL-04):

El proceso no está adecuado al proyecto, se tienen actividades que no se desarrollarán en la ejecución de la obra y no incluye otras que deberían estar relacionadas en este. En el numeral 5.1.1. Mencionan a CETRASA, especificar a qué corresponde. En el numeral 5.3. Revisiones para el proceso de transporte de mezcla asfáltica, ítem 2 Verificación afiliaciones a conductores, citan el procedimiento de selección de proveedores, se solicita adjuntarlo para verificar cómo será su cumplimiento en obra por el contratista. En el ítem 4 del mismo numeral Verificación llegada volquetas a obra, cómo hará el contratista para que las volquetas que ingresen a la obra y sean alquiladas cumplan con la documentación y elementos mínimos requeridos (equipo de carretera, por ejemplo). No se observa la localización de la planta productora dentro del lote determinado para esto, vías de acceso ni internas, ya que se pueden presentar interferencias con la vía de acceso a comunidad indígena. Dentro del procedimiento relacionan formatos que no se encuentran incluidos dentro del documento.

- ESTÁNDAR BÁSICO PARA OBRAS Y PLANTAS:

El proceso no está adecuado al proyecto. En el numeral 5.2.6.1. Inducción o notificación de seguridad, se debe aclarar que se deben realizar las dos actividades y mencionar qué documentos o formatos se deben diligenciar. En el numeral 5.7. Contratista, menciona las normas HSE, se solicita aclarar en qué documentos se encuentran o mencionarlas para tener claridad al respecto. Además, para el citado numeral es necesario adjuntar el manual de contratistas para su verificación y cumplimiento. En el numeral 7. Tareas de alto riesgo, donde se menciona el trabajo en alturas, se debería incluir o mencionar que el cumplimiento es bajo los parámetros de la Resolución 1409 de 2012 Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas, de igual manera anexar el procedimiento de trabajo en alturas incluyendo el plan de rescate que tienen establecido en la empresa. No se observa el plano de ubicación del campamento, zona de baños, acopios, patio de maniobras, patio de acopio de material producto de excavación y fresado, etc., dentro del lote asignado para esto, no se observan vías de acceso ni internas, ya que se pueden presentar interferencias con la vía de acceso a comunidad indígena. No se observa cómo será el control de acceso al campamento desde la obra y viceversa. Dentro del procedimiento relacionan formatos que no se encuentran incluidos dentro del documento.

- El 06/05/19 se remite al contratista oficio No. PC-LET-132-2019 (COR 16353) en donde se realizan las siguientes observaciones:

Se solicita el plan de calidad para la etapa de estudios y diseños y se realizan observaciones para el plan de calidad remitido anexo a oficio No. 2019222-CDS-EXT-14 del 25/02/19.

Al respecto, el contratista respondió mediante oficio No. 2019321-CDS-EXT-26 del 26/03/19 pero no se evidenció ajuste del documento a los requerimientos de esta Interventoría.

Adicional a lo anterior, en el oficio No. 201938-CDS-EXT-20 del 08/03/19, remiten copia de plan de calidad para la etapa de estudios y diseños de la firma APC INGENIERÍA que no corresponde a ninguna de las dos empresas que conforman el Consorcio DS por lo cual no se entiende la relación existente con la empresa mencionada anteriormente. No obstante lo anterior, dicho plan de calidad no está adecuado a los requerimientos del proyecto, no tiene en cuenta el personal mínimo requerido en el pliego de condiciones del proceso licitatorio y enuncia procesos, formatos y registros que no tiene incluidos, además, los indicadores de gestión no están acondicionados al proyecto en la etapa de estudios y diseños dado el tiempo de 4 meses para su ejecución (observación realizada en oficio anterior).

Por lo anterior, esta Interventoría reitera las observaciones que a la fecha ha realizado al contratista y continúa a la espera de su respuesta.

- Mediante oficio No. PC-LET-137-2019 de 09/05/2019 se reitera al contratista sobre la solicitud de remitir a la Interventoría los siguientes procedimientos:

1. Procedimiento de ejecución general de actividades del contrato.

2. Procedimiento para la producción de agregados pétreos para franjas de seguridad y mezcla asfáltica.

3. Procedimiento para el suministro de asfalto para mezclas asfálticas e imprimación.

4. Procedimiento para la producción, suministro e instalación de mezclas asfálticas

5. Procedimiento para la Regularización superficie existente (Fresado e instalación de mezcla asfáltica).

6. Procedimiento para construcción de franjas de seguridad.

7. Procedimiento para mantenimiento de plataforma (losas de concreto y carpeta asfáltica).

8. Procedimiento de señalización durante la ejecución de obras.

9. Procedimiento para la demarcación provisional de pista después de jornada.

Lo enviado no corresponde con lo solicitado, además, revisada esta información, hay observaciones que no se han respondido. El Contratista mediante oficio 2019719-CDS-EXT-169 de 24/07/2019 hace entrega de los procedimientos solicitados.

La interventoría mediante oficio No. PC-LET-197-2019 de 12/06/2019 se dirige la contratista para solicitarle:

1. Que se presente un procedimiento de construcción, que permita conocer con anticipación las acciones en obra para dar cumplimiento a la exigencia de la norma P401.

2. Que se evalúe, con cargo al ítem de estudios y diseños contratados, el índice de perfil que proporciona la carpeta asfáltica existente, con el propósito de sustentar el procedimiento de construcción .y los correctivos a que haya lugar.

3. Que se indique qué correctivos son necesarios para lograr el INDICE DE PERFIL.

Mediante oficio PC-LET-408-2019 de 18/09/2019, se solicitó al contratista procedimiento construcción del cerramiento, que tenga en cuenta los componentes de seguridad, salud y técnico en el trabajo, agregando otros factores como son: Diagrama traslado de equipos, medidas a tomar en caso de emergencia, las instituciones que atenderían las emergencias, ubicación de hidratación y Kit de emergencias entre otras. El Contratista a través del oficio 20191016-CDS-EXT-448 de 17/10/ 2019, realizo entrega de los procedimientos de cerramiento y franjas de seguridad con los ajustes solicitados en comité de obra del 10/10/2019.

La Interventoría a través de comité de obra del 14/12/2019 solicito al contratista el procedimiento para la actividad de saneamiento en Pista, el Contratista hace entrega de procedimiento mediante oficio 20191219-CDS-EXT-627 de 20/12/2019, la Interventoría emite observaciones a través del oficio PC-LET-OB-236-2020 de 17/01/2020, el Contratista da respuesta a través del oficio 2020114-CDS-EXT-684 de 24/01/2020 y entrega el procedimiento en Pista, la Interventoría realiza observaciones y a la fecha el Contratista se encuentra haciendo los ajustes de forma para dar aprobación, no obstante el trabajo de mantenimiento en Pista se está ejecutando con el visto bueno de la Interventoría.

11. INCONVENIENTES PRESENTADOS

- Inconveniente con el acopio del material de arena proveniente de Tabatinga, el cual dificulto avanzar en la actividad de franja de Seguridad, disminuyendo el rendimiento diario programado.

- Debido a las lluvias presentadas durante el mes y el tráfico de volquetas y maquinaria pesada, la vía de acceso a la comunidad de San Miguel y a la cabecera norte de la pista se vio afectada, la comunidad presento queja ante la Aerocivil, siendo subsanada de acuerdo a los compromisos adquiridos mediante comité de obra del 22/01/2020, en el cual el Consorcio DS realizo mantenimiento los días 23 y 24 de enero sobre la vía san miguel y la semana del 27/01/2020 al 2/02/2020 desde la vía los kilómetros hacia cabecera norte de la pista, este mantenimiento alternado semanalmente entre los Contratistas de Leticia 1 y 2, la Interventoría hace seguimiento a estos compromisos.

12. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

12.1 Estudios y diseños:

- Se encuentran aprobados por la Interventoría, la Aeronáutica Civil a través de oficio 4602.250-2020001774 enviado por correo electrónico el 24/01/2020 de asunto *SOLICITUD ACTUALIZACIÓN DOCUMENTOS ESTUDIOS Y DISEÑOS CONTRATO No. 18001458 H4 DE 2018 AEROPUERTO DE LETICIA*, hace observaciones a cada uno de los tomos entregados; la Interventoría a través del oficio PC-LET-OB-257-2020 de 30 de enero da alcance al Consorcio DS del oficio recibido por la Aeronáutica con el fin de atender las observaciones descritas en un plazo no superior a cinco (5) contados a partir del recibo de la comunicación.

12.2 Obra:

- El avance se mide con base a la reprogramación presentada por el Contratista mediante oficio 2020214-CDS-EXT-739 de 14/02/2020 y aprobada por la Interventoría mediante oficio PC-LET-OB-299-2020 con copia a la Aerocivil y radicada también a la Aerocivil mediante oficio PC-LET-OB-320-2020, de acuerdo a lo anterior la obra presenta un adelanto en su avance financiero acumulado del 1,81% (Programado Acumulado18,51% - Ejecutado Acumulado20,32%).

- En atención a los acontecimientos de los últimos días sobre los hechos de calamidad pública por la emergencia sanitaria a causa del Coronavirus COVID-19 y la Pandemia global declarada por la Organización Mundial de La Salud desde el 11 de marzo de 2020, se ha evidenciado dificultades para el trasporte de materiales, a raíz de los cierres de la frontera con Brasil.

- Se presentan acciones por parte del Presidente de la Republica frente a la pandemia generada por el COVID-19, los cuales afectan el normal funcionamiento de la ejecución de las obras y el transporte de materiales por el tema de cierre de la frontera. Se le solicita al apoyo de la supervisión coordinar una reunión virtual en Bogotá con el fin de ver las acciones posibles a tomar frente a una inminente suspensión de actividades por fuerza mayor o caso fortuito.

- • Se solicita al Consocio DS mediante correo electrónico de 13/03/20: “según la reunión sostenida con representantes de la Aerocivil-Leticia el día jueves 05 de marzo de 2020 en las instalaciones de la misma Entidad, donde se les

expuso las dificultades de intervenir actualmente entre el K0+450 y el K0+650, sin contar con un cierre del aeropuerto o unos horarios muchos más amplios que los actuales, dada las geometría vertical (perfil de dicho sector) y la proximidad con las calles de rodaje, estamos atentos a la presentación de la respectiva propuesta por parte del Consorcio DS para poder comunicarla a la Aerocivil las particularidades pertinentes de ampliación de tiempos para ejecución". Se está a la espera de dicha propuesta

- Mediante Acta de entrega y recibo del Hangar llevada a cabo el día 26/02/2020, la Aerocivil permite el uso de bodega para uso y disposición del parqueo de la maquinaria del Consorcio DS. A la fecha 14/03/20 se están realizando actividades de redes eléctricas a cargo de la Aerocivil en el sector, lo cual a impedido la utilización de dicho Hangar.

- Se remite oficio "PC-LET-OB-392-2020 de 25/03/20. Alcance Oficio PC-LET-OB-350-2020 de 03/03/20 y PC-LET-OB-344-2020 de 27/02/20. Respuesta a sus comunicados 2020212-CDS-EXT-762 de 19/02/20, 2020212-CDS-EXT-752 de 18/02/20 y 2020212-CDS-EXT-756 de 18/02/20. Atención de Observaciones de estudios y diseños" y el cual cita:
 "(...) dando alcance a nuestros Oficios PC-LET-OB-350-2020 de 03/03/20 y PC-LET-OB-344-2020 de 27/02/20 y conforme a comité técnico realizado en las Oficinas de PEYCO en Bogotá el paso 11 de marzo de 2020 el cual se dio con motivo de evaluar, entre otros, el avance a la atención de observaciones presentadas por el Entidad a los Estudios y Diseños, y ya habiendo trascurrido casi 15 días luego de dicha reunión, se conmina al Consorcio DS a la entrega de la información ajustada a más tardar el día 26 de marzo de 2020 so pena de incumplimiento por parte del contratista (..)",

reiteramos que a la fecha de elaboración de este informe aún no se ha recibido información por parte del consorcio DS.

12.3 SST:

Durante el período el contratista realizo diferentes actividades y se verificó por parte de la interventoría, las cuales se encuentran relacionadas en el ítem 8.1.

- Ejecución del Programa de Alcoholimetrías
- Inducción Ingreso de nuevo personal a Instalaciones del Proyecto
- Rotulación de Sustancias Químicas y Combustibles en actividades de pista y campamento de obra.
- Entrega de EPP y dotación-Remplazo de Herramienta menor en mal estado.
- Adecuación de área de acopio de Residuos Sólidos -Ampliación de área para el respectivo acopio.
- Reubicación y adecuación de Punto Ecológico ubicado a la entrada de Campamento de obra zona industrial.
- Limpieza y Mantenimiento de Pista.
- Inspección de seguridad actividad de Instalación de Mezcla asfáltica
- Charlas pre operacionales HSEQ dirigidas al personal de obra
- Programa de Pausas Activas.
- Inspección de Reflectivos en Actividades Nocturnas
- Grupo de brigadistas.
- Entrega de dotación periódica al Personal de Obra.
- Aseo y Limpieza de Recipientes (Botellones) para el suministro de Agua Potable.
- Verificación de Especificación de medidas de Equipo Mínimo.
- Campaña de Promoción y Prevención pandemia de corona virus.

- Diligenciamiento de Permisos de Trabajo en Caliente.
- Inspección de adecuada iluminación frentes de trabajo - Actividades Nocturnas.
- Ubicación de Maletines Entrada Campamento de Obra.
- Seguimiento a trabajador dispuesto por Consorcio DS para asignación de Aeronáutica para actividades de limpieza.
- Campaña de Lavado de Manos PRO CORANAVIRUS.
- Entrega de dotación personal de Vigilancia -Seguridad del Sur.
- Humectación e irrigación de acceso entrada a campamento.
- Ubicación de controlador de Tráfico Vehicular entrada Zodme Vía Leticia Tarapacá
- Actualización de Carteleras HSEQ- Afiches alusivos mensajes ambientales y Campaña Coronavirus
- Se realizó desinfección de Equipos de Emergencias para Prestación de Primeros Auxilios
- Instalación de reflectivos en señalización de conos vehiculares
- Recolección de residuos sólidos en frentes de Obra y Campamento
- Campaña promoción y Prevención Pro coronavirus -Jornada de Fumigación y desinfección Vehículos que transportan materiales en Frontera con Brasil
- Limpieza y Mantenimiento de entrada campamento Vía-Leticia Tarapacá

Desde el mes de septiembre el contratista inició la presentación de documentación del personal de mano de obra ingresado y acorde a compromisos pactados en comité de obra los días sábados entregan consolidado del personal dispuesto y documentación, a la fecha todo el personal que se encuentra en obra está aprobado por parte de la Interventoria, sin ningún pendiente por parte del contratista.

El contratista desde el mes de agosto de 2019 a la fecha ha venido entregando la planilla de pago de seguridad social, sin embargo, la interventoría después de la revisión en la planilla del mes de febrero de 2020 evidencia atrasos en los pagos, por tal motivo se le reiterará al contratista dar cumplimiento de acuerdo a las fechas límites de pago.

A la fecha no le ha llegado nuevos equipos al contratista, sin embargo, se estuvo realizando cargue, transporte y descargue de material, actividad que se le realiza seguimiento por parte de la interventoría, el cual se realiza desde Tabatinga-Brasil hasta el campamento del contratista.

El contratista realizo la entrega del informe mensual para el periodo de febrero, el pasado 02 de marzo del 2020, el cual se revisó por parte de la Interventoria sin generar ninguna observación. .

Durante el periodo se efectuó comité de SST el pasado 12-03-2020, donde participo residente SST, se dejó acta con respectivos compromisos, de los cuales está pendiente la instalación de las luces de posición en los equipos.

El contratista cumple a totalidad con el equipo mínimo requerido la primera semana de diciembre de 2019.

Diariamente se realiza seguimiento y control de las actividades diurnas y nocturnas, con el objetivo de verificar lo dispuesto en el plan de seguridad operacional y los protocolos de seguridad.

Se le solicito al contratista dar cumplimiento y garantizar diariamente la limpieza en pista y la iluminación para las actividades nocturnas.

La entidad realizo observaciones al plan de seguridad operacional, las cuales fueron remitidas al contratista, el contratista realizo entrega del PSO ajustado, el cual fue revisado por la Interventoria encontrando algunos pendientes, se realizó videoconferencia con el contratista para subsanar el tema, el contratista se comprometió a entregar el documento para el 30 de marzo de 2020.

El contratista tiene pendiente instalar luces de posición en los siguientes equipos:
Minicargador John Deere 320 G
Camioneta Nissan DRX 899 y WCT 447
Fresadora ROADTEC
Pavimentora Dynapac
18 Volquetas
Motoniveladora
Carrotanque de agua
Retrocargador Jhon Deere 310 SL
Buldozer Jhon Deere 850 J

12.4 Ambiental:

- La Interventoría Consorcio PS Leticia realizo inspección ambiental de acuerdo con nuestros compromisos de vigilancia y control adquiridos en relación con el contrato 18001458 H4-2018 del Consorcio DS establecidas por las fichas del Plan de Manejo Ambiental Aprobadas por la Aeronáutica Civil.
- Durante el periodo de marzo de 2020 de acuerdo a la ficha PMACF-001 instalación y operación de campamento, se realiza recorrido por las

instalaciones del campamento del Consorcio DS, verificando el control y manejo de los residuos sólidos, no se generan vectores y generación de lixiviados, en el punto ecológico no hay volúmenes de residuos acopiados ya que son entregados a la Empresa de servicios públicos de aseo, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos.

- Dentro del campamento Instalaron área de comedores para los trabajadores, cuenta con su respectiva cartelera de información HSEQ, ubicaron el extintor con señalización y punto de hidratación de agua potable, adjuntan certificado de análisis fisicoquímicos y microbiológicos expedidos por el laboratorio de salud pública de la secretaria de salud departamental del Amazonas. No hay instalación de unidades sanitarias, el Consorcio DS presenta el contrato de arrendamiento de 3 aparta-estudios con baño cada uno en el predio privado frente al Campamento. Este establecimiento cumple el no vertimiento de aguas residuales domesticas ARD a las calles, calzadas y canales de aguas lluvias, tienen sistema de pozo séptico para el tratamiento de ARD.

- En cuanto a la ficha PMACF-002 manejo de señalización y PMACF-003 manejo de tránsito vehicular, se inspeccionaron las actividades ejecutadas para el transporte de materiales de construcción, límites de velocidad, seguridad vial y señalizaciones de prohibición, obligación, prevención y de información tanto en las vías de acceso e instalaciones temporales de los frentes de obra con sus respectivas cintas retroreflectivas, y en el transporte de los materiales con su carpa que impida la emisión de material particulado.

- Los materiales de construcción de la ficha PMACF-010 se encuentran acopiados en campamento, el cemento totalmente cubierto libre de

humedades y los materiales pétreos dentro de la cual no ocupa áreas como andenes, espacios o vías públicas, rondas hídricas y zonas verdes.

- Se realizaron inspecciones pre-operacionales a la maquinaria que se encuentran en campamento, el Consorcio DS en su base de datos lleva el listado de maquinaria, equipos y vehículos al servicio de la obra, la cual es verificada por esta Interventoría, se entregaron los kit de derrames a operadores y conductores y los equipos de emergencia para prestación de primeros auxilios, los vehículos cuentan con registro de hoja de vida, esto con el fin de poder realizar el seguimiento preventivo y correctivo a cada vehículo de acuerdo a la ficha PMACF-004 manejo de maquinaria, equipos y vehículos.

- Mediante acta de comité ambiental realizado el día 14 de marzo de 2020 la interventoría comunico al Consorcio DS dar claridad del diligenciamiento del formato F-HSEQ-52 ya que la información presentada en los informes mensuales anteriores no es claro los volúmenes generados, reutilizados y dispuestos en el ZODME. El Consorcio DS atiende la sugerencia y realizara las respectivas correcciones al formato F-HSEQ-52 de los periodos anteriores y futuros que se presenten con el fin de dar claridad al tema y diligenciamiento en el indicador de la ficha PMACF-006 manejo y disposición de materiales sobrantes.

- El día 12 de marzo de 2020, la Interventoría Consorcio PS Leticia envía mediante correo electrónico a la Aeronáutica Civil, nuevamente la ficha de fresado PMACF-012 actualizada teniendo en cuenta que la adquisición de materiales granulares es difícil en esta región y se quiere aprovechar al

máximo los recursos con los que contamos, se incluyeron las siguientes actividades en las cuales también se está reutilizando el fresado con el concepto favorable de la interventoría:

(...) De igual forma y de acuerdo con las actividades técnicas a desarrollar durante la etapa de construcción del proyecto, también se contemplan las siguientes actividades:

El uso del material de fresado para el mejoramiento de las vías de acceso al proyecto y las áreas de influencia contiguas al Aeropuerto de Leticia, específicamente en la vía de acceso a la comunidad de San Miguel donde la AEROCIVIL tiene compromiso permanente de realizar mantenimiento a dicha vía.

El uso del material de fresado mezclado con cemento como relleno para nivelación de cimentación del cerramiento Tipo I en los sitios donde se requiera. (...). Cabe aclarar que se sigue manteniendo la premisa de utilizar el fresado como material de relleno (RCD) SIN mezclar con bitumen u otra sustancia peligrosa.

- Los días 13 y 14 de marzo de 2020 la Interventora Consorcio PS Leticia en conjunto con el Contratista Consorcio DS realizo acta de comité ambiental del cual se sustentaron los temas de la presentación de informes mensuales ambientales y las fichas del plan de manejo ambiental aprobadas por la Aeronáutica Civil y emitidas por la resolución 0855 del 22 de julio de 2015 por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA

13. ANEXOS

1) ACTAS DE REUNION

2) CONTROL CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

3) REGISTRO FOTOGRÁFICO

4) CONTROL DEL ANTICIPO

5) ESTADO DEL TIEMPO

6) PRESUPUESTO

7) CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

8) INFORMES SEMANALES

9) POLIZAS

Contratista

Interventoría

10) Laboratorio

11) Bitácora e inspecciones

12) Laboratorio